

PENSAMIENTO

REVISTA FACULTAD DE HUMANIDADES

Año 2, No. 3

Enero - Junio
2023



ISSN NO. 2811-4833 / © ENERO 2023, UNIVERSIDAD APEC, UNAPEC, SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA.



UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC



NUEVA LICENCIATURA

PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL

Información:

 (809) 686-0021, ext.: 2082, 2081 y 2455

 admisiones@adm.unapec.edu.do

JUNTA DE DIRECTORES

Elena Viyella
Álvaro Sousa Sevilla
José De Moya Cuesta
Robinson Peña Mieses
Maureen Tejeda OBE
Pedro Urrutia Sangiovanni
María Angélica Haza
Alejandro Peña Defilló
Clara Reid de Frankenberg
Orlando Prieto Goico
Alejandro Marranzini Capano
Dr. Franklyn Holguín Haché

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Franklyn Holguín Haché
Carlos Sangiovanni
Alvin Rodríguez
Alejandro Moscoso Segarra
Emín Rivera
José Antonio Gil
Nan Chevalier
Matías Bosch
Rosmina Valdez

COMITÉ GESTOR

Alejandro Moscoso Segarra
Nan Chevalier
Alicia Álvarez
Matías Bosch
Rosa Fernández

COLABORADORES EN ESTE NÚMERO

Alejandro Moscoso Segarra
Edward Valentín
María Luisa Montás
Luis A. Rodríguez S
Laura Gil
Elvin Calcaño
Gabriele Morelli
Nan Chevalier

GESTIÓN EDITORIAL

Escuela de Artes y Comunicación
Facultad de Humanidades
Oficina de Publicaciones
Dirección de Investigación

TRADUCCIÓN

Junior Arias
Rhina Santelises
Escuela de Idiomas

DIRECCIÓN CREATIVA

Lony Fernández Álvarez
Alicia María Álvarez Álvarez

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Sofía Kid
Keyla Pérez
Alex Díaz
Escuela de Artes y Comunicación
Facultad de Humanidades

FOTOGRAFÍA

Patricia Herrera

DISEÑO DE PORTADA

Andrés Hernández Castaño

ILUSTRACIÓN DE PORTADA

La ilustración *Cultura Artística y Literaria* enuncia el conjunto de expresiones de las culturas artística, literaria y filosófica, que representan al hombre como ser intelectual y creador. La ilustración es una metáfora integradora del concepto humanístico: ciencias del hombre, creación y progreso.

IMPRESIÓN

Amigo del Hogar

ISSN No. 2811-4825, impreso

ISSN No. 2811-4833, en línea

Circulación semestral

Enero 2023

Edición impresa

Impreso en República Dominicana





Campus Principal
Dr. Nicolás Pichardo.
Unapec

CONTENIDO

EDITORIAL

- 5 Franklyn Holguín Haché

ARTÍCULOS ACADÉMICOS

- 6 Pedro Henríquez Ureña y su visión de la justicia
Alejandro Moscoso Segarra
- 16 El paralelismo como soporte narrativo y simbólico en el cuento
“El gato” de Armando Almánzar Rodríguez
Edward Valentín
- 30 La virtualidad en los docentes y estudiantes de la escuela de
Mercadeo y Negocios Internacionales de Unapec
María Luisa Montás
- 40 Rol de las instituciones de estudios superiores (IES) en la gestión
del ocio valioso, después de la pandemia del covid-19
Luis A. Rodríguez S
- 56 Humanidades digitales en República Dominicana
Laura Gil
- 66 La universidad como matriz de gramáticas sociales democráti-
cas, en tiempos de vaciamiento de la democracia
Elvin Calcaño Ortiz
- 76 Metáforas de amor en la poesía de Juan Colón Castillo
Gabriele Morelli
- 82 El visitante
Nan Chevalier

PARA PUBLICACIONES:

publicaciones@adm.unapec.edu.do
pensamiento@unapec.edu.do



REPOSITORIO DIGITAL





Campus Principal
Dr. Nicolás Pichardo.
Unapec

Editorial

Dr. Franklyn Holguín Haché
Rector de Unapec

Plena satisfacción siente la Universidad APEC al colocar en manos de los lectores el tercer número de *Pensamiento: Revista Facultad de Humanidades*. Parafraseando al gran poeta español de la Generación del 98, Antonio Machado, podemos asegurar que *Pensamiento* hace camino al andar: una idea que surgió como un destello, inatrapable luz dadora de vida, que se ha ido instalando en la realidad con la fortaleza imbatible de los proyectos duraderos.

La revista *Pensamiento* es orgullo Unapec. Su calidad no hace sino aumentar, como lo demuestra la selecta inclusión de artículos y textos de ficción del tercer número. El primer texto con el cual el lector podrá disfrutar y edificarse lleva por título “Pedro Henríquez Ureña y su visión de la justicia”, de la autoría de Alejandro Moscoso Segarra, decano de la Facultad de Humanidades de Unapec. Ha de observarse la novedad del tema porque no muchos recuerdan que el gran humanista dominicano, don Pedro Henríquez Ureña, alcanzó el grado de doctor en Derecho. Moscoso Segarra indaga, rastrea detalles sobre ese aspecto de la vida de Henríquez Ureña, para regalarnos hallazgos insospechados.

“El paralelismo como soporte narrativo y simbólico en el cuento ‘El gato’”, de Armando Almánzar Rodríguez, es el artículo que ocupa el segundo lugar en el nuevo número de *Pensamiento*. En un análisis minucioso, Edward Valentín nos ofrece una visión novedosa acerca de uno de los cuentos emblemáticos del escritor dominicano Armando Almánzar Rodríguez.

Como resultado de una investigación académica relacionada con la época del covid-19, la maestra María Luisa Montás hace entrega de su artículo “La virtualidad en los docentes y estudiantes de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales de Unapec”, texto que desde el título nos introduce en las causas y consecuencias de la pandemia que inició a finales del año 2019 y que cambió, entre otros aspectos, la manera de entender y poner en práctica

el proceso enseñanza-aprendizaje a todos los niveles del sistema educativo mundial. En esa misma dirección, Luis Alberto Rodríguez realiza una labor de indagación minuciosa para entregarnos unas páginas interesantes sobre el “Rol de las instituciones de estudios superiores (IES) en la gestión del ocio valioso, después de la pandemia del covid-19”.

Exhibiendo la virtud de la diversidad temática, la revista nos entrega el excelente artículo “Humanidades digitales en República Dominicana”, reflexión de actualidad meridiana y elegante prosa producto del trabajo intelectual de Laura Gil Fiallo. “La universidad como matriz de gramáticas sociales democráticas, en tiempos de vaciamiento de la democracia” es el título de uno de los textos imperdibles del nuevo número de la revista *Pensamiento*. Su autor, Elvin Calcaño Ortiz, realiza un recorrido pormenorizado de las más recientes discusiones acerca de temas político-sociales signadas por las “gramáticas democráticas sociales” y su influjo en el proceso democrático actual.

Para reforzar la atmósfera de las interpretaciones de textos literarios, Gabriele Morelli nos deleita con “Metáforas de amor en la poesía de Juan Colón Castillo”, artículo en el cual profundiza sobre aspectos poco conocidos de la creación poética del escritor dominicano Juan Colón. El tercer número de la revista *Pensamiento* ofrece, en sus páginas finales, la oportunidad de que el lector (real o virtual) toque la historia híbrida de una narración literaria: el cuento “El visitante”, de Nan Chevalier, invitación provocadora para que la imaginación florezca en la mente de quienes, con su bondad, frecuenten las propuestas de una publicación periódica como *Pensamiento*, inatrapable luz dadora de vida.

Pedro Henríquez Ureña y su visión de la justicia





Alejandro A. Moscoso Segarra

Egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Posgrado en “Especialista en estudios judiciales”, Magna Cum Laude, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu); y “Derechos Constitucionales y Derechos Fundamentales”, Universidad Castilla La Mancha, Toledo, España. Maestría en Derecho Constitucional, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Pucmm), entre otros. Autor y coautor de obras de contenido jurídico, entre las que destacan *30 años de Coloquios Jurídicos*, *Documentos internacionales sobre lavado de activos*, *Aspectos dogmáticos del lavado de activos en República Dominicana*, *15 años de Jurisprudencia sobre violencia hacia la mujer*, *Impacto del Tribunal Constitucional en el Derecho de Propiedad*, *Las intervenciones telefónicas y la afectación al Derecho Fundamental a la Intimidad*, *Nuevo Código Procesal Penal Comentado*, *Procesal Penal: diez años de interpretación 2004-2014*, *Impacto del Tribunal Constitucional en la Justicia Penal Dominicana 2012-2017*, *La institucionalidad himnica dominicana* y *El precedente constitucional y judicial: análisis crítico. Homenaje a Michele Taruffo*. Ha escrito artículos para los periódicos *Hoy* y *Última Hora*; para revistas jurídicas dominicanas y es articulista del periódico *Listín Diario*. Ha dictado múltiples conferencias en los ámbitos nacional e internacional.

Ha ocupado los cargos de juez de la Suprema Corte de Justicia, 2011-2018; procurador fiscal adjunto del Distrito Nacional; procurador

general adjunto de República Dominicana; director de la revista *Ministerio Público*; juez suplente de la Junta Central Electoral; gerente de formación y capacitación de la Escuela Nacional de la Judicatura, Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia; vicepresidente ejecutivo de la Comisión Nacional de Ejecución de la Reforma Procesal Penal; procurador fiscal del Distrito Nacional, miembro de la Comisión Consultiva Adscrita a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo; asistente del decano de Derecho de la Unphu y luego director del Departamento de Actividades Académicas Co-curriculares de esa casa de Altos Estudios, donde laboró por dieciocho años; durante quince años fue decano de Derecho de la Universidad APEC (Unapec), actualmente es decano de la Facultad de Humanidades de Unapec y miembro del Consejo Directivo de APEC Cultural. Impartió docencia en las universidades Unphu, Universidad Iberoamericana (Unibe) y Unapec, especialmente las asignaturas de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. También en la “Escuela de Cadetes 2 de marzo”, de la Policía Nacional.

Pedro Henríquez Ureña y su visión de la justicia¹

Alejandro A. Moscoso Segarra

RESUMEN

El propósito de este artículo es analizar la visión que tenía Pedro Henríquez Ureña sobre distintos aspectos jurídicos y judiciales relativos a la universidad, las reformas constitucionales, el derecho societario, los procesos de reformas judiciales, el aborto, el derecho penal, el sistema penitenciario, las escuelas de Derecho y la educación de los profesionales de esa carrera.

Palabras claves

Justicia, visión, reforma, derecho, universidad.

ABSTRACT

The purpose of this article is to analyze Pedro Henríquez Ureña's perspective of different legal and judicial aspects related to the university system, constitutional reforms, corporate law, judicial reform processes, abortion, criminal law, the penitentiary system, law schools and the education of law professionals.

Keywords

Justice, vision, reform, law, university.



Pedro Henríquez Ureña con José Vasconcelos y Diego Rivera. Fuente: meer.com

La figura de Pedro Henríquez Ureña trascendió de entre los grandes humanistas de América, como hombre de extraordinaria erudición. Sobre él, un intelectual de estatura como lo es Jorge Luis Borges expresó: “El nombre de nuestro amigo sugiere ahora palabras como ‘maestro de América’”; y Alfonso Reyes le denominó “el apostólico Pedro”, asemejándolo a Sócrates. Pero en el ámbito jurídico, pocos escritores han abordado la visión de este regio intelectual.

En 1914 Henríquez Ureña presentó en México su tesis “La Universidad”, para obtener el título de abogado; carrera que fuera propuesta por su padre, según señalara don Pedro. Y aunque nunca ejerció la profesión de abogado, tenía una visión muy clara de la justicia y del derecho. Para apreciar el pensamiento que acerca de la justicia tenía este insigne humanista, basta con analizar algunos de los artículos que publicó en la columna “Instituciones, Leyes y Costumbres”, creada por él en *Las Novedades*, uno de los periódicos más antiguos de Nueva York. Esos artículos, que publicó a inicios del siglo XIX, los redactó –como él mismo describe– con el objetivo de “poner al alcance de sus lectores informaciones que no se encuentran fácilmente en obras destinadas a especialistas del Derecho, y que sin embargo tienen utilidad e interés para todos”.²

En ese importante medio latino abordó temas relativos a los problemas penales, a la universidad y el fuero jurídico, a la delincuencia y los enajenados, así como al régimen de prisiones; un cuestionamiento a la prisión de Sing Sing, la protección legal de los pequeños capitales, los códigos y los precedentes, la uniformidad de las leyes, la legislación inglesa y

la continental, el sufragio femenino, el trons o fideicomiso, las sufragistas, la educación de los abogados, la legitimidad de los hijos y aspectos sobre la reforma a las constituciones. Como se puede apreciar, a través de esos artículos expresó opiniones importantes sobre los asuntos jurídicos relevantes del momento; y cabe destacar que algunos de esos enfoques no han perdido vigencia en nuestros tiempos, como veremos.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y LA UNIVERSIDAD

En primer orden me refiero brevemente a la visión de Henríquez Ureña sobre aspectos jurídicos relativos a la universidad –como institución educativa– y la visión que tenía de esta. Como señalé al inicio, la tesis que presentó para obtener su título de abogado versó sobre la universidad, ya que para este humanista la finalidad de ese tipo de institución es cumplir con la alta cultura y la cultura técnica. Sobre el derecho, plantea que no pertenece a la alta cultura sino a la formación profesional, al aprendizaje de los códigos, igual que los principios generales del derecho; sin embargo, sí constituyen cultura superior los estudios de la evolución histórica del derecho, en cualquiera de sus aspectos.

En dicha tesis no solo presenta un análisis sobre cómo deberían estar organizadas las universidades en su aspecto jurídico, sino que además resalta la importancia del derecho y la libertad de cátedra de los profesores; y refiere incluso que los miembros del consejo directivo cometen el error de destituir algunos profesores porque difunden ideas que a ellos, de manera individual, no les son gratas o no les convienen. Si eso ocurre, ¿cómo podría la institución demostrar que la cultura que allí se imparte y las ideas que allí se enseñan son verdaderamente científicas? ¿Que son hijas del estudio sincero y de la buena fe, no falsedades ingeniosas hijas de la componenda y del compromiso? ¿En qué puede fundar una universidad su reputación, sino más que en la sabiduría, libre de toda traba, de sus profesores?

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Sobre las reformas constitucionales, estimo importante conocer las ideas de don Pedro Henríquez Ureña, que abordó en una reflexión que hizo sobre los procesos de reforma de la Constitución que tenían lugar en ese momento en Nueva York en 1915. Al respecto, señaló: “Hay países de América Latina que han revisado tres o cuatro veces sus constituciones nacionales; sistema funesto que introduce constantes trastornos en el ejercicio de los derechos del individuo en la organización de los poderes”. Con eso criticó en su momento los constantes procesos de reforma que se suscitaban en la región. Luego afirmó que: “El error consiste, sobre todo, en que cada vez que se estima necesario reformar un precepto constitucional, se procede a reformar la Constitución entera, y un gran número de principios sufren entonces cambios inesperados, bajo la fugaz inspiración momentánea del constituyente”.³

Por otra parte y de manera puntual, el maestro señaló al referirse a nuestro país que: “La República Dominicana, por ejemplo, ha sido víctima del absurdo sistema de reformas totales y ha perdido en rehacer constituciones, el tiempo que debió emplearse en mejorar los códigos y legislar sobre cuestiones de inmediato interés”. Y al mismo tiempo afirmó que un instrumento de esas características no tiene por qué reformarse, sino de tarde en tarde, con lo que asumió que la Constitución también debe ser rígida; y puso como ejemplo la Constitución de Estados Unidos de América al resaltar que: “Por la complejidad del proceso de revisión, está intacta en su letra y las reformas introducidas en ellas, poquísimas desde su origen, tienen la forma de adiciones, a las cuales se les da el nombre de Enmiendas”.⁴

1. Publicado originalmente de manera parcial en el periódico *Listín Diario*, el 26 de agosto de 2021.

2. Citado por Miguel D. Mena, editor. *Pedro Henríquez Ureña, obras completas, 5/1911-1920/II*, Crónicas periodísticas, Editora Nacional, Santo Domingo, 2013, página 187.

3. Mena, *Op. Cit.*, páginas 208-210.

4. Idem.

Para Henríquez Ureña, los constituyentes han asumido la costumbre de recargar la Constitución con preceptos que deben figurar en leyes separadas; con medidas políticas, sociales y económicas cuyo objeto es efímero, lo que finalmente la convierte en enciclopedia de tendencia curiosa en vez de ley sobre cuestiones fundamentales, libre de “excrecencias” y fácil para el entendimiento popular. Planteaba que debe evitarse la mescolanza con reglas que pertenecen a la legislación ordinaria, a leyes orgánicas, a los códigos de procedimiento y hasta a las ordenanzas municipales. Como se puede notar, el humanista se decantaba por las características de una Constitución breve y rígida, que se alejara de las peculiaridades de las constituciones contemporáneas largas y compromisorias, como por ejemplo, nuestra Constitución del 2010.



Mazo de la justicia. Fuente: Racool Studio.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y EL DERECHO SOCIETARIO

En el ámbito del derecho societario, Pedro Henríquez Ureña realizó un análisis interesante sobre la protección de los pequeños capitales y sobre la figura de los *trusts* o fideicomisos –en la actualidad, un tema de gran importancia que contribuye con un mercado financiero más eficiente y supone la alternativa real de financiación para las pequeñas y medianas empresas.

La importancia de las empresas medianas y pequeñas como generadoras de empleo y de tejido empresarial en la economía, también fue analizada por don Pedro. Al respecto, éste enfatizó la necesidad de encontrar fuentes alternativas de financiamiento que permitan su formalización y crecimiento –lo que ahora se denomina PYME–, ya que son fundamentales para el sistema económico de nuestros países.

Con relación a los capitales pequeños, Henríquez Ureña resaltó la importante decisión tomada en 1915 de proteger esos capitales y ofrecerles seguridad jurídica, dado su rol importante en el crecimiento de las economías; al respecto externó los siguientes razonamientos: “Es bien sabido que, dentro del actual sistema económico, las grandes empresas no se forman solo con la cooperación de los grandes capitales, sino también con la de las pequeñas fortunas, y hasta de los simples ahorros”.⁵ Planteó que en Estados Unidos en ese momento se había dictado un número importante de leyes destinadas a proteger las pequeñas fortunas contra los abusos de los organizadores de compañías anónimas y los vendedores de bonos y acciones: “Estas leyes afectan a no pocos intereses en EEUU, esto generó las interposiciones de acciones de inconstitucionalidad ante los tribunales”.⁶ Concluyó con la sugerencia de que no sería inútil en nuestros pueblos el estudio de leyes como esas, ya que podían imitarse y procurar ponerlas en armonía con los preceptos de la Constitución y del Código de Comercio. Como se puede apreciar, es una visión precisa sobre la necesidad de las PYME y de su protección jurídica.

La figura del fideicomiso en República Dominicana entró a formar parte de nuestra legislación con la aprobación de la Ley número 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y el Fideicomiso, del 16 de julio de 2011; aunque su importancia trasciende el desarrollo de los mercados hipotecario, financiero y de valores, por lo que podría emplearse para fines múltiples. Pues resulta que hace más de un siglo, el maestro nos habló de las bondades de esa figura jurídica.

Con relación a la figura del *trust* o fideicomiso, Pedro Henríquez Ureña dedicó un artículo al estudio de una de las instituciones jurídicas más genuinas y singulares de los sistemas legales anglosajones; ese negocio jurídico privado, propio de los países del *Common law*, que se utiliza para transmitir bienes o derechos de una persona a otra, de manera que la última los administre en su nombre y en beneficio de un tercero o de terceros.

Acertadamente señaló que el *trust* desempeña funciones semejantes a las fideicomisarias del antiguo Derecho Romano, que “sobrevivieron a la mayoría de las legislaciones modernas hasta entrado el siglo XIX”.⁷ Concluyó al plantear que esa es una figura desconocida en las legislaciones de origen romano y que se ha pensado adaptarla a la legislación de la América española, por varias razones: porque es conveniente imitarla, o porque lo hayan exigido en casos especiales las relaciones económicas y jurídicas entre Estados Unidos y nuestras repúblicas.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y LA REFORMA JUDICIAL

Un aspecto que enfocó nuestro humanista fue el referente a los procesos de reformas judiciales, y para eso realizó un estudio comparado en el que planteaba que: “Durante mucho tiempo fue costumbre de nuestra América, costumbre que no ha desaparecido del todo, pero sí mermado mucho, admirar las instituciones norteamericanas y hacer esfuerzos por imitarlas”. Y añadió que: “Si no se tuvo éxito al introducirlas en nuestros pueblos, fue en parte porque, al trasplantarlas,

no se estudió lo bastante las diferencias entre sistemas políticos jurídicos opuestos, como son el que se funda en la tradición romana y el que se funda en la tradición sajona”.⁸ Enfatizó que, al estudiar las prácticas jurídicas norteamericanas y la posibilidad de introducirlas en los países de América Latina, era necesidad imprescindible tratar de adaptarlas a nuestras organizaciones nacionales y despojarlas de todo elemento inútil o contrario a su cabal desarrollo en suelo nuevo, para “traducirlas” en suma.



Pedro Henríquez Ureña. Fuente: elem.mx

5. Mena, *Op. Cit.*, páginas 198-200 y 231-237.
6. Ídem.
7. Ídem.
8. Mena, *Op. Cit.*, página 186.

Al referirse a los procesos de reforma y específicamente a las leyes y los códigos, Henríquez Ureña produjo planteamientos interesantísimos; aunque entiendo oportuno que primero veamos con gran claridad cómo se refiere el origen del derecho anglosajón y del continental, al respecto dice:

La legislación europea se divide, como es bien sabido, en dos grandes ramas: la sajona y la latina. La latina, cuyo arquetipo es el derecho romano de los códigos justianos, procede en gran parte de la Grecia antigua y en otra parte es autónoma de Roma, donde la engendraron los antiguos peninsulares entre ellos los etruscos, hoy identificados por la ciencia biológica con la familia semi-asiática (...) a la que pertenecen los húngaros y los finlandeses. La sajona, que parte de las antiguas tribus germánicas, tiene su desarrollo principal en Inglaterra, si bien durante la Edad Media y a veces dentro de la Edad Moderna extendió su dominio a España y a Francia. Caracteriza a la primera la tendencia a la codificación; a la segunda, el derecho consuetudinario, en su mayor parte no escrito, y, se dice, en constante evolución.⁹

A propósito de esa distinción y de las reformas a los códigos que se discuten en nuestro país hace más de una década, don Pedro señaló:

Es antigua la decisión sobre las mayores o menores ventajas del sistema de codificación frente al de la ley no escrita. La vida jurídica de Inglaterra y de los Estados Unidos constituye el ejemplo clásico en favor de la última; mientras que los partidarios de los códigos creen en la suprema excelencia del derecho romano. Los argumentos fundamentales son bien conocidos; la ley no escrita es elástica, está en perpetua evolución, marcha de acuerdo con la vida real, y no tiende a estancarse, como los códigos; estos, en cambio, tienen las ventajas de la precisión: lo que expresan lo dicen con exactitud, y la interpretación de la ley resulta, así, más segura.¹⁰

Como se puede apreciar, él hace un señalamiento puntual entre las ventajas y las desventajas de esos dos sistemas. En este mismo sentido, continúa su afirmación:

(...) el mayor mal del derecho es la tendencia al estancamiento y la multiplicación de las letras. Los que atacan los sistemas de origen romano imperial se quejan, con justicia, de la excesiva cantidad de disposiciones que contienen los códigos, y del espíritu rutinario que se apodera de los juristas y que hace difícilísima cualquier reforma...¹¹

Para culminar con ese análisis, don Pedro cita al abogado Godbey, precisamente en un planteamiento ante el Congreso en que se discutía la codificación, cito:

Aunque a primera vista parezca extraña, la *Common Law*, que es en esencia ley no escrita, derecho consuetudinario, ha llegado a ser, en la práctica, más voluminosa que los códigos a estilo romano, porque su aplicación exige constante consulta de precedente. La *Common Law*, afirma, en vez de ley no escrita, ha llegado a ser demasiado escrita.¹²

Y critica un hecho que no se ha dejado de dar, incluso en nuestra actual jurisprudencia, dice: “No se teme la fluidez, a la posibilidad constante de variación, virtud esencial del sistema consuetudinario; sino a la indecisión crónica, ya que se dan ejemplos de que en casos iguales, la Suprema Corte del Estado se contradiga más de dos veces en el término de pocos años. Pedro Henríquez Ureña cierra el tema de forma magistral, al aconsejar que:

La facilidad de reformar las leyes, escritas o no escritas, cada vez que nuevas condiciones sociales lo exijan, es la verdadera condición de fluidez a que debe aspirarse (...) el derecho se hace cada vez menos técnico, al proponerse ir de acuerdo con la vida moderna. El concepto estrechamente técnico del derecho puede subsistir indefinidamente en periodos estacionarios; pero, en tiempos de rápido cambio social, los métodos deben ampliarse,

la doctrina debe revisarse y el derecho, en vez de permanecer idéntico a sí mismo como disciplina aislada, participa en el desenvolvimiento general de la ciencia y se extiende a todos los fenómenos sociales.¹³

Como se sabe, tenemos una codificación que sobrepasa los doscientos años y solo uno de los códigos ha podido reformarse, los demás han tenido ligeras reformas. En nuestro país se impone una reforma profunda a toda la codificación heredada de Francia que, como enfatiza nuestro Pedro Henríquez Ureña, se adecue a las nuevas realidades sociales. Además, da gran importancia a la filosofía del Derecho en la formación de los juristas.

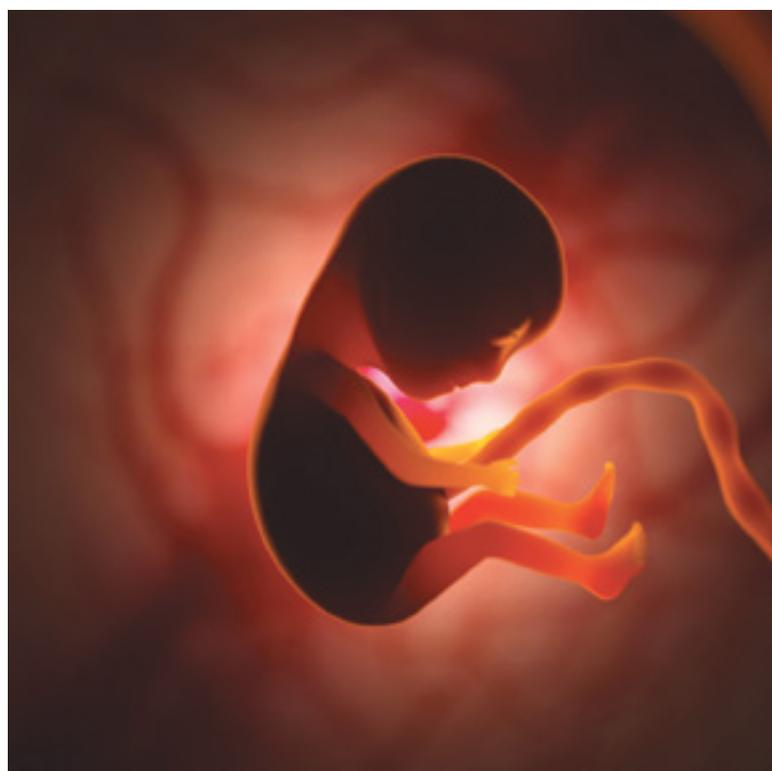
PEDRO HENRIQUEZ UREÑA Y EL ABORTO

Sobre una de las causales de despenalización del aborto (¿por qué existen malformaciones fetales incompatibles con la vida?), don Pedro abordó el tema en dos artículos: “¿Hizo Bien?” y “La vida de los degenerados”. En esos artículos planteó que el gran problema del derecho a la vida es objeto de apasionadas discusiones en todo el territorio de la Unión Americana (ahora lo vivimos en nuestro país en este preciso momento).

Para su análisis, se fundamentó en un caso ocurrido entonces en Chicago, en el que el prestigioso especialista Dr. Harry Heidelsen, provocó el aborto de un feto –John Bollinger, aunque le llama niño en el artículo –después de convencer a los padres de que si el niño vivía, habría de ser inviable y alcanzaría los límites de la monstruosidad, y que además posiblemente solo viviría unos cuantos días.

Narró que después de realizar la autopsia, las autoridades decidieron no procesar al médico dado que el niño era completamente deforme y, de vivir, habría padecido un constante sufrimiento. En Estados Unidos ese caso generó fuertes discusiones entre las personas que defendían el derecho a la vida, y acusaron al médico de ser un hombre de corazón frío, que no cumplía las obligaciones impuestas por su profesión, pero sí defendía la pertinencia del aborto.

Aunque don Pedro no sienta su posición sobre el tema, sí presenta los dos argumentos: en uno de los artículos resalta las razones de los que defienden el derecho a la vida, y en otro resalta las cualidades del galeno; señala que: “Su bondad, su ciencia y modestia le han conquistado un puesto muy distinguido en su profesión, y se le reconoce como el mejor especialista de enfermedades de los niños”. Y termina con esta pregunta: “¿Estará destinado ese acto del doctor Heiselden a influir para que se establezcan nuevos principios de conducta profesional en la medicina y la cirugía? ¿hizo bien?”.¹⁴ Cabe señalar que ese tema aún genera discusiones en todos los ámbitos, basta con ver la última decisión de la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos.



Representación de un feto. Fuente: National Geographic.

9. Ídem, página 226.

10. Ídem, página 211.

11. Ídem

12. Ídem, página 214.

13. Ídem, página 227.

14. Mena, *Op. Cit.*, página 255.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y EL DERECHO PENAL

En el ámbito penal el maestro abordó un tema que, como el anterior, ha generado grandes discusiones en la historia del derecho penal, específicamente de la criminología; me refiero al tratamiento de los enfermos mentales en los sistemas de justicia penales. En ese sentido analizamos dos de sus artículos, que tituló “Problemas penales” y “Delincuentes y locos”. En ellos hace una reflexión interesante en ocasión de un homicidio cometido en el estado de Nueva York –el caso Harry Thaw–, quien en 1906 dio muerte a uno de los arquitectos más reconocidos de la época –Stanford White–, autor de obras como el Madison Square Garden y el Arco de Washington, en la Quinta Avenida.

Concluido el proceso, que fue extremadamente mediático, el jurado lo declaró “culpable, pero loco”, y lo recluyó en el manicomio. Años más tarde, tras fugarse y ser nuevamente apresado en Canadá, su defensa alegó que ya no estaba loco y que debían permitirle abandonar el manicomio. Esa posición fue asumida por el jurado casi diez años más tarde, y lo dejaron en libertad. Eso generó un debate interesante sobre el cual don Pedro relató todas las incidencias judiciales del mediático proceso, y concluyó con un razonamiento brillante sobre un tema discutido en el derecho penal moderno: el relativo a las causas que excluyen la culpabilidad, como concurrir determinados déficits psíquicos del autor en el momento de realizar los hechos, según lo previsto en el artículo 264 de nuestro Código Penal. Don Pedro concluyó:

El loco no es, no puede ser culpable, puesto que no es responsable. Y en un caso como el de Thaw, además, se impone una solución distinta: debe buscarse el criterio que permita dictar sentencia realmente definitiva sobre los delincuentes que son responsables a medias. Solo así se evitaría que un día sean declarados judicialmente locos y, otro día, cuerdos; y que, al fin, después de una serie de resoluciones contradictorias, su liberación provoque la alarma de los unos y el regocijo de los otros.¹⁵



Mazo con esposas. Fuente: Freepik.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y EL SISTEMA PENITENCIARIO

La condición del sistema penitenciario por igual fue objeto de análisis y preocupación en ese momento, por parte de nuestro maestro. En ese sentido escribió dos artículos: “El régimen de las prisiones” y “La prisión de Sing Sing”; como se sabe, esa fue una prisión famosa por la rigurosidad del trato a los internos. En ese entonces, con la designación del alcaide Thomas Osborne al frente de ella, inició un proceso importante de reforma dirigido a humanizar la cárcel; dicho proceso entró en conflicto con la administración penitenciaria del Estado de Nueva York, pero ganó el apoyo de la sociedad y los medios por sus iniciativas dentro del recinto. En su escrito, don Pedro deja ver su apoyo a la política penitenciaria de Osborne, al resaltar lo siguiente:

Los fundamentos mismos de los actuales sistemas de prisión deben reformarse. Tres deben ser los principios fundamentales de todo sistema nuevo: primero, la ley no debe castigar, sino excluir temporalmente de la sociedad hasta que el ofensor haya probado, por su conducta, que está apto para volver al seno de ella; segundo, la sociedad no debe marcar a ningún hombre como criminal, sino procurar la reforma de las condiciones mentales dentro de las que se cometió el delito; tercero, la cárcel debe ser una institución dentro

de la cual cada individuo tenga el máximo posible de libertad individual porque, como dijo Glandstone: “Solo la libertad educa a los hombres para la libertad”.¹⁶

Como se puede notar, sus ideas se inscriben en una visión humanista y reconocedora de los derechos fundamentales de los reclusos, y estas se enmarcan en la finalidad de las penas establecidas en nuestra Constitución, relativas a la reeducación y la reinserción social.

PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA Y LA FORMACIÓN DE LOS ABOGADOS

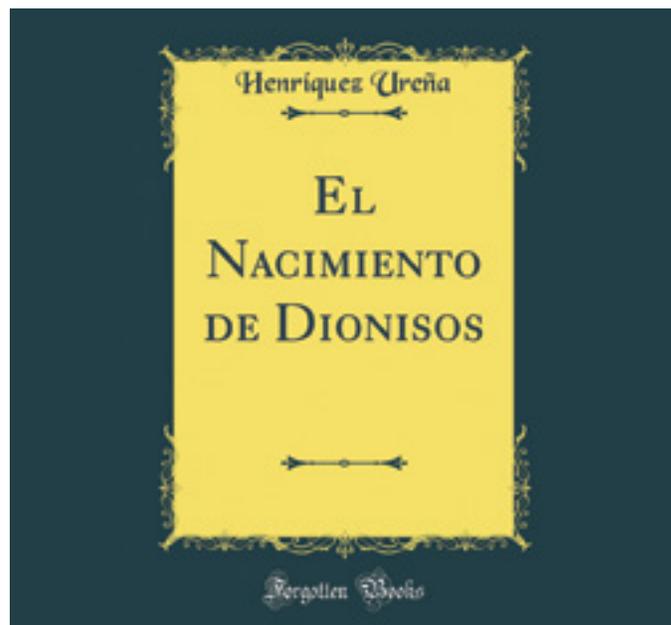
Concluyo con un tema que no ha perdido vigencia, y que fue tratado por don Pedro a inicios del siglo XIX: el relativo al rol que tienen las escuelas de Derecho en la educación de los profesionales de esa carrera. Pareciera como si don Pedro estuviera en este momento en las discusiones que tenemos al interior de nuestras escuelas de Derecho, con la formación fundamentada en el enfoque por competencias. Si así fuera, no dudo que él señalaría lo siguiente, cito:

Es muy general la idea de que la educación del abogado debe reformarse de acuerdo con los nuevos desarrollos de la vida social. No basta, se dice, el conocimiento de las doctrinas legales; el abogado no es simple técnico, cuyo aprendizaje debe dirigirse exclusivamente a la adquisición del criterio jurídico, el cual, al juzgarlo según la práctica de no pocos, es un criterio dentro del cual se omite toda idea científica o filosófica y se aplican solo artificiosos métodos de interpretación y deducción.¹⁷

Y continúa con un cuestionamiento al método de enseñanza de esa disciplina, e indica que en la América española se ha admitido ya el principio de que en todo plan de estudios para facultad de leyes deben figurar cursos de Sociología, Economía, Historia, Filosofía del Derecho y otras materias. Además sugiere que para iniciarse en el ejercicio de la profesión, debe exigirse a los estudiantes un año de práctica o pasantía en un bufete.

Pensaba nuestro humanista, como se ha afirmado, que el mundo de hoy pide con más insistencia justicia: individual, social, política, internacional. Y agrega que no solo justicia técnica, es decir, la que administran los jueces y los tribunales, sino la que surge de la mejor distribución de la riqueza de oportunidades. Termina con una recomendación a las facultades de Derecho: “No solo debe educárseles en la técnica y el conocimiento de su profesión, con horizontes cerrados por los muros del bufete y del tribunal; sino como ciudadanos de espíritu amplio y elevado”.

Nuestro insigne humanista analizó otros temas jurídicos que se discutían en las primeras décadas del siglo XX, como el derecho de las mujeres al sufragio y la legitimidad de los hijos, y asumió siempre en todos ellos posiciones de defensa de los derechos fundamentales de las personas. Es indudable que el humanismo de Pedro Henríquez Ureña trasciende el tiempo y todos los saberes del conocimiento, sus argumentos sobre el sistema judicial no han dejado de tener vigencia.



El nacimiento de Dionisos (1909), Pedro Henríquez Ureña.
Fuente: Amazon.com

15. Mena, *Op. Cit.*, páginas 196-197.

16. Mena, *Op. Cit.*, página 229.

17. Mena, *Op. Cit.*, página 222.

**El paralelismo como
soporte narrativo
y simbólico en el cuento
"El gato", de Armando
Almánzar Rodríguez**





Edward Valentín

Licenciado en Educación, mención Filosofía y Letras, por la UASD; Licenciado en Educación, mención Lenguas Modernas, por la UCNE; y Licenciado en Educación, mención Matemática y Física, por la UAPA. Maestría Profesionalizante en Literatura y Maestría Profesionalizante en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español, por la UASD. Cursa un Doctorado en Estudios del Español: Lingüística y Literatura, en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (Pucmm), tesis pendiente.

Director del Liceo Secundario Eugenio María de Hostos, Arenoso, Provincia Duarte; docente en la UASD de las cátedras de Letras Básicas y Lingüística, y facilitador de Español y Literatura en la UAPA, Recinto Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. Facilitador de los programas de Maestría en Literatura y Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Español, UASD-UCNE.

El paralelismo como soporte narrativo y simbólico en el cuento “El gato”, de Armando Almánzar Rodríguez

Edward Valentín

RESUMEN

El objetivo del presente estudio es analizar y estudiar la estrategia narrativa paralelística de Armando Almánzar Rodríguez, en su cuento “El gato”. A partir de una lectura crítica en clave simbólica, se plantea la hipótesis del uso de la técnica paralelística que constituye el soporte narrativo y simbólico del relato, y que produce fascinación en sus lectores. La metodología para confirmar esa hipótesis se sustenta en el análisis narratológico de la técnica paralelística del texto, a partir de un nivel de medición y análisis de la información; este estudio es de tipo cualitativo y documental. El corpus lingüístico lo constituye “El gato”, relato escueto y psicológico que tras el análisis de la técnica vinculada a su estructuración textual revela que su universo peculiar narrativo se asienta sobre la técnica paralelística, en sus dos vertientes: semántica y sintáctica.

Palabras claves

Cuento, paralelismo, cronotopoparalelismo, escena, ritmo y prospección.

ABSTRACT

The objective of this study is to conduct an analysis and study of the parallel narrative strategy of Armando Almánzar Rodríguez in his story, “El gato”. Starting from a critical reading in a symbolic key, the hypothesis of the use of the parallelistic technique is proposed, since it constitutes the narrative and symbolic support of the story, producing fascination in its readers. The methodology to confirm this hypothesis is based on the narratological analysis of the parallelistic technique, starting from a level of measurement and analysis of the information; this study is qualitative and documentary. The

linguistic corpus is made up of “El gato”, a concise and psychological story which, after analyzing the technique linked to its textual structuring, revealed that its peculiar narrative universe is based on the parallelistic narrative technique, in its two aspects: semantic and syntactic.

Keywords

Story, parallelism, chronotopeparallelism, scene, rhythm and prospecting.

INTRODUCCIÓN

Armando Almánzar Rodríguez constituye uno de los pioneros y principales exponentes de la cuentística dominicana. En agosto de 1966 presentó su escueto relato “El gato”, en el Primer Concurso Dominicano de Cuentos auspiciado por la empresa E. León Jiménez S. A.; y obtuvo el Primer Premio ex aequo, junto a Abel Fernández Mejía y Miguel Alfonso. Este relato sucinto, denso y psicológico es uno de los cuentos dominicanos más antologados en la historia de nuestras letras, tanto en antologías nacionales como extranjeras; pero a la vez es una de las narraciones a las que menos estudios crítico-literarios se le ha realizado.

En este artículo se analiza la cualidad narrativa de Armando Almánzar Rodríguez en “El gato”. Por qué su estudio, desde la narratología, obedece al propósito de identificar y describir la técnica empleada para contar la historia en dicha ficción. A través de la narratología se analiza la técnica vinculada a la estructuración textual del relato, técnicas observadas por los formalistas rusos –en concreto por Víktor Borísovich Shklovski y Boris Viktorovich Tomashevsky–, pero que continúan vigentes y utilizables en el análisis y estudio del relato desde el estructuralismo francés o Nouvelle

critique. La técnica narrativa paralelística, esto es, la usada para contar la historia, constituye la variable de la presente investigación. Sólo la técnica vinculada a la estructuración textual es objeto de estudio, descartándose las vinculadas a la temporalización, a la espacialización, a la focalización, a la voz y las modalidades discursivas, a la creación de efectos sobre el lector y al lenguaje y las graffias.

METODOLOGÍA

La unidad de análisis en sentido estricto estuvo conformada por el relato indicado, al cual se le realizó una lectura analítica de las técnicas narrativas vinculadas a la estructuración textual del cuento. Una vez desentrañada la técnica de narración texto-estructurante del discurso narrativo, se procedió a caracterizar la estrategia narrativa privilegiada y a explicar su función narratológica. A partir del nivel de medición y del análisis de la información efectuado en el corpus lingüístico objeto de estudio, se indica que se siguió una metodología cualitativa y de acopio documental.

RESULTADOS

La técnica identificada, vinculada a la estructuración textual imperante en la ficción desde una lectura analítica, fue el paralelismo. Esa disposición paralela en el relato obedece a que se narran dos historias de significado o sentido equivalente. Dentro de la gama de técnicas narrativas –envolventes o de anillo, lineal paralela y la escalonada– solo la disposición paralela prevalece.

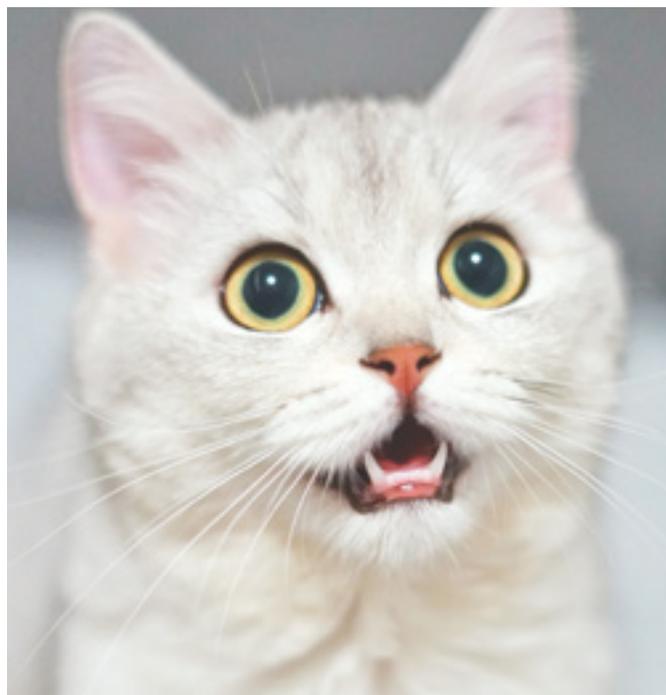
Al emplear la técnica narrativa paralelística en su texto, Almánzar Rodríguez crea admiración y fascinación en sus lectores. El paralelismo narrativo constituye el elemento medular de dicha narración, es decir, sirve de núcleo. Adentrarse en ese relato implica penetrar en dos acontecimientos que concurren simultáneamente y que se sincronizan para narrarse conjuntamente. La acción narrativa es la suma de dos sucesos que forman la historia: los actos del gato y del ratón, y los actos de Ernesto y de María; entrecruzados en el relato, pero más evidentes si separamos ambas estructuras paralelas. Veamos:

Estructura paralelo-narrativa 1 ACTOS NARRATIVOS DEL GATO Y EL RATÓN	Estructura paralelo-narrativa 2 ACTOS NARRATIVOS DE ERNESTO Y MARÍA
<p>Dos puntos fosforescentes acechaban desde la parte superior del techo; ante ellos, la superficie de éste se extendía a la débil luz de las estrellas, cubierta de hojas y papeles aplastados y podridos por lluvia; el animal descansaba muellemente, sin moverse; sus ojos no se apartaban del rincón opuesto del techo, aquel donde varios maderos viejos y carcomidos estaban apilados.</p> <p>De pronto, los músculos del gato se pusieron en tensión, se convirtieron en firmes elásticos, prestos al salto; sus ojos se clavaron en un hueco entre dos maderos (...) la paciencia del gato iba dando sus frutos (...) allí estaba, ya salía.</p> <p>Los músculos del gato se aflojaron mientras sus ojos miraban hacia la ventana y sus orejas se movían ligeramente.</p> <p>Un rectángulo de claridad se extendía sobre el techo; más allá, el gato estaba sentado de nuevo, cómodamente, los músculos relajados; sus ojos se entornaban al mirar por sobre el rectángulo hacia el rincón oscuro de los maderos.</p> <p>(...) el gato volvió la vista hacia la ventana y pestañó varias veces.</p> <p>Una suave brisa soplaba desde el Norte; los ojos del gato brillaban en la oscuridad...</p>	<p>– Y, dime, querida, ¿cómo te fue en ese juego de canasta?</p> <p>– Sí, sobre todo los chismes, querida; no podían faltar en una reunión de mujeres.</p> <p>– ¿Estaba la esposa de Alberto, querida?</p> <p>– ¿Fue en casa de Julián el juego?</p> <p>– ¿Y entonces, dónde fue el juego, María?</p> <p>La voz del hombre se escuchaba ahora más fuerte y clara, aunque en realidad había bajado un poco el tono.</p> <p>Una sombra se alargó casi hasta el techo de la casa vecina al recortarse la figura del hombre contra la ventana...</p> <p>– Creí que me habías dicho que iban donde Julián.</p> <p>– ¡Ah!</p> <p>La sombra alargada se deslizó sobre el techo y se fundió en el oscuro resto de su superficie.</p> <p>– Menos mal que no fueron donde Julián.</p> <p>– Es que estuve a punto de ir allá al salir de la reunión.</p> <p>– Hubiera sido un viaje tonto si lo hubiera hecho, ¿no es así, querida?</p>

Estructura paralelo-narrativa 1 ACTOS NARRATIVOS DEL GATO Y EL RATÓN	Estructura paralelo-narrativa 2 ACTOS NARRATIVOS DE ERNESTO Y MARÍA
<p>(...) el gato miró la sombra, luego la figura, y se movió sobre sus acolchadas patas traseras, con suavidad, impaciente.</p> <p>La espalda del gato se encorvó, mientras sus orejas se movían hacia los lados; un leve crujido había surgido del rincón de los maderos.</p> <p>El lomo del gato estaba completamente arqueado, los músculos de sus patas tirantes como resortes, sus ojos clavados en el rincón oscuro de los maderos, donde de nuevo asomaba la nariz olisqueante del ratón, moviéndose nerviosamente de un lado a otro.</p> <p>El cuerpo del gato se levantó un poco sobre sus patas, lentamente.</p> <p>El felino se movió sinuosamente hacia adelante, dos, tres pasos; el ratón había avanzado en una nerviosa carrera, un buen trecho sobre la superficie del techo.</p> <p>Las patas delanteras del gato se encogieron mientras su rabo se arqueaba; el ratón olisqueaba una vetusta semilla de mango, punteando el suelo con sus tímidas patas.</p> <p>El elástico cuerpo se movió hacia atrás, sin despegar las patas del suelo cubierto de hojas y papeles podridos.</p> <p>El cuerpecillo del ratón se estremecía espasmódicamente, al resonar el agudo alarido, el gato levantó la cabeza; sus pupilas brillaron al reflejar la luz de la ventana.</p>	<p>– Así es, querida, así es; hubiera sido un viaje tonto; porque tú no estabas donde Julián, ¿verdad?</p> <p>– Pues yo, como no estaba seguro del lugar donde jugaban, querida, decidí llamar a casa de Amalia para informarme.</p> <p>– No querida, no estoy creyendo nada malo de ti; estoy seguro, completamente seguro.</p> <p>– No, Ernesto, no; no es como tú crees, estás equivocado. ¿Qué vas a hacer, Ernesto, qué?</p> <p>Una mancha atravesó velozmente el alargado rectángulo de la luz.</p> <p>– No, no por favor.</p>

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

Nótese que estas dos historias paralelas –los acontecimientos del gato y el ratón y los actos de Ernesto y María– son uno y el mismo texto. En dicho relato puede evidenciarse un “paralelismo semántico”; esto es, una repetición de la misma idea o acción, pero con distintas palabras o personajes. En las acciones narrativas del gato y Ernesto, así como en las del ratón y María, se desarrolla una misma idea: un “cazador” que asecha y caza, y una “presa” que es asechada y cazada. Observe las acciones narrativas paralelístico-semánticas del gato y Ernesto, como símbolos del “cazador” que asecha y caza.



Fotografía de Hang Niu. Fuente: Unsplash ►



Imagen de asecha y caza. Fotografía de Miren Azurmendi. Fuente: Soyungato.com

Estructura paralelo-narrativa 1 ACTOS NARRATIVOS DEL GATO	Estructura paralelo-narrativa 2 ACTOS NARRATIVOS DE ERNESTO
<p>Dos puntos fosforescentes acechaban desde la parte superior del techo; ante ellos, la superficie de éste se extendía a la débil luz de las estrellas, cubierta de hojas y papeles aplastados y podridos por lluvia; el animal descansaba muellemente, sin moverse; sus ojos no se apartaban del rincón opuesto del techo, aquel donde varios maderos viejos y carcomidos estaban apilados.</p> <p>De pronto, los músculos del gato se pusieron en tensión, se convirtieron en firmes elásticos, prestos al salto; sus ojos se clavaron en un hueco entre dos maderos (...) la paciencia del gato iba dando sus frutos (...) allí estaba, ya salía.</p> <p>Los músculos del gato se aflojaron mientras sus ojos miraban hacia la ventana y sus orejas se movían ligeramente.</p> <p>Un rectángulo de claridad se extendía sobre el techo; más allá, el gato estaba sentado de nuevo, cómodamente, los músculos relajados; sus ojos se entornaban al mirar por sobre el rectángulo hacia el rincón oscuro de los maderos.</p> <p>(...) el gato volvió la vista hacia la ventana y pestañó varias veces.</p>	<p>– Y, dime, querida, ¿cómo te fue en ese juego de canasta?</p> <p>– Sí, sobre todo los chismes, querida; no podían faltar en una reunión de mujeres.</p> <p>– ¿Estaba la esposa de Alberto, querida?</p> <p>– ¿Fue en casa de Julián el juego?</p> <p>– ¿Y entonces, dónde fue el juego, María?</p> <p>La voz del hombre se escuchaba ahora más fuerte y clara, aunque en realidad había bajado un poco el tono.</p> <p>Una sombra se alargó casi hasta el techo de la casa vecina, al recortarse la figura del hombre contra la ventana...</p> <p>– Creí que me habías dicho que iban donde Julián.</p> <p>– ¡Ah!</p> <p>La sombra alargada se deslizó sobre el techo y se fundió en el oscuro resto de su superficie.</p> <p>– Menos mal que no fueron donde Julián.</p> <p>– Es que estuve a punto de ir allá al salir de la reunión.</p> <p>– Hubiera sido un viaje tonto si lo hubiera hecho, ¿no es así querida?</p>

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

Ahora observe las acciones narrativas paralelístico-semánticas del ratón y María, como símbolos de “presa” que es asechada y cazada.

Estructura paralelo-narrativa 1 ACTOS NARRATIVOS DEL RATÓN	Estructura paralelo-narrativa 2 ACTOS NARRATIVOS DE MARÍA
<p>La cabeza del ratón estaba allí, asomaba, moviéndose ligeramente de un lado a otro, como esperando a ver qué sucedía.</p> <p>(...) casi simultáneamente, el ratón retrocedió de un solo brinco los pocos pasos que había avanzado, introduciéndose de nuevo en su refugio.</p> <p>(...) ya no se acostumbraría pronto a las voces y a la luz, ya saldría de nuevo de la seguridad de la cueva.</p> <p>(...) donde de nuevo asomaba la nariz olisqueante del ratón, moviéndose nerviosamente de un lado a otro.</p> <p>El ratón había avanzado, en una nerviosa carrerita, un buen trecho sobre la superficie del techo.</p> <p>El ratón olisqueaba una vetusta semilla de mango, punteando el suelo con sus tímidas patas.</p> <p>El cuerpecillo del ratón se estremecía espasmódicamente, al resonar el agudo alarido.</p>	<p>La voz resonó bastante fuerte; ella y un torrente de luz amarillenta brotaron de improviso desde la abierta ventana del segundo piso de la casa del lado.</p> <p>– ¡Oh!, ya sabes cómo son esas reuniones, Ernesto; la canasta, unos cuantos cócteles y chismes, muchos chismes.</p> <p>La voz llegó esta vez algo más distante, profunda.</p> <p>– No, no estaba Isabel.</p> <p>Un fuerte gorgoteo se escuchó al mismo tiempo que la voz, alejada y profunda.</p> <p>– ¿Eh? No, no fue en casa de Julián.</p> <p>– En casa de Amalia.</p> <p>– Sí, sí; íbamos a casa de Julián, pero luego se decidió ir donde Amalia.</p> <p>– ¿Por qué lo dices?</p> <p>La voz de la mujer llegó al techo algo apagada a su vez, insegura.</p> <p>– Sí, claro Ernesto, claro.</p> <p>– No, no. ¿Cómo iba a estar ahí? Si estaba jugando en casa de Amalia.</p> <p>– Este, sabes Ernesto, no quería decírtelo, pero no fuimos a jugar, fuimos a un bar y bebimos unos tragos, una tontería, no debí hacerlo, por eso, por eso no quería decírtelo.</p> <p>– Pero Ernesto, no estarás creyendo que yo.</p> <p>– No, Ernesto, no; no es como tú crees, estás equivocado. ¿Qué vas a hacer, Ernesto, qué?</p> <p>Una mancha atravesó velozmente el alargado rectángulo de la luz.</p> <p>– No, no por favor.</p>

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

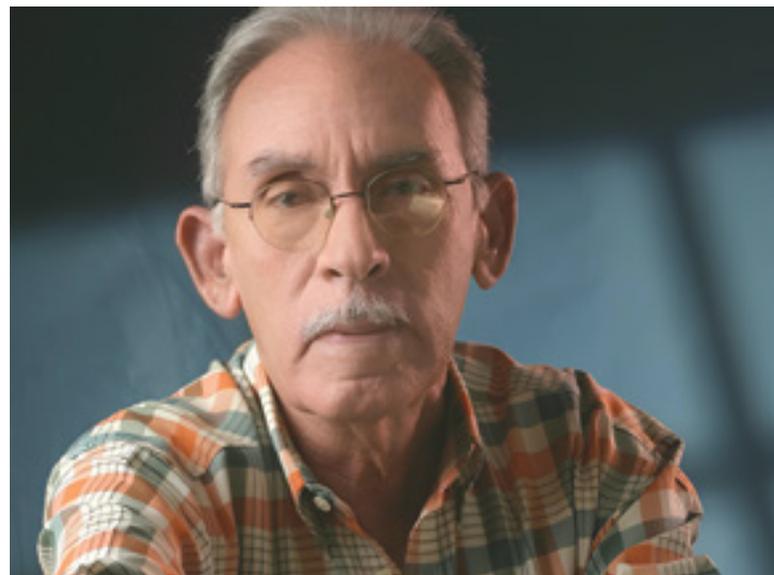
En estas historias paralelas, se explicita también un cierto “paralelismo sintáctico”, en otras palabras una igualdad o semejanza estructural entre las dos secuencias, de tal forma que se produce una correspondencia casi exacta entre sus constituyentes sintácticos. Las acciones narrativas del gato y de Ernesto sintácticamente

hacen alusión a una actitud de acechanza y caza; mientras que en los acontecimientos del ratón y María se desarrolla una actitud de miedo, inseguridad y final funesto. Atisbe las acciones narrativas paralelístico-sintácticas del gato y Ernesto, como símbolos de cazador que asecha y caza.

Estructura paralelo-narrativa 1 ACTOS NARRATIVOS DEL GATO	Estructura paralelo-narrativa 2 ACTOS NARRATIVOS DE ERNESTO
<p><u>Actitud de acechanza:</u></p> <p>Dos puntos fosforescentes acechaban desde la parte superior del techo...</p> <p>De pronto, los músculos del gato se pusieron en tensión, se convirtieron en firmes elásticos, prestos al salto; sus ojos se clavaron en un hueco entre dos maderos (...) la paciencia del gato iba dando sus frutos, al fin salía el escurridizo ratón, se decidía a abandonar su cueva en busca de alimento; allí estaba, ya salía.</p> <p><u>Actitud de relajamiento:</u></p> <p>Los músculos del gato se aflojaron mientras sus ojos miraban hacia la ventana y sus orejas se movían ligeramente.</p> <p><u>Actitud de acechanza:</u></p> <p>(...) sus ojos se entornaban al mirar por sobre el rectángulo hacia el rincón oscuro de los maderos.</p> <p>(...) el gato volvió la vista hacia la ventana y pestaño varias veces.</p> <p>(...) los ojos del gato brillaban en la oscuridad; ya se acostumbraría pronto a las voces y a la luz, ya saldría de nuevo de la seguridad de la cueva.</p> <p>(...) el gato miró la sombra, luego la figura, y se movió sobre sus acolchadas patas traseras, con suavidad, impaciente.</p> <p><u>Actitud de caza:</u></p> <p>La espalda del gato se encorvó, mientras sus orejas se movían hacia los lados; un leve crujido había surgido del rincón de los maderos.</p>	<p><u>Actitud de acechanza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Y, dime, querida, ¿cómo te fue en ese juego de canasta? – ¿Estaba la esposa de Alberto, querida? – ¿Fue en casa de Julián el juego? – ¿Y entonces, dónde fue el juego, María? – Creí que me habías dicho que iban donde Julián. <p><u>Actitud de relajamiento:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – ¡Ah! – Menos mal que no fueron donde Julián. – Es que estuve a punto de ir allá al salir de la reunión. – Hubiera sido un viaje tonto si lo hubiera hecho, ¿no es así querida? – Así es, querida, así es; hubiera sido un viaje tonto; porque tú no estabas donde Julián, ¿verdad? <p><u>Actitud de acechanza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – Pues yo, como no estaba seguro del lugar donde jugaban, querida, decidí llamar a casa de Amalia para informarme. <p><u>Actitud de caza:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> – No querida, no estoy creyendo nada malo de ti; estoy seguro, completamente seguro. <p>Una mancha atravesó velozmente el alargado rectángulo de la luz.</p>

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

Divise las acciones narrativas paralelístico-sintácticas del ratón y María, como símbolo de presa, medio, inseguridad y funesto final.



Armando Almánzar. Fuente: Periódico *Diario Libre*. ►

Estructura paralelo-narrativa 1 ACTOS NARRATIVOS DEL RATÓN	Estructura paralelo-narrativa 2 ACTOS NARRATIVOS DE MARÍA
<p><u>Actitud de miedo:</u></p> <p>La cabeza del ratón estaba allí, asomaba, moviéndose ligeramente de un lado a otro, como esperando a ver qué sucedía.</p> <p>(...) casi simultáneamente, el ratón retrocedió de un solo brinco los pocos pasos que había avanzado, introduciéndose de nuevo en su refugio.</p> <p>(...) ya no se acostumbraría pronto a las voces y a la luz, ya saldría de nuevo de la seguridad de la cueva.</p> <p><u>Actitud de inseguridad:</u></p> <p>(...) donde de nuevo asomaba la nariz olisqueante del ratón, moviéndose nerviosamente de un lado a otro.</p> <p>(...) el ratón había avanzado, en una nerviosa carrerita, un buen trecho sobre la superficie del techo.</p> <p>(...) el ratón olisqueaba una vetusta semilla de mango, punteando el suelo con sus tímidas patas.</p> <p><u>Funesto final:</u></p> <p>El cuerpecillo del ratón se estremecía espasmódicamente, al resonar el agudo alarido...</p>	<p><u>Actitud de miedo:</u></p> <p>La voz resonó bastante fuerte; ella y un torrente de luz amarillenta brotaron de improviso desde la abierta ventana del segundo piso de la casa del lado.</p> <p>– ¡Oh! Ya sabes cómo son esas reuniones, Ernesto; la canasta, unos cuantos cócteles y chismes, muchos chismes. La voz llegó esta vez algo más distante, profunda.</p> <p><u>Actitud de inseguridad:</u></p> <p>– No, no estaba Isabel.</p> <p>Un fuerte gorgoteo se escuchó al mismo tiempo que la voz, alejada y profunda.</p> <p>– ¿Eh? No, no fue en casa de Julián.</p> <p>– En casa de Amalia.</p> <p>– Sí, sí; íbamos a casa de Julián, pero luego se decidió ir donde Amalia.</p> <p>– ¿Por qué lo dices?</p> <p>La voz de la mujer llegó al techo algo apagada a su vez, insegura.</p> <p>– Sí, claro Ernesto, claro.</p> <p>– No, no. ¿Cómo iba a esta ahí? Si estaba jugando en casa de Amalia.</p> <p>– Este, sabes Ernesto, no quería decírtelo, pero no fuimos a jugar, fuimos a un bar y bebimos unos tragos, una tontería, no debí hacerlo, por eso, por eso no quería decírtelo.</p> <p><u>Funesto final:</u></p> <p>– Pero Ernesto, no estarás creyendo que yo.</p> <p>– No, Ernesto, no; no es como tú crees, estás equivocado. ¿Qué vas a hacer, Ernesto, qué?</p> <p>Una mancha atravesó velozmente el alargado rectángulo de la luz.</p> <p>– No, no por favor.</p>

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

En ese entrecruzamiento de las historias paralelas que se narran, se evidencia una correlación espaciotemporal que denominaremos cronotopoparalelismo, puesto que a raíz de un paralelismo sintáctico-semántico el autor produce

una simultaneidad espacial y temporal en las acciones narradas; esto es, la ejecución de acontecimientos realizados paralelísticamente en un mismo espacio y tiempo.

ACONTECIMIENTOS DEL GATO Y EL RATÓN

De pronto, los músculos del gato se pusieron en tensión, se convirtieron en firmes elásticos, prestos al salto; sus ojos se clavaron en un hueco entre dos maderos. La cabeza del ratón estaba allí, asomaba, moviéndose ligeramente de un lado a otro, como esperando a ver qué sucedía; la paciencia del gato iba dando sus frutos, al fin salía el escurridizo ratón, se decidía a abandonar su cueva en busca de alimento; allí estaba, ya salía.

ACONTECIMIENTOS DE ERNESTO Y MARÍA

– Y, dime, querida, ¿Cómo te fue en ese juego de canasta?

La voz resonó bastante fuerte; ella y un torrente de luz amarillenta brotaron de improviso desde la abierta ventana del segundo piso de la casa del lado...

– ¡Oh! Ya sabes cómo son esas reuniones, Ernesto; la canasta, unos cuantos cócteles y chismes, muchos chismes.

– Sí, sobre todo los chismes, querida; no podían faltar en una reunión de mujeres.

– ¿Estaba la esposa de Alberto, querida?

La voz llegó esta vez algo más distante, profunda.

– No, no estaba Isabel.

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

La historia o diégesis paralela que se narra se presenta en el decurso del discurso en una disposición lógico-causal, representada en una dimensión sintáctica como motivos o funciones, y articula el conjunto de la acción narrativa en relación con los actuantes que las ejecutan o sufren y el marco espaciotemporal en el que se localizan. La acción narrativa en “El gato” conforma una cadena coherente y cohesionada de acontecimientos regidos por las leyes de la sucesividad y la causalidad, y dotada de un

significado unitario. Se hace hincapié en una idea importante: “La muerte como resultado de la infidelidad matrimonial”, equilibrándola con otra idea de igual importancia: “Los inseguros pasos del ratón y su muerte”. Fíjese:

ACONTECIMIENTOS DE ERNESTO Y MARÍA

– Este, sabes, Ernesto, no quería decírtelo, pero no fuimos a jugar, fuimos a un bar y bebimos unos tragos, una tontería, no debí hacerlo, por eso, por eso no quería decírtelo.

– Sí, una tontería y sin embargo tu carro estaba en la marquesina de Julián.

– Pero Ernesto, no estarás creyendo que yo.

– No querida, no estoy creyendo nada malo de ti; estoy seguro, completamente seguro.

– No, Ernesto, no; no es como tú crees, estás equivocado. ¿Qué vas a hacer, Ernesto, qué?

Una mancha atravesó velozmente el alargado rectángulo de la luz.

– No, no por favor.

ACONTECIMIENTOS DEL GATO Y EL RATÓN

El elástico cuerpo se movió hacia atrás, sin despegar las patas del suelo cubierto de hojas y papeles podridos.

El cuerpecillo del ratón se estremecía espasmódicamente, al resonar el agudo alarido el gato levantó la cabeza; sus pupilas brillaron al reflejar la luz de la ventana.

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

Otro rasgo significativo provocado por el uso del paralelismo como técnica narrativa en “El gato”, es que las estructuras paralelísticamente narradas son textualmente significantes, lo que evidencia un modelo de construcción lingüístico-textual céntrico. El paralelismo se manifiesta en el relato a través de una semejanza formal entre las dos secuencias iniciales, perturbadoras,

transformacionales, resolutivas y finales del texto. De ahí que Hasan (1989, p. 12) afirme que: “La estructura paralela es textualmente significativa, es una afirmación acerca de la centralidad del trabajo que realiza un modelo en la construcción de un texto”.

En cierta forma, el efecto de los modelos y el texto son uno y la misma cosa ya que, sin el trabajo que hacen los modelos del lenguaje, no habría texto; o al menos habría un texto diferente. Los modelos que producen la complejidad de la cláusula, la coordinación y la subordinación, la estructura paralela, son todos textualmente significativos.

La ordenación lógica y cronológica de los acontecimientos paralelísticos narrados se textualizan a nivel morfosintáctico por el empleo de oraciones yuxtapuestas y coordinadas para el relato de las acciones, lo que provoca una lectosensación de que la textura surge a partir de los lazos que se tejen por la reiteración, con variaciones de los elementos: el uso del pretérito perfecto simple, compuesto y del imperfecto del indicativo, así como circunstanciales de lugar, para situar los hechos en el tiempo y el espacio; así como el estilo directo para representar los enunciados o pensamiento de los actantes.

A nivel léxico-semántico, el relato explicita el uso de verbos de acción y movimiento, pronombres anafóricos, deixis y adverbios de lugar para el relato de las acciones concurrentes. Asimismo, verbos declarativos para reproducir enunciados. Esas características lingüístico-textuales modelizan y complejizan el relato y producen un texto único. La simultaneidad de los acontecimientos presentados en el relato se expresa en el plano de la forma, mediante la técnica de la escena; y predomina casi absolutamente el dialogismo o heterofonía, el cual produce un ralenti en el que el tiempo del discurso se expande más por la amplificación estilística que por la dimensión cronológica, por lo general muy breve, del tiempo de la historia. Observe:

– Y entonces, ¿dónde fue el juego, María?

La voz del hombre se escuchaba ahora más fuerte y clara, aunque en realidad había bajado un poco el tono.

– En casa de Amalia.

Una sombra se alargó casi hasta el techo de la casa vecina al recortarse la figura del hombre contra la ventana; el gato miró la sombra, luego la figura, y se movió sobre sus acolchadas patas traseras, con suavidad, impaciente.

– Creí que me habías dicho que iban donde Julián.

– Sí, sí; íbamos a casa de Julián; pero luego se decidió ir donde Amalia.

– ¡Ah!

La sombra alargada se deslizó sobre el techo y se fundió en el oscuro resto de su superficie.

– Menos mal que no fueron donde Julián.

– ¿Por qué lo dices?

– Es que estuve a punto de ir allá al salir de la reunión.

La espalda del gato se encorvó, mientras sus orejas se movían hacia los lados; un leve crujido había surgido del rincón de los maderos.

– ¿Hubiera sido un viaje tonto si lo hubiera hecho, no es así querida?

La voz de la mujer llegó al techo algo apagada a su vez, insegura.

– Sí, claro Ernesto, claro.

– Así es, querida, así es; hubiera sido un viaje tonto; porque tú no estabas donde Julián, ¿verdad?

El lomo del gato estaba completamente arqueado, los músculos de sus patas tirantes como resortes, sus ojos clavados en el rincón oscuro de los maderos, donde de nuevo asomaba la nariz olisqueante del ratón, moviéndose nerviosamente de un lado a otro.

– No, no. ¿Cómo iba a estar ahí si...? Si estaba jugando en casa de Amalia.

El cuerpo del gato se levantó un poco sobre sus patas, lentamente.

– Pues yo, como no estaba seguro del lugar donde jugaban, querida, decidí llamar a casa de Amalia para informarme.

El felino se movió sinuosamente hacia adelante, dos, tres pasos; el ratón había avanzado, en una nerviosa carrerita, un buen trecho sobre la superficie del techo.

Otro elemento, relevante con relación al paralelismo en dicho texto, es el ritmo. A través del paralelismo se narran dos sucesos simultáneamente; y mediante el ritmo se contrasta el tiempo del discurso, objetivable en párrafos, para advertir las variaciones de velocidad narrativa que se producen en el discurso. Cabe destacar que la amplitud cronológica del tiempo de la historia narrada no es perceptible explícitamente en el texto en las unidades convencionales, como horas, días o años. Tanto el ritmo como el paralelismo forman además lazos cohesivos, que hacen del texto una unidad de lenguaje en uso. Para Álvarez y Domínguez (1999, p. 27) un: “Ritmo y paralelismo conforman la textura, la calidad del texto que lo hace funcionar como unidad”. Fíjese en lo siguiente:

ACONTECIMIENTOS DE ERNESTO Y MARÍA

– Este sabes Ernesto, no quería decírtelo, pero no fuimos a jugar, fuimos a un bar y bebimos unos tragos, una tontería, no debí hacerlo, por eso, por eso no quería decírtelo.

– Sí, una tontería y sin embargo tu carro estaba en la marquesina de Julián.

– Pero Ernesto, no estarás creyendo que yo...

– No querida, no estoy creyendo nada malo de ti; estoy seguro, completamente seguro.

– No, Ernesto, no; no es como tú crees, estás equivocado. ¿Qué vas a hacer, Ernesto, ¿qué?

Una mancha atravesó velozmente el alargado rectángulo de la luz.

– No, no por favor.

ACONTECIMIENTOS DEL GATO Y EL RATÓN

El elástico cuerpo se movió hacia atrás, sin despegar las patas del suelo cubierto de hojas y papeles podridos.

El cuerpecillo del ratón se estremecía espasmódicamente, al resonar el agudo alarido, el gato levantó la cabeza; sus pupilas brillaron al reflejar la luz de la ventana.

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

A través de la escena –como técnica narrativa– y del ritmo –como categoría temporal– es posible revelar que el paralelismo en esta ficción se caracteriza por ser prospectivo. Las acciones narrativas paralelas transitan hacia adelante, siempre con relación a la línea temporal básica del discurso cuentístico marcado por el relato primario, lo que constituye la base texto-narracional del relato. Al respecto, Jakobson (1992, p. 43) asevera que: “El paralelismo es una estructura poética, porque se basa en la repetición de una secuencia; la prosa en cambio se caracteriza por transitar el camino hacia adelante, y ese es el fundamento de otras texturas que encontramos entre estas narraciones”. En ese sentido, observe que:

ACONTECIMIENTOS DEL GATO Y EL RATÓN

Dos puntos fosforescentes acechaban desde la parte superior del techo; ante ellos, la superficie de éste se extendía a la débil luz de las estrellas, cubierta de hojas y papeles aplastados y podridos por lluvia; el animal descansaba muellemente, sin moverse; sus ojos no se apartaban del rincón opuesto del techo, aquel donde varios maderos viejos y carcomidos estaban apilados.

De pronto, los músculos del gato se pusieron en tensión, se convirtieron en firmes elásticos, presuros al salto; sus ojos se clavaron en un hueco entre dos maderos. La cabeza del ratón estaba allí, asomaba, moviéndose ligeramente de un lado a otro, como esperando a ver qué sucedía; la paciencia del gato iba dando sus frutos, al fin salía el escurridizo ratón, se decidía a abandonar su cueva en busca de alimento; allí estaba, ya salía.



ACONTECIMIENTOS DE ERNESTO Y MARÍA

– Y, dime, querida, cómo te fue en ese juego de canasta.

La voz resonó bastante fuerte; ella y un torrente de luz amarillenta brotaron de improviso desde la abierta ventana del segundo piso de la casa del lado; casi simultáneamente, el ratón retrocedió de un solo brinco los pocos pasos que había avanzado, introduciéndose de nuevo en su refugio.

– Oh, ya sabes cómo son esas reuniones, Ernesto; la canasta, unos cuantos cócteles y chismes, muchos chismes.

– Sí, sobre todo los chismes, querida; no podían faltar en una reunión de mujeres.

– Estaba la esposa de Alberto, querida.

La voz llegó esta vez algo más distante, profunda.

– No, no estaba Isabel.

Fuente: “El gato”, de Armando Almánzar.

EL PARALELISMO EN EL RELATO “EL GATO”, DE ARMANDO ALMÁNZAR: IMPLICACIONES SIMBÓLICAS

La semántica titular de esta ficción constituye un elemento paratextual fundamental, en cuanto a que es la primera frase que suele aportar signos capitales para la comprensión de su estructura y significado. Dicho título es simbólico, puesto que aparecen elementos metafóricos reiterados en la obra. Al título se le otorga un nivel de abstracción que permite entender que este reemplaza la idea y no que es la idea en sí.

Las implicaciones simbólicas en este relato no consisten en reducir literalmente las acciones narradas; por el contrario, su rasgo distintivo es su trasnominación, es decir, su metonimia –designar las historias paralelas o la idea de la ética de la acción con el nombre de uno de los actantes (el gato)– y para ello se sirve de una relación semántica entre los demás actantes– Ernesto, el ratón y María– de causa-efecto: no

Fuente: freepik.com/ @ wirestock

dar importancia al camino de la vida ni fijarse en lo inseguro de sus pasos.

El gato es la representación de una idea abstracta del contenido de la ficción, que se interpreta al leerla. Según Lacan (1982, pp. 10): “En el registro de lo simbólico se tiende en lo posible a transducir toda clase de información a unidades discretas del tipo signo por medio del proceso dialectico de la metonimia/metáfora”. La actitud de acechanza e inseguridad de Ernesto se trasluce en el personaje del gato: animal cazador y territorial; mientras que la inmoralidad e ingenuidad de María se patentiza en el ratón.

CONCLUSIÓN

En definitiva, “El gato” constituye un relato escueto y psicológico en el que su autor explora en sus actantes los efectos de no dar importancia al camino de la vida ni fijarse en lo inseguro de sus pasos. La complejidad de esta ficción se presenta por medio de personajes que escenifican acciones narrativas concurrentes que tienen relación entre sí. Los actantes hacen hincapié en una idea importante: la ética de la acción.

Al analizar el relato se constata que el universo narrativo peculiar del autor tiene su base en la técnica narrativa paralelística. El paralelismo se manifiesta en el relato en dos vertientes: una semántica –repetición de la misma idea pero con actantes distintos– y otra sintáctica –semejanza estructural entre dos secuencias narrativas que produce una correspondencia casi exacta entre éstas–. Como ya se dijo, el empleo de la escena –como técnica narrativa– y del ritmo –como categoría temporal– revelan un tipo de paralelismo prospectivo que transita hacia adelante, siempre en relación con la línea temporal básica del discurso cuentístico marcado por el relato primario. En fin, que los acontecimientos del gato y el ratón, y las acciones de Ernesto y María constituyen historias paralelas que nunca se unen o cruzan, pero que son concurrentes en cuanto a que tienen una relación entre sí: la muerte a raíz de la infidelidad amorosa y la muerte a raíz de la caza. Con el empleo de la técnica narrativa paralelística

Armando Almánzar busca, en palabras de Cheng (2017, p. 86): “Organizar espacialmente los signos en su desarrollo temporal”.

REFERENCIAS

Álvarez Alexandra y Carmen Luisa Domínguez (1999). *Las historias de Mérida: variación y estrategias discursivas*. Iberoromania. Tübingen, Niemeyer, 1-27.

Cheng, François (2017). *La escritura poética de China, seguido de una antología de los poemas de Tang*, Editorial Pre-Textos. España.

Hasan, Ruqaiya (1989). *Linguistics, language and verbal art*, Oxford University Press.

Jakobson, Román (1992). “Poesía de la gramática y gramática de la poesía”, en *Arte verbal, signo verbal, tiempo verbal*, México, Fondo de Cultura Económica.

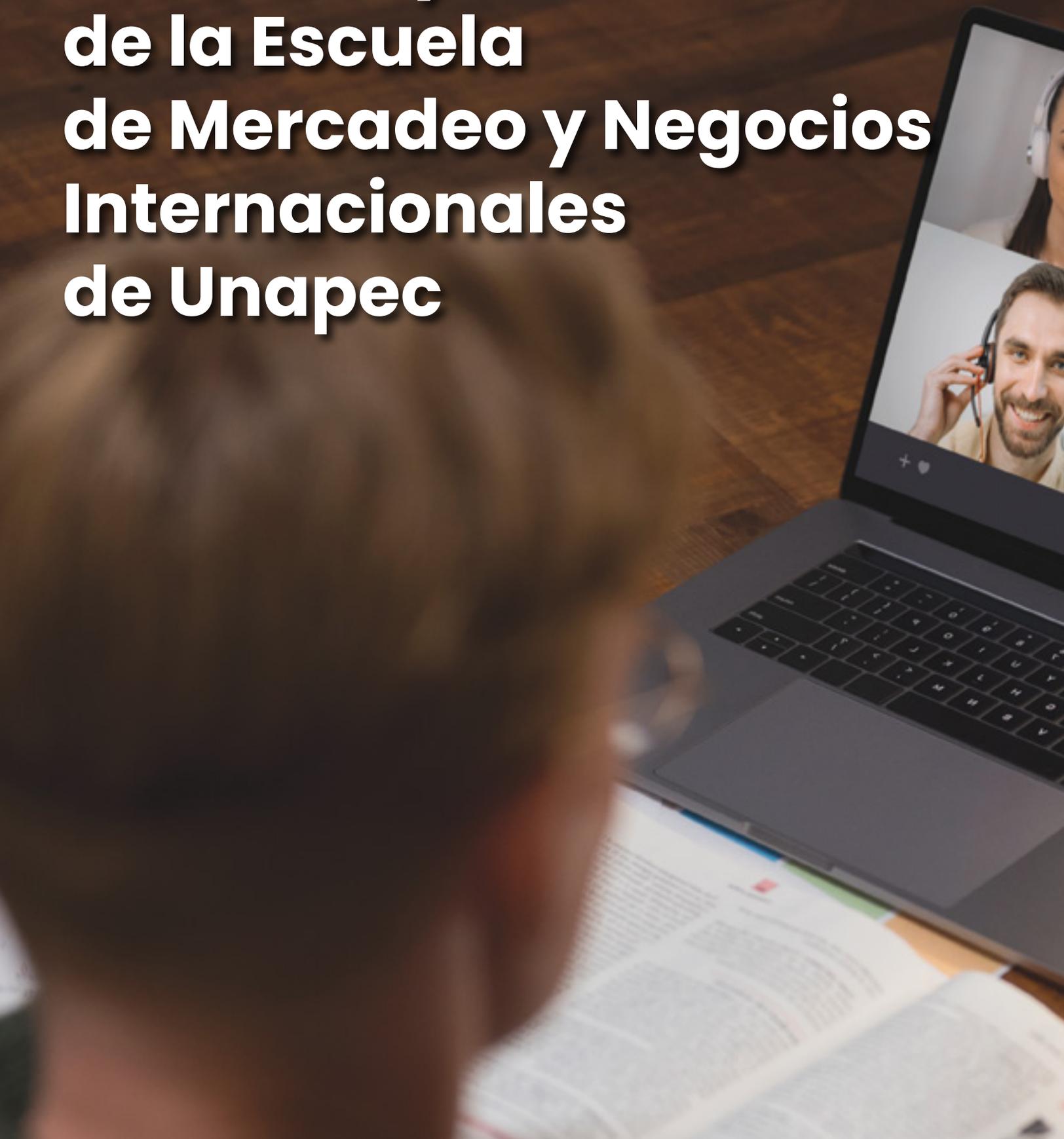
Lacan, Jacques (1982). Le symbolique, l’Imaginaire et le Réel (1953), en *Bulletin de l’Association freudienne*, No. 1, pp. 4-13.

Portalatín, Aída Cartagena (1969). *Narradores dominicanos: antología*, Editorial Monte de Ávila, Venezuela.



Cabezal de gato abstracto. Fotografía de Andrea Mazzocchetti. Fuente: Alamy.es

La virtualidad en los docentes y estudiantes de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales de Unapec





María Luisa Montás

Licenciada en Informática, Universidad APEC (Unapec). Posgrado y Maestría en Gerencia de Mercadeo. Maestría en Educación, Universidad de Camagüey, Cuba; y Posgrado en Tutor Virtual, en Argentina. Doctorado en Administración Gerencial, Universidad Benito Juárez, México.

En el área laboral se ha desempeñado como gerente de Informática, en Baninter, y como gerente de Mercadeo y Ventas en las multinacionales 3M y Baxter Dominicana. En lo académico, como docente de grado y posgrado; y como coordinador académico, director de admisiones y actualmente como directora de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales de Unapec.

Ha colaborado en varias publicaciones e investigaciones conducidas por Promapec, 2018; Unapec, 2019 y 2020; y bajo el convenio Unapec-EAN Colombia, 2021. También condujo su investigación doctoral: Mejora de la gestión universitaria a partir de la retroalimentación sobre calidad del servicio al cliente externo e interno, 2022.

La virtualidad en los docentes y estudiantes de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales de Unapec

María Luisa Montás

RESUMEN

Este artículo es el resultado de la investigación sobre el análisis valorativo de la virtualidad en los docentes y estudiantes de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales de Unapec, en el cuatrimestre mayo-agosto de 2020. Es un estudio descriptivo con fase de campo y enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo. Los instrumentos de recopilación de información que se utilizaron fueron la revisión documental y la encuesta.

Los resultados indican que el 61% de los estudiantes está totalmente satisfecho con la modalidad virtual; al tiempo que docentes y estudiantes catalogan la motivación estudiantil, el proceso de aprendizaje y la docencia bajo la modalidad virtual como bueno. El 92% de los docentes valora positivamente el desempeño de la herramienta Microsoft Teams, mientras que docentes y estudiantes consideran que es accesible y fácil de manejar. Con relación al soporte que brinda la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales, la apreciación de los docentes y estudiantes es excelente y buena, respectivamente; y los docentes coinciden en que el servicio que brinda el Centro de Apoyo al Docente es excelente y que el Departamento de Tecnología es bueno. Los docentes reflexionan sobre las acciones desarrolladas por la universidad en el traspaso a la virtualidad, y las clasifican como buenas y/o excelentes. Y en cuanto a las estrategias para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el entorno virtual, sugieren que se incluyan más capacitaciones, actualizaciones de las herramientas en línea, formación en estrategias de motivación y evaluación e interacción en las clases virtuales.

Palabras claves

Entornos virtuales de aprendizaje, virtualidad, herramientas tecnológicas, docencia en línea.

ABSTRACT

This article is the result of the research on the valuation analysis of online/virtual teaching on teachers and students at the School of Marketing and International Business of Unapec, within the term May-August 2020. It is a descriptive study with fieldwork phase and mixed approach: quantitative and qualitative. The data-collection techniques used were literature review and survey.

The results indicate that 61% of the students are totally satisfied with the virtual teaching method. In addition, teachers and students rate motivation and the learning-teaching process (under this method) as good. By the same token, 92% of the teachers rate positively their use of Microsoft Teams. Likewise, teachers and students consider it to be accessible and easy to use. Regarding the support provided by the School of Marketing and International Business, teachers and students rate it as excellent and good, respectively. As for teachers, they agree that the service provided by the Teacher Support Center is excellent and that the IT Department is good. The professors reflect on the actions taken by the university to transition to online teaching and classify them as good and/or excellent. As for strategies to improve the teaching and learning process in online teaching environment, they suggest including more training, updates on online tools, training in motivation and evaluation strategies, and virtual classrooms interaction.

Keywords

Virtual learning environments, virtual teaching method, technological teaching tools, online teaching.

INTRODUCCIÓN

En los años 70 del siglo XX se dieron pasos acelerados en el manejo de aparatos tecnológicos para la comunicación con la Web 1.0, y treinta años después se utilizaban los correos electrónicos. En la actualidad, el internet está presente en todas las esferas de la vida del ser humano, y las redes sociales han modificado la forma de pensar, de relacionarse y de interactuar con los demás. En el área educativa los espacios de aprendizaje han sentido el impacto de esos cambios, y han generado otras maneras de implementar la docencia y presentar las clases.

El uso de las TICs en el ámbito educativo marca un antes y un después en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación superior, lo que ha favorecido la aparición de nuevas herramientas tecnológicas y metodologías docentes y también ha establecido nuevas formas de interacción entre docentes y alumnos, al tiempo que ha modificado el papel que juega cada actor social en el proceso pedagógico.

Este estudio tiene la intención de analizar la valoración de los artífices del proceso de enseñanza-aprendizaje –los docentes y alumnos de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales– sobre las estrategias y acciones que ha implementado la Universidad APEC en los entornos virtuales de aprendizaje y en otros procesos académicos que apoyan el desarrollo de la docencia, orientados a la virtualidad, durante el período mayo-agosto 2020.

Desde mediados de marzo del 2020 la educación superior en República Dominicana se vio afectada por la pandemia del covid-19. Las instituciones de educación superior del país, incluyendo la Universidad APEC, debieron

adaptarse y de forma imprevista llevar a cabo un proceso de transición hacia la virtualidad, lo que trajo nuevos retos. En la actualidad disponemos de herramientas que permiten el desarrollo de la docencia en línea de forma exitosa; sin embargo, esa modalidad supone incógnitas en cuanto a la calidad de la docencia. La modalidad 100% virtual es una novedad para las carreras de grado de la universidad, lo que impacta tanto a los profesores como a los estudiantes, quienes están acostumbrados a las aulas y a la docencia presencial.

MÉTODO

Como ya se dijo, el estudio fue descriptivo y en el mismo se definió cómo evalúan los docentes y estudiantes las acciones tomadas por la universidad para impartir docencia bajo la modalidad virtual; y se determinó cómo valorar la docencia y los procesos virtuales, mediante un enfoque mixto: cuantitativo y cualitativo. El primero se utilizó para encuestar a docentes y estudiantes con preguntas cerradas, enfocadas en medir sus valoraciones sobre la modalidad virtual bajo una serie de postulados que expresan relaciones entre las variables estudiadas. El segundo se aplicó con preguntas abiertas para profundizar y describir el objeto de estudio desde la experiencia de los actores sociales, con la finalidad de obtener oportunidades de mejora de cada uno de ellos. Se aplicaron tres métodos: inductivo, analítico y sistémico.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Desde sus inicios, la educación virtual ha generado un sinnúmero de paradojas, prejuicios y altas expectativas sobre su eficacia e impacto en el aprendizaje de los estudiantes. El surgimiento de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), al igual que el internet, ha producido cambios en las relaciones, las costumbres y el comportamiento humanos, lo que ha generado un debate continuo con relación a las ventajas y desventajas de la virtualidad en la educación (Nieto, 2012).

La primera particularidad de la educación virtual es el tipo de comunicación que utiliza: sincrónica o asincrónica (Guitert, Romeau y Pérez-Mateo, 2006). La virtualidad hace posible que los estudiantes puedan interactuar en tiempo real. Sin embargo, para lograr una sincronía completa es necesario simular muchas de las dinámicas de la educación presencial. En ese orden, la implementación de foros, blogs, plataformas sociales y documentos de trabajo colectivo, como el Google Classroom, permiten fomentar una cooperación permanente y asincrónica (Buitrago, 2015).

En la docencia en línea se utilizan los modelos: sincrónico, asincrónico o una combinación de ambos. En cualquier caso, se requiere de una participación e interacción constantes y de la lectura minuciosa de los aportes de los demás. De acuerdo con Guitert, Romeau y Pérez-Mateo (2006), las destrezas que permiten una interacción de calidad, constante y constructiva son: el cooperativismo virtual, la planificación y organización, la búsqueda y gestión de la información y la resolución de conflictos. Otro elemento esencial de la virtualidad que ha sido discutido por muchos autores es el entorno virtual, ya que se considera el escenario en el cual se desenvuelve el proceso de enseñanza aprendizaje. Para la implementación de ese tipo de proceso son necesarios diversos instrumentos que benefician el aprendizaje de los alumnos. Según López Rayón Parra y otros (2009), entre los elementos con los cuales debe contar el entorno virtual de aprendizaje, destacan: los usuarios, que son los actores sociales del proceso enseñanza aprendizaje, en especial los alumnos y los docentes; el programa de asignatura o Currícula, que refiere a los contenidos que se van a instruir para el desarrollo de las competencias; los expertos en virtualidad, que son los responsables de diseñar, desarrollar y coordinar todos los contenidos educativos que se utilizarán en el entorno virtual de aprendizaje (EVA) —como los docentes especialistas, el pedagogo, el diseñador gráfico y el administrador, entre otros actores—; y por último el sistema de administración de aprendizaje, conocido como Learning Management System, que permite un monitoreo continuo del aprendizaje de los estudiantes y al mismo tiempo ofrece la posibilidad de dar seguimiento al avance y necesidades de cada alumno.

En resumen, la educación virtual normalmente requiere de modelos de gestión más complejos por parte de las instituciones de educación superior, así como de mayores niveles y diferentes formas de regulación y fortalecimiento de la calidad. Una vez alcanzados dichos estándares, la virtualidad como modalidad de aprendizaje, aporta mayores niveles de flexibilidad y sienta las bases de un núcleo docente y gestor más capacitado (Rama, 2016).

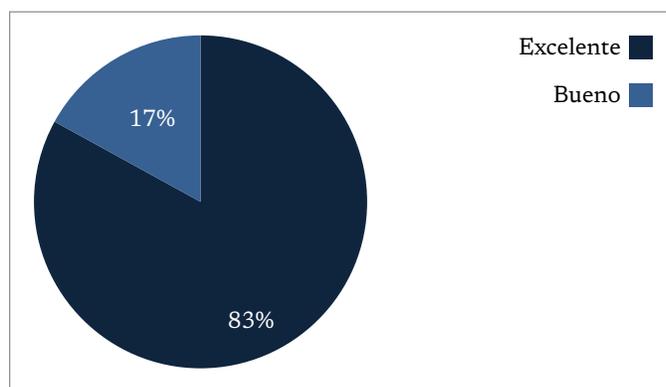
RESULTADOS

En este trabajo la población estuvo conformada por docentes y estudiantes de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales de Unapec. Se utilizó el método de muestreo no probabilístico y de conveniencia, debido a que se encuestaron las personas dispuestas a responder la encuesta, la que fue aplicada por correo electrónico con el uso de la herramienta Google Forms. En total se encuestaron sesenta y siete estudiantes y cuarenta y ocho profesores. Como técnicas e instrumentos de recolección de información se utilizaron revisión documental y encuesta.

ANÁLISIS DE RESULTADOS – DOCENTES

Del total de docentes encuestados (48), el 42% imparte docencia en la Licenciatura en Negocios Internacionales y el 35% en la Licenciatura en Mercadotecnia; mientras que el 23% restante imparte docencia en ambas carreras. Con relación a las tandas de clases, el 52% de los encuestados imparte docencia en horario nocturno, al tiempo que un 34% imparte docencia en horario mixto (varias tandas). El restante 14% imparte las clases en la mañana (8%) y en la tarde (6%).

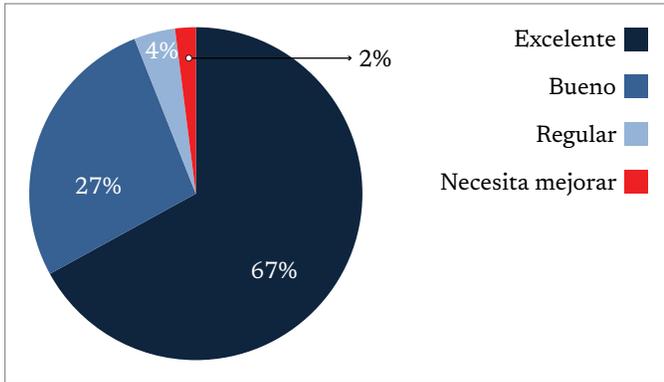
Gráfico 1. Valoración del soporte brindado por la Escuela



Fuente: María Luisa Montás.

Del total de profesores encuestados, el 83% valora el soporte brindado por la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales como excelente, y un 17% lo califica como bueno. Las demás opciones eran regular y necesita mejorar.

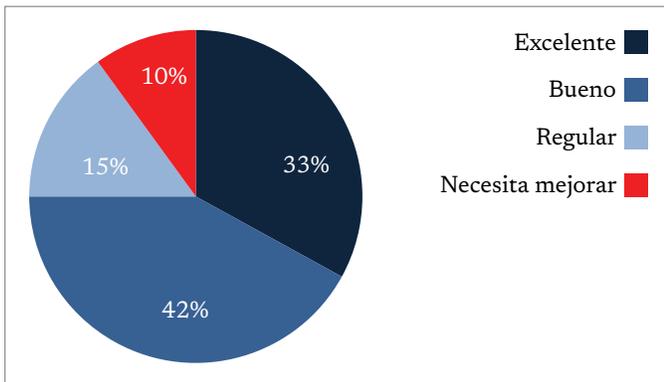
Gráfico 2. Valoración del soporte brindado por el Centro de Apoyo al Docente



Fuente: María Luisa Montás.

Con relación al soporte brindado por el Centro de Apoyo al Docente (Cadoc), el 67% de los docentes de la Escuela lo valora como excelente, el 27% como bueno, el 4% como regular y el 2% restante considera que necesita mejorar.

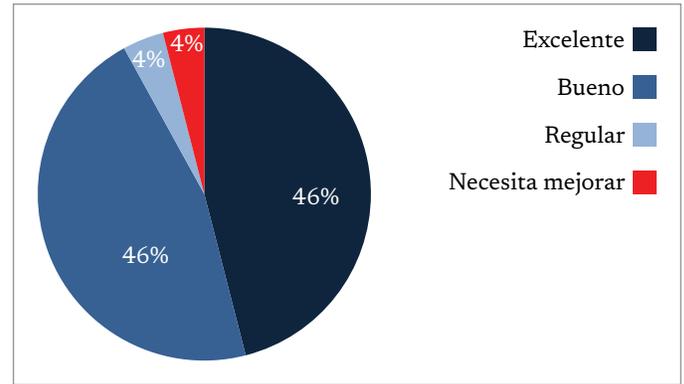
Gráfico 3. Valoración del soporte brindado por el Departamento de Tecnología



Fuente: María Luisa Montás.

La valoración del soporte brindado por el Departamento de Tecnología revela que el 42% de los docentes considera que es bueno, el 33% excelente, el 15% regular y un 10% opina que necesita mejorar.

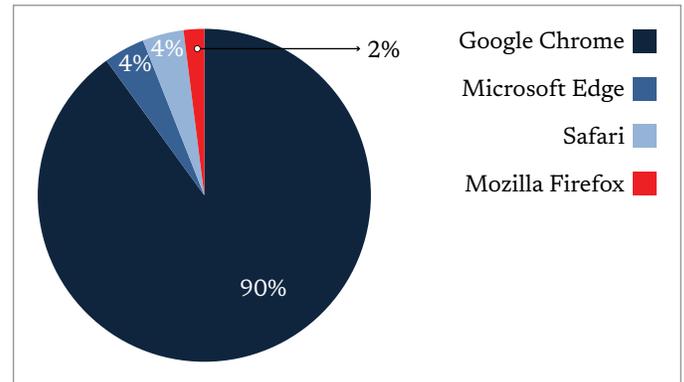
Gráfico 4. Valoración del desempeño de la herramienta Microsoft Teams



Fuente: María Luisa Montás.

El uso de la herramienta Microsoft Teams fue calificado como excelente y bueno en un 92% (con un 46% para cada uno). No obstante, un 8% de los encuestados considera que la herramienta es regular (4%) y que necesita mejorar (4%).

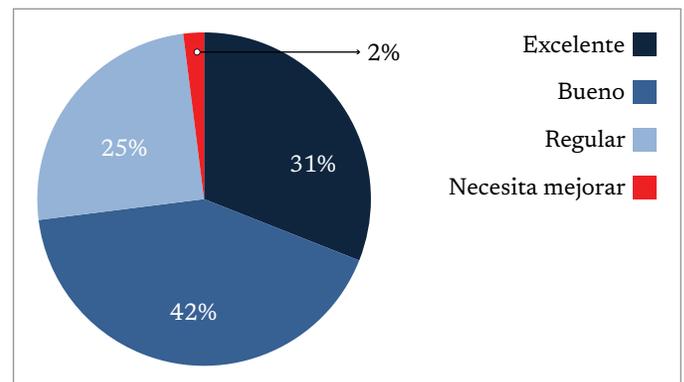
Gráfico 5. Navegador de internet que utiliza



Fuente: María Luisa Montás.

El navegador de internet más utilizado por los docentes es el Google Chrome en un 90%, seguido por Microsoft Edge y Safari con un 4% cada uno. El navegador menos utilizado es el Mozilla Firefox, con un 2%.

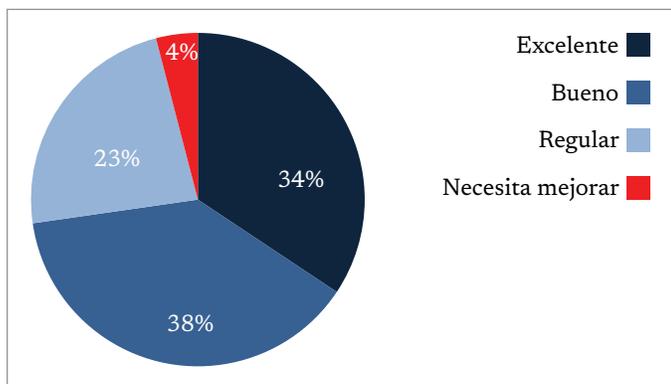
Gráfico 6. Valoración de la motivación del alumnado en el curso



Fuente: María Luisa Montás.

El 42% de los docentes considera que la motivación de los alumnos en las clases virtuales es buena, un 30% la percibe como excelente, un 25% como regular y un 2% piensa que necesita mejorar.

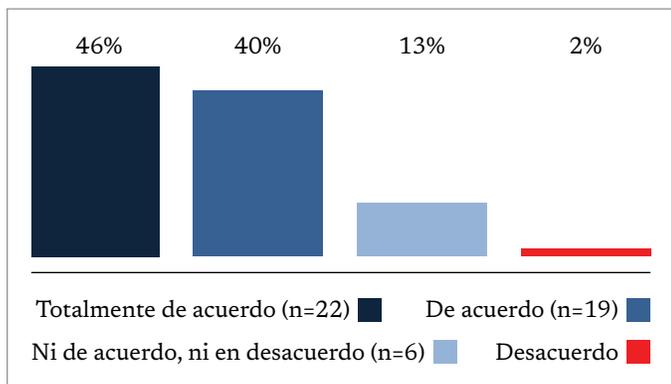
Gráfico 7. Valoración del proceso de aprendizaje de los estudiantes bajo la modalidad virtual



Fuente: María Luisa Montás.

El 38% de los profesores valora el proceso de aprendizaje de los estudiantes como bueno, un 34% lo considera excelente, un 24% regular y un 4% considera que necesita mejorar. Los docentes de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales valoran la planificación y las acciones tomadas por Unapec para el traspaso a la virtualidad de manera positiva, en un 88% (46% bueno y 42% excelente). No obstante, un 10% considera que se ha manejado de manera regular y un 2% piensa que necesita mejorar.

Gráfico 8. Valoración de la nueva versión del Moodle (EVA)



Fuente: María Luisa Montás.

En cuanto a la accesibilidad y fácil manejo de la nueva versión del Moodle (EVA), un 46% de los docentes estuvo totalmente de acuerdo, un 40% estuvo de acuerdo, un 13% optó por ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 2% mostró estar en desacuerdo.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS DOCENTES

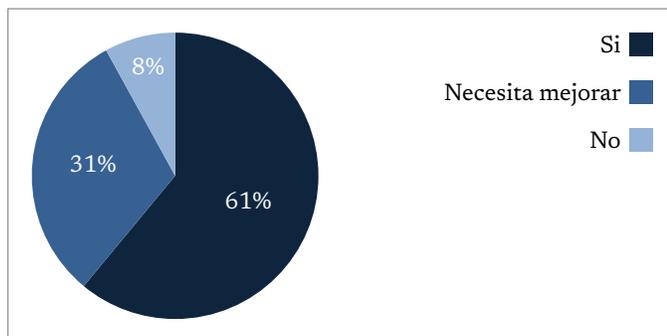
En el instrumento aplicado a los docentes se les pidió aportar sugerencias y recomendaciones para mejorar su experiencia y desempeño en el proceso virtual. A continuación, se presentan los renglones más valorados, en orden descendente:

- Mayor capacitación en la virtualidad: los docentes consideran que la principal oportunidad de mejora es ofrecer más capacitaciones en el uso de las herramientas y plataformas tecnológicas; pedagogía y técnicas para la docencia en línea; incluir otras herramientas para mejorar las clases y la interacción con los estudiantes; estrategias para optimizar la evaluación y motivación en los estudiantes, y acompañamiento a los docentes con menos manejo tecnológico.
- Actualizar y/o mejorar las plataformas virtuales: los profesores proponen que el Moodle se actualice y personalice de acuerdo con las necesidades de la universidad; la versión actual es poco amigable.
- Mayor asistencia del personal: el cuerpo docente coincide en que se necesita mejorar el soporte de algunos departamentos, como tecnología y el call center.
- Vincular las videoconferencias a Moodle: los educadores plantean que las videoconferencias deben estar enlazadas con el Moodle o ser incluidas en el mismo.
- Mejorar los manuales de procesos virtuales: los docentes sugieren que los manuales para la docencia virtual deben ser más gráficos y detallados.
- Demandar mejor conectividad a los estudiantes: los profesores solicitan que la universidad requiera a los estudiantes mejorar la conectividad para lograr un mejor desempeño de la clase.
- Otras sugerencias de los docentes incluyen: reducir los grupos de estudiantes en las clases virtuales; ofrecer facilidades para financiamiento o descuentos para la adquisición de equipos tecnológicos (e. g. laptop o tabletas) a través de Fundapec o acuerdos con tiendas o proveedores de tecnología.

ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS ESTUDIANTES

Del total de estudiantes encuestados (67), el 82% estudia la Licenciatura en Negocios Internacionales, mientras que el 18% cursa la Licenciatura en Mercadotecnia. El 55% de los alumnos se encuentra al inicio de su carrera (del 1ro. al 5to. cuatrimestre), el 40% son estudiantes de término (9no. cuatrimestre en adelante) y el 5% restante cursa el nivel intermedio del 6to. al 8vo. cuatrimestre del pensum.

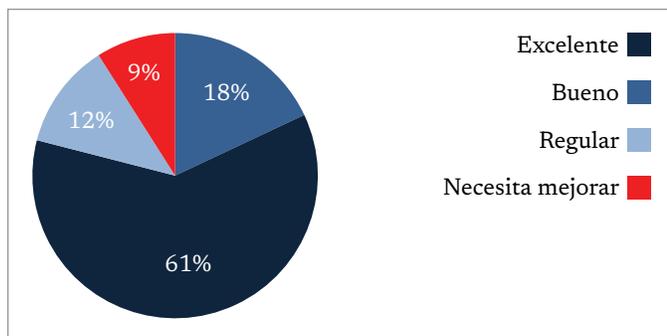
Gráfico 9. Nivel de satisfacción con la nuevamodalidad de clases virtuales



Fuente: María Luisa Montás.

Con relación a su satisfacción con la nueva modalidad de clases virtuales, el 60% de los estudiantes se mostró satisfecho, un 31% se encuentra insatisfecho, mientras que un 8% considera que el modelo necesita mejorar.

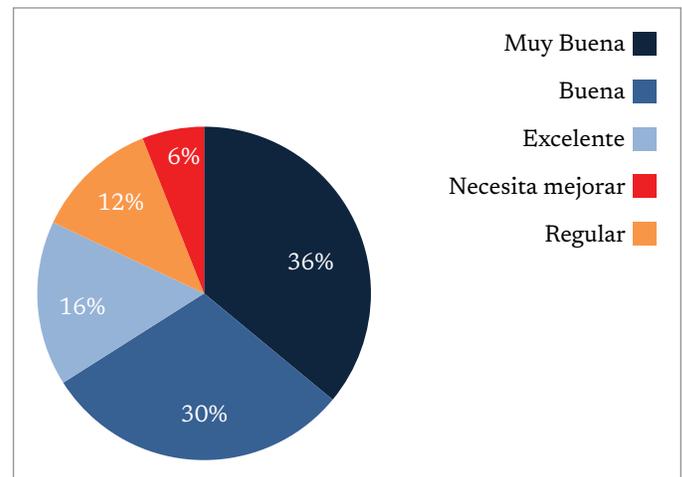
Gráfico 10. Valoración del soporte brindado por la Escuela



Fuente: María Luisa Montás.

La valoración del soporte de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales fue bastante heterogénea. El 61% de los estudiantes valora el soporte como bueno, un 18% considera que ha sido excelente, un 12% piensa que ha sido regular y un 9% plantea que necesita mejorar.

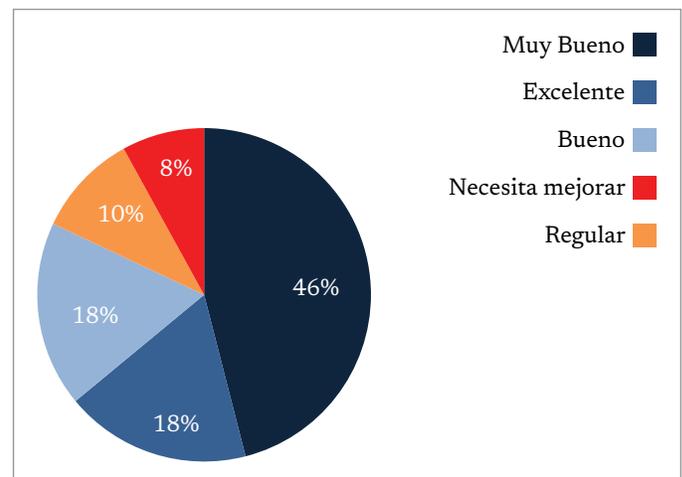
Gráfico 11. Valoración de su motivación en clases virtuales



Fuente: María Luisa Montás.

Con respecto a su motivación en clases, las respuestas son muy diversas: un 36% de los estudiantes considera que es muy buena, un 30% piensa que es buena, un 16% cree que es excelente, un 12% opina que es regular y un 6% entiende que necesita mejorar.

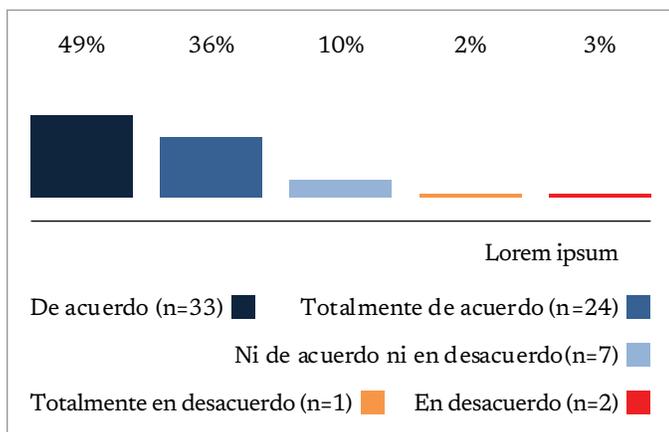
Gráfico 12. Valoración del proceso de aprendizaje bajo la modalidad virtual



Fuente: María Luisa Montás.

De forma general, los estudiantes valoran su proceso de aprendizaje bajo la modalidad virtual como bueno, con un 46%. Un 36% considera que es muy bueno y excelente con un 18% cada uno, un 10% opina que el aprendizaje ha sido regular y un 8% piensa que necesita mejorar.

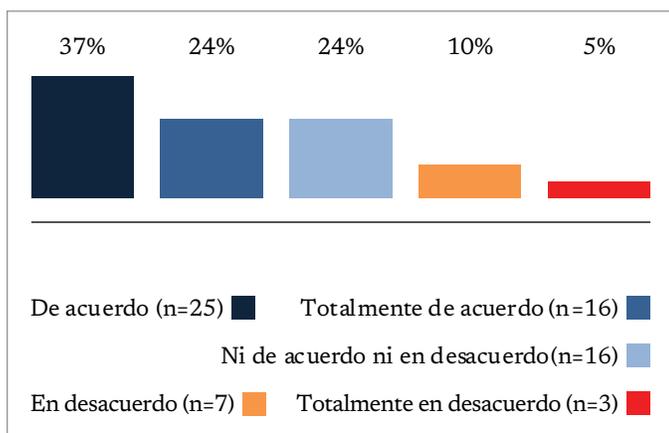
Gráfico 13. Valoración de la coherencia de los contenidos con los objetivos y programa del curso



Fuente: María Luisa Montás.

Al cuestionar a los estudiantes con relación a la coherencia entre los contenidos tratados en clase con los objetivos y programa del curso, el 49% estuvo de acuerdo, un 36% estuvo totalmente de acuerdo, un 10% estuvo ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 5% considera que no ha habido coherencia (3% en desacuerdo y 2% totalmente en desacuerdo).

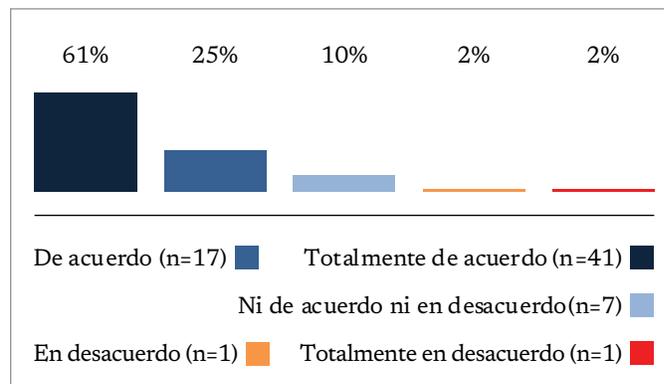
Gráfico 14. Valoración de la fluidez en la interacción profesor-alumno



Fuente: María Luisa Montás.

El 37% de los estudiantes está de acuerdo en que la interacción entre profesor-alumno ha sido fluida, un 24% está totalmente de acuerdo, igual porcentaje de estudiantes ni está de acuerdo ni en desacuerdo, un 10% está en desacuerdo y un 5% está en total desacuerdo.

Gráfico 15. Valoración de la herramienta Microsoft Teams



Fuente: María Luisa Montás.

Finalmente, el 61% de los estudiantes está totalmente de acuerdo en que la herramienta Ms. Teams es accesible y fácil de manejar. Un 25% está de acuerdo, un 10% ni de acuerdo ni en desacuerdo, y un 4% está en desacuerdo y en totalmente en desacuerdo (2% en cada caso).

En el instrumento aplicado a los estudiantes se les pidió aportar sugerencias y recomendaciones para mejorar su experiencia y desempeño en el proceso virtual. A continuación, se presentan los renglones más valorados, en orden descendente:

- Mayor capacitación en la virtualidad: la mayor parte de los estudiantes considera que los docentes deben estar más capacitados para la enseñanza virtual, lo que incluye mejorar las actividades en las plataformas, mejorar el desempeño en el uso de las herramientas tecnológicas y un mayor uso de las técnicas para la docencia en línea, entre otros.
- Disminuir las asignaciones académicas: los estudiantes sugieren que los docentes deben disminuir la cantidad de asignaciones porque sienten que es excesiva.
- Mayor empatía de los docentes: el alumnado recomienda mayor empatía y comprensión de los docentes cuando presentan excusas por falta de energía eléctrica y fallos de aparatos tecnológicos, entre otros.
- Respetar el horario de clases: los alumnos reclaman que los docentes no excedan el horario establecido por la universidad.
- Mayor interacción en clases: los estudiantes proponen que las clases sean más interactivas. Algunos afirman que eso afecta mucho su motivación.

CONCLUSIÓN

El 61% de los estudiantes está totalmente satisfecho con la modalidad virtual. Los docentes y estudiantes catalogan la motivación estudiantil como buena, con un 42% y 46%, respectivamente. La valoración de los docentes y estudiantes del proceso de aprendizaje y la docencia bajo la modalidad virtual se cataloga como buena, tanto por los docentes (38%) como por los estudiantes (64%). El 92% de los docentes valora el desempeño en el uso de la herramienta Microsoft Teams como excelente y bueno (46% cada uno) y el 82% de los docentes y 86% de los estudiantes considera que la herramienta es accesible y fácil de manejar. Del mismo modo, un 86% de los docentes otorga la misma valoración a la herramienta Moodle.

En otro orden, el 83% de los docentes considera excelente el soporte que brinda la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales y un 61% de los estudiantes piensa que es bueno. El 67% de los docentes considera que el servicio que da el Cadoc es excelente; y un 42% de ellos catalogó el Departamento de Tecnología como bueno. Un 88% de los docentes valora positivamente las acciones tomadas por Unapec en el traspaso a la virtualidad, y las clasificó como buenas y/o excelentes. Otros hallazgos encontrados en el desarrollo de la investigación plantean que:

- El navegador más utilizado por los docentes es Google Chrome.
- El 91% de los docentes considera que los programas de asignaturas se han desarrollado de manera exitosa bajo la modalidad virtual.
- Los profesores sugieren que se ofrezca mayor capacitación en la virtualidad, actualizar o mejorar las plataformas virtuales, dar mayor asistencia al personal, vincular las videoconferencias a Moodle, mejorar los manuales de procesos virtuales y demandar una mejor conectividad a los estudiantes.
- El 85% de los estudiantes considera que los contenidos tratados en clase han sido coherentes con los objetivos y programa del curso; y un 60% de los estudiantes piensa que la interacción profesor-alumno ha sido fluida.

- En resumen, los estudiantes demandan mayor capacitación de los docentes en la virtualidad, disminuir la cantidad de asignaciones académicas, mayor empatía de los docentes, respetar el horario de clases y mayor interacción en las clases.

Finalmente, los entrevistados manifestaron que la universidad debe tomar acción en lo relativo a ofrecer a los docentes más capacitaciones, de manera constante, en lo relativo a las plataformas tecnológicas; también debe actualizar las versiones de las herramientas en línea, crear tutoriales y manuales más gráficos para el manejo de las herramientas y plataformas, y mejorar la formación en estrategias de motivación, evaluación e interacción en las clases virtuales.

REFERENCIAS

Buitrago, H. (2015). Educación virtual en América Latina: panorama y desafíos. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282353446_Educacion_virtual_en_America_Latina_panorama_y_desafios

López Rayón, Ledesma Saucedo y Escalera Escajeda (2009). *Ambientes Virtuales de Aprendizaje*, Instituto Técnico Profesional, México.

Nieto Göller, Rafael Andrés. (2012). Educación virtual o virtualidad de la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14(19), 137-150. Recuperado el 27 de agosto de 2020 de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-72382012000200007&lng=en&tlng=es.

Montás, María Luisa; Genao, Yerlie; Terrero, Enmanuel y Saviñón, Edward (2020). Análisis valorativo de la virtualidad en los docentes y estudiantes de la Escuela de Mercadeo y Negocios Internacionales de Unapec en el cuatrimestre mayo-agosto, 2020.

Pérez, Mariana. (2020). Definición de Aprendizaje, recuperado de: <http://conceptodefinicion.de/aprendizaje/>

Rama, C. (2016). La fase actual de expansión de la educación en línea o virtual en América Latina, *Universidades*, 27-39.

Rol de las instituciones de estudios superiores (IES) en la gestión del ocio valioso, después de la pandemia del covid-19

Campus Principal
Dr. Nicolás Pichardo.
Unapec



Luis Alberto Rodríguez Santos

Comunicador visual, artista plástico, ilustrador, publicista, diseñador gráfico y sociólogo. Egresado de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), la Universidad de Alcalá de Henares (UAH), la Universidad APEC (Unapec), la Universidad Antonio de Nebrija (UAN) y la Universidad de Deusto (UD).

Labora en academias nacionales (Utesa, Unapec y UASD) e internacionales (UD). Egresado de la Escuela de Artes de la UASD (1976-1980) y de la de Altos de Chavón (1984-1985). Diplomado especial en Formador de Formadores de Turismo para la Ciudad Colonial de Santo Domingo (Unapec-Nebrija 2016).

Primero en el país en obtener el Doctorado en Ocio, Cultura y Comunicación para el Desarrollo Humano (UD), con una investigación sobre mecenazgo, ocio y políticas públicas en la Ciudad Colonial de Santo Domingo; esta investigación se vincula a las industrias culturales y creativas que toman fuerza en el territorio nacional.

Actualmente conduce investigaciones sobre la resignificación y difusión de los beneficios del ocio en el Caribe antillano, partir de la pandemia y reseteo económico-social posteriores, para “dejar el planeta mejor que como lo encontró”.

Rol de las instituciones de estudios superiores (IES) en la gestión del ocio valioso, después de la pandemia del covid-19

Luis Alberto Rodríguez Santos

RESUMEN

Este artículo es un breve enfoque puntual sobre los efectos del control sanitario surgido para enfrentar la situación que vivimos con la primera pandemia del siglo XXI, así como la reacción de las instituciones de estudios superiores (IES) y los organismos públicos y privados. El estudio es mixto y de gabinete, los datos e informaciones provienen de instituciones que normalmente no cursan sus datos. Los resultados apuntaron a tres directrices educativas que convergen con las que se implementaron en el periodo 2018-2019 en el país y que fortalecían las áreas culturales, sobre todo las relacionadas con el turismo y las artes visuales; al tiempo que se creaban nuevos puestos de empleos, acción que se detuvo con el inicio de la pandemia del covid-19.

En ese sentido, las conclusiones orientan a propuestas de educación del ocio que son perfectamente proyectables para los años 2023, 2024 y 2025, que es cuando se espera que los efectos de ese mal sanitario se habrán desvanecido. Eso abre un espacio extraordinario para que Unapec accione desde sus facultades y escuelas, y se comprometa con la creación de programas educativos que creen empleos, con el recate del casco histórico, con el cuidado del patrimonio nacional y con las ofertas del tipo de ocio que promueve el desarrollo humano, el cuidado y el rescate de la salud.

Palabras claves

Ocio valioso, educación, creación de puestos de trabajo, economía naranja y/o creativa.

ABSTRACT

This article is a brief specific focus on the effects of the sanitary control that arose to face the situation we are experiencing with the first pandemic of the 21st century, as well as the reaction of the Institutions of Higher Studies and public and private organizations. This is a mixed investigation between the government cabinet and the private sectors. The data and information come from institutions that normally do not process their data. The results pointed to three educational guidelines that converged with those implemented in the 2018-2019 period in the country and that strengthened cultural areas, especially those related to tourism and visual arts; as well as the creation of new jobs, an action that stopped with the covid-19 pandemic.

In this sense, the conclusions guide towards the elaboration of leisure education proposals which are perfectly projectable for the years 2023, 2024 and 2025, when it is expected that the effects of this health problem will have faded. Such moment opens an extraordinary space for Unapec and other universities, to act from their faculties and schools. Focusing on creating educational programs that create jobs, especially with the rescue of the historic center, with the care of the national heritage and with the type of leisure offers that promote human development, care, and health rescue.

Keywords

Valuable leisure, education, job creation, orange and/or creative economy.

INTRODUCCIÓN

Este estudio es un enfoque retrospectivo en dos vertientes: la primera, sobre cómo la Universidad APEC (Unapec) ha cumplido con su misión, visión y propósitos, al tiempo que se “rescata a sí misma de la ralentización” que ha provocado la urgencia sanitaria con la que se vive desde el inicio de la pandemia del covid-19 en el país, cuyo caso cero¹ inició el 1 de marzo del 2020. Y la segunda, sobre la recogida de datos que ha obtenido el observatorio² para el estudio de las prácticas de ocio en los dominicanos, sobre el comportamiento de las personas durante la emergencia sanitaria. Cabe señalar que en ambos enfoques influyen las informaciones que aportan las instituciones relacionadas con la banca, el turismo, la comunicación y la educación, entre otras; las cuales también disminuyeron sus aportes a la comunidad, lo que evidenció una baja en el aporte al producto interno bruto.

La crisis sanitaria mundial ha puesto de manifiesto la insostenibilidad de nuestro antiguo sistema en lo que respecta a la cohesión social, la falta de igualdad de oportunidades y la inclusión. Tampoco podemos dar la espalda a los males del racismo y la discriminación. Necesitamos incorporar en ese nuevo contrato social nuestra responsabilidad intergeneracional para asegurarnos de que cumplimos las expectativas de los jóvenes (Schwab, 2020).

MARCO CONTEXTUAL PARA IDENTIFICAR LA SITUACIÓN PROBLÉMICA

Hasta ahora, la enfermedad identificada como covid-19 se percibe como un “super virus mutante, dada la infoxicación que ha proliferado en las redes sociales” sobre su aparición y efectos. Según los diarios y reportes económicos este virus, con capacidad de alterar el orden mundial, ha dejado mal paradas las economías de muchos países y el desarrollo humano en deterioro. Ante esta situación, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha creado un Grupo de Respuesta al covid-19³, que ha publicado el siguiente mensaje:

La crisis que se desarrolla rápidamente por la pandemia del coronavirus presenta un desafío histórico para el mundo y para los países de América Latina y el Caribe. Además del riesgo que implica para la salud, la pandemia podría reducir los ingresos y eliminar los empleos de millones de personas. Aunque es difícil predecir cuál será el impacto a mediano y largo plazo, está claro que nuestra región deberá desarrollar soluciones rápidas e innovadoras para superar los efectos de este virus a nivel social, sanitario, económico y fiscal (BID, 2021).

Como se ve en la cita anterior, el BID se pone en la línea de acción de muchas otras instituciones para aunar esfuerzos en la lucha global contra la pandemia, pues el evento continuó con aumentos moderados con relación a los años 2020 y 2021, en los cuales ya se estima que los efectos fueron devastadores en todas las comunidades. Según el reporte de 2022 de la OMS, se espera que los afectados aumenten con las últimas dos variantes (BA4 y BA5); y para 2023 se crea la expectativa de que surjan otras variantes menos letales. Mientras, los gobiernos de los países que constituyen el G20 y los líderes de la comunicación en el mundo hablan sobre lo que viene para el 2024, después de la pandemia (Davos, 2022). A los efectos del covid-19 se adhiere el “conflicto de la guerra Rusia-Ucrania”, que ha ralentizado el desarrollo a nivel global. Cabe señalar que se menciona ese estado de crisis porque es un componente para tomar en cuenta y entender como estos dos hechos aumentan el momento de incertidumbre que atraviesa el mundo.

1. Aclaración: el “caso 0” identifica al primer caso importado de la enfermedad en República Dominicana, con el ingreso del ciudadano italiano Claudio Pascualini diagnosticado con el coronavirus (covid-19). Ingresó al Hospital Docente Ramón de Lara, de la Fuerza Aérea Dominicana, donde permaneció por cincuenta y cuatro días: desde el 1 de marzo hasta el 22 de abril de 2020.
2. Observatorio OROR/TL: es una oficina en proceso de establecimiento que se ocupará de resignificar el ocio, la recreación y el uso del tiempo libre de los dominicanos, que se unirá a las IES para investigar sobre el Ocio Valioso en el Caribe antillano.
3. Nota: con la sigla covid-19 se identifica al coronavirus Zarv, Cov 2, que provoca la enfermedad que se identificará en lo adelante como: la plaga, enfermedad, epidemia o pandemia covid-19, indistintamente.

UBICACIÓN DEL PROBLEMA EN EL CONTEXTO LATINOAMERICANO

A tres años aproximadamente de iniciarse la primera pandemia del siglo XXI, los reportes de las redes sociales, los medios de comunicación tradicionales y otras instituciones comprometidas con la sociedad a través de sus programas de responsabilidad empresarial dejan sentir en sus comunicados de prensa que la cultura de ocio no morirá. Bajo esa afirmación se hicieron demostraciones culturales en todos los países, que expresan con sus respuestas que debemos repensar la forma de trabajar, la manera de procurar los modos de descanso y, sobre todo, los métodos de educación y aprendizaje. Según indica la OMS en su informe del 2022, durante esos meses la disyuntiva sobre cómo realizar una actividad placentera o de trabajo puso a prueba la capacidad de las personas de gestionar el tiempo libre, el trabajo y las prácticas de ocio. Esto así, porque la cantidad y libertad de elección provocaron un desequilibrio emocional en la comunidad, dado que los cambios bruscos en la rutina de las personas afectan la salud mental, una de las secuelas que ha dejado la pandemia.

A partir del 2020, primer año de la pandemia, en el continente americano se develó lo mejor y lo peor de la naturaleza humana. El comportamiento de los habitantes de República Dominicana demostró en 2022 que los niños y los envejecientes habían sido los más perjudicados con la peste, ya que quienes llevaban el control en las respectivas áreas de convivencia no supieron gestionar el exceso de “tiempo libre forzado”, ese que los gobiernos ofrecieron a la población de repente y sin avisarlo; lo que provocó un cambio abrupto en el comportamiento cultural pues la población estaba encerrada y con la práctica del distanciamiento físico-personal, a más de cumplir o violar los toques de queda y las normas sanitarias.

El covid-19 sacó lo bueno y lo malo de las personas durante esos casi tres años, de manera que se aceleraron las exigencias de que

los ciudadanos se reinventen para crear una mejor manera de convivir en el planeta. Y es aquí donde muchos se preguntan: “¿Cómo salir de esta crisis con el menor daño posible?”. Los científicos, políticos, humanistas y artistas buscan la respuesta, cuya construcción va sobre la marcha. Todos, sin una aparente conexión directa, comenzaron a trabajar la “Sociedad del Reseteo” o el “Reinicio”, como lo definieron en foros económicos como Davos y las reuniones del G-20.

Schwab (2021) plantea: “El Gran Reinicio requerirá que integremos a todas las partes interesadas de la sociedad mundial en una comunidad de interés, propósito y acción comunes”.⁴ Mientras que Gutiérrez A. (2020) dice: “El Gran Reinicio es un reconocimiento de que esta tragedia humana debe ser una llamada de atención. Debemos construir economías y sociedades más equitativas, inclusivas y sostenibles, que sean más resistentes a las pandemias, al cambio climático y a los muchos otros cambios mundiales a los que nos enfrentamos”.⁵

DELIMITACIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación se realiza en un momento en el que el Estado dominicano, de manera conjunta con empresas privadas vinculadas al turismo y al servicio de ocio, comenzaron el rescate económico del país en 2021 como acción estratégica para reestablecer la economía. Pero este informe solo toca lo relativo a las observaciones que se hicieron sobre los efectos del covid-19 que afectan a la educación, al uso de los momentos libres y a los modos de descanso. Es importante aclarar que las observaciones sobre las prácticas de ocio se hicieron a partir del remozamiento de la Ciudad Colonial de Santo Domingo de Guzmán (CC-SD), cuyos trabajos se encuentran casi detenidos en 2022; salvo algunos proyectos dirigidos por empresas privadas y comprometidas con el fortalecimiento de los servicios y productos que abren espacios para crear empleos.

Esta investigación se desarrolla en el marco del rescate de los espacios histórico-arquitectónicos con valor turístico en la CC-SD, en un momento en que muchos de los dirigentes del país entienden en algún grado el papel del ocio en la sociedad contemporánea, pero no así en un amplio sector de la población. En sentido general la comunidad no está consciente de los beneficios que se desprenden de las buenas prácticas, del correcto uso del tiempo libre y de las ofertas que hacen las industrias culturales y creativas (ICC).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema del ocio ha tomado interés en los últimos cinco años a través de las ICC, en las que se incluyen el deporte, la recreación, el turismo y el disfrute estético a través de los espectáculos y otras manifestaciones vinculadas a la búsqueda del placer y bienestar, cuyas actividades abren la posibilidad de empleos para los sectores vinculantes que reportan a la nación beneficios cuantificables en el producto interno bruto (PIB), otra razón por la que se debe abordar el tema ocio después de la pandemia. A eso se agrega la urgencia de encontrar y poner en función programas que coadyuven a la recuperación de la salud de la comunidad, y para lograrlo lo primero que hay que tener en cuenta es que el covid-19 se esparció rápidamente en toda Latinoamérica, lo que provocó el cierre de fronteras, la reactivación del control sanitario y del tránsito de las personas que diariamente circulan por su geografía. Algo difícil de suspender, ya que las personas necesitan ir de un lugar a otro para mejorar su calidad de vida; pero hubo que tomar medidas y cerrar las fronteras para impedir el aumento de contagios, lo que provocó trastornos al desarrollo de las comunidades.

Los gobiernos de la región vivieron esa realidad, y cada vez comprenden mejor que las industrias del ocio constituyen áreas de las que dependen muchas personas; por eso hay que poner atención a las industrias culturales y creativas, dado que estas contribuyen con el bienestar colectivo. Lo que es cuantificable, razón por la que el Estado dedica especial

atención desde varios ministerios, a las actividades culturales y a los servicios conectados con la diversión, el recreo y el desarrollo intelectual que se relacionan con la creciente “economía naranja”. Eso se aprecia en las leyes y regulaciones estatales que ayudan en la realización de esas actividades socioeconómicas.⁶

En lo relativo al país, la economía naranja se encuentra en un funcionamiento de arranque, sustentada por leyes que protegen la cultura y el patrimonio e incentivan la producción artística y el turismo, entre otros; que promueven el orden y la seguridad de las personas en la ciudad. Otras se retrasan en su puesta en función, como la Ley 340-19 de Mecenazgo que se aprobó en el 2019, y el 10 de septiembre del 2021 se aprobó el reglamento para su aplicación mediante el Decreto No. 558-21 que completa el marco jurídico y los procedimientos para su aplicación. Aunque por alguna razón que desconocemos, ese dispositivo legal no se ha puesto en funcionamiento aún. Otra ley es la de Arte Público, la cual se encuentra en estudio desde 2019 en el Congreso Nacional de República Dominicana.

Sin embargo, se hacen los estudios para reformular la Ley No. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica que ha sido muy favorable a las industrias del ocio y el entretenimiento, aunque debe modificarse para mejorar algunos vacíos legales y su conexión con la educación y la creación de audiencia.

4. Klaus Martin Schwab, nacido el 30 de marzo de 1938. Economista y empresario alemán, fundador del Foro Económico Mundial, difundido como el Foro de Davos.
5. Afirmación hecha por Antonio Guterres, secretario general de las Naciones Unidas, Nueva York. El Gran Reinicio: una cumbre gemela única para empezar el 2021, 3 de junio del 2020. <https://es.weforum.org/press/2020/06/el-gran-reinicio-una-cumbre-gemela-unica-para-empezar-el-2021/>
6. Ley No. 41-00 de fecha 28/06/2000 que crea la Secretaría de Estado de Cultura de República Dominicana, convertida en ministerio por la Constitución del 26/01/2010, Decreto No. 56-10, 8/02/2010. Ley No 318 sobre Patrimonio Cultural de la Nación, de fecha 19/07/1968. Ley No. 488-08 sobre el Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes); publicada en la G. O. No. 10502 del 30/12/2008. Ley 122-05 sobre Regulación y Fomento de las Asociaciones sin Fines de Lucro de R. D, del 08/04/2005.

De otro lado, se restringen los fondos destinados a promover la cultura, mientras que se da importancia a la educación inicial, la básica, la intermedia y la preuniversitaria al asignar el cuatro por ciento del Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos y el cinco por ciento para las universidades, lo que constituye una conquista de los ciudadanos.

Sin embargo, incluso ese presupuesto nunca se ha ejecutado totalmente debido a que lo manejan a discreción los gobernantes de turno; y es ahí donde surge una preocupación sobre la magnitud y tipo de empoderamiento que debe tener la población para exigir que se facilite el acceso a la educación, al trabajo y al ocio, lo que se ha hecho más urgente que nunca pues la covid-19 ha ralentizado el desarrollo humano.

Pregunta de investigación: a partir de lo expuesto, surge la siguiente interrogante: ¿cuán conscientes están las autoridades que rigen la educación en República Dominicana, de que las políticas públicas dirigidas a promover las prácticas del ocio, la producción artística y el disfrute del patrimonio cultural ayudan a promover el bienestar y la felicidad de las personas? Esta pregunta generó otras que permitieron establecer el eje central de la investigación.

OBJETIVOS INVESTIGATIVOS

Dado que el propósito de este estudio es recoger informaciones para identificar soluciones, aun cuando el problema sanitario que afecta el país no ha concluido se propuso un objetivo general en los siguientes términos: identificar los niveles de conocimiento que tienen las instituciones públicas y privadas sobre las funciones del ocio, el tiempo libre, el descanso y la recreación, con el propósito de unificar los criterios que permitan elaborar una herramienta educativa que oriente y facilite la promoción de la pedagogía del ocio y del desarrollo de la economía naranja, que a su vez ayudará a la comunidad en este reinicio sociopolítico y económico de cara al 2025. Lo anterior generó tres objetivos específicos y un

objetivo particular, que permitieron identificar las posibles soluciones y recomendaciones que se plantean en la parte final de esta investigación (ver tablas números 3 y 4).

METODOLOGÍA

Por la forma en que se obtuvieron los datos, las informaciones y la interpretación de los resultados, este estudio es básicamente una investigación mixta, dado que se sustenta en la naturaleza de la investigación documental y en la investigación de campo (Zorrilla, 1993:43). Pero también se puede plantear según los considerandos que se aprecian en la figura 1.⁷

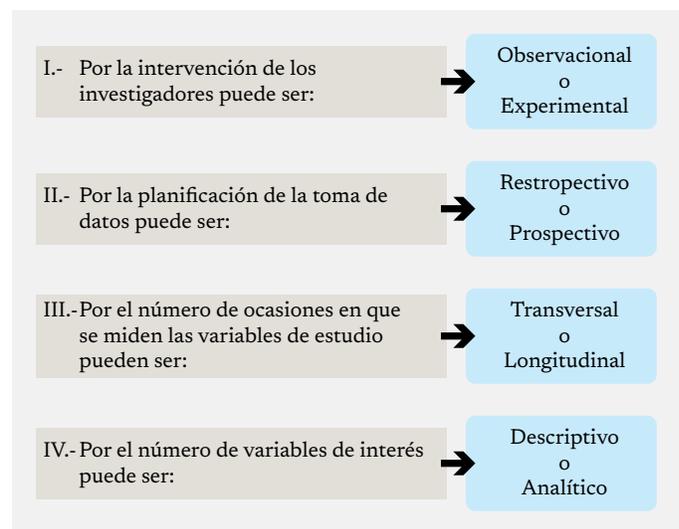


Figura 1. Elaboración propia a partir de varios autores, 2022.

Si se toma en cuenta el manejo de los datos, las investigaciones pueden ser: 1) de estudios exploratorios, que se centra en descubrir o identificar el origen de algo a partir de una hipótesis, este es un tipo de investigación que se utiliza para estudiar un problema que no está claramente definido, por lo que se lleva a cabo para comprenderlo mejor, pero sin proporcionar resultados concluyentes; 2) de estudios descriptivos, que son los que se focalizan en averiguar datos e informaciones para presentar una imagen o expresar el fenómeno estudiado a partir de sus características, en este caso describir es sinónimo de medir. En la Tabla 1 a continuación se describen los tipos de investigación en los que se sustenta este estudio.

Tabla 1
TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Observacional: porque las informaciones se han enriquecido desde la observación participativa de afectados por el covid-19, quienes aportaron datos de primera mano que se recogieron durante la pandemia, y que puntualizaron cómo manejaron su tiempo libre forzado y su duelo durante el conflicto sanitario.

Retrospectivo: porque la investigación inició después de transcurrido año y medio del primer reporte médico sobre los afectados por el covid-19. Hecho que ocurrió sin la interferencia y al margen del investigador. Y como este estudio se inicia en la observación social con los efectos de la economía en el país, en la cultura del comportamiento y uso de los momentos de ocio.

Descriptivo: porque en este estudio se examinó y se describió el fenómeno y las características de la teoría general del ocio humanista y el ocio valioso. Así como la pedagogía del ocio no se maneja formalmente en las IES. Igualmente, se observó y describió el fenómeno de la pandemia del covid-19 y sus efectos en la educación en sentido general, y cómo la cultura y los modos de utilizarla se difunden ampliamente en la población.

Diagnóstico-proyecto: después de recopilar y ordenar las informaciones, se interpretaron y las conclusiones obtenidas permitieron hacer recomendaciones al objeto de estudio. Se identificó el problema que afectó a la sociedad dominicana en lo relativo al manejo del tiempo libre y se determinó cómo el covid-19 afectó los empleos y a las prácticas de ocio.

Fuente: Luis Alberto Rodríguez Santos.

Los instrumentos de recopilación de datos se dieron a través de una revisión a los reportes ofrecidos por los organismos de salud, una observación focalizada en los datos que ofrece el Observatorio de Turismo de la Ciudad Colonial, entrevistas a personalidades de amplia experiencia en las áreas de gestión de las industrias culturales y la educación y la difusión de la cultura. Las discusiones se circunscriben a dar a conocer los estudios serios, los avances de la pedagogía y el crecimiento y consumo de la cultura, para comprender cómo se puede utilizar el ocio en procura de mejorar la calidad de vida en el país. La instrumentalización del estudio partió de la premisa de que el ocio valioso no se brinda de manera organizada, porque los beneficios que se derivan del intercambio de los servicios que producen las industrias culturales y creativas se difunden poco.

DESARROLLO

En esta sección se exponen los conceptos y las teorías, que aclaran hacia dónde va el desarrollo del ocio en esta 4ta Revolución Industrial. Es

por ello por lo que se expone la relación triádica: conflictos, crisis y duelo, una correlación que ha estado presente en la pandemia del covid-19. Luego se muestran ideas que aclaran la vinculación “Educación-Ocio Valioso” y se puntualizan los efectos positivos de su práctica, dado que hay investigaciones que apuntan a que es necesario que se conozcan los beneficios de la educación y pedagogía del ocio. Después se muestran los términos que establecen las “coordenadas del ocio, las dimensiones y las vertientes” en las cuales se expande o practica el ocio valioso.

CONFLICTOS, CRISIS Y DUELO

Hasta la fecha de este artículo, lo vivido con el covid-19 sumergió a la población en un momento de crisis que aún no termina, según lo refieren los organismos sanitarios. Pero los estudiosos del tema sostienen que toda crisis es consecuencia de un conflicto que se genera por fenómenos exógenos y/o endógenos.

Conflicto: del lat. *conflictus*. Se refiere a enfrentamiento, controversia, litigio. 1. m. Combate, lucha, pelea. U. t. en sent. fig. 2. m. Enfrentamiento armado. 3. m. Apuro, situación desgraciada y de difícil salida. 4. m. Problema, cuestión, materia de discusión. Conflicto de competencia, de jurisdicción. 5. m. Psicol. Coexistencia de tendencias contradictorias en el individuo, capaces de generar angustia y trastornos neuróticos. Sinónimos: aprieto, apuro, problema, compromiso, transe (RAE, 2022).

Cuando se habla de conflicto, generalmente se refiere a un enfrentamiento entre dos o más entes en un plano contextual, donde se dirime la coexistencia del colectivo en un espacio físico.

7. Nota: en este estudio no se tomó en cuenta la directriz III: “Por el número de ocasiones en que se miden las variables de estudio...”, ya que es un estudio que continúa en medición, con lo que podría ser longitudinal. Pero aún es el objeto de estudio es estudiar los efectos del covid-19 en el uso del del tiempo libre, en actividades culturales y de ocio.
8. https://www.youtube.com/watch?v=QXmKN34hbtM&list=RDCMUCUlmQrxHSrI8wAa0OBKYpDw&ab_channel=BIOESTADISTICO

De ahí que los estudiosos de la Teoría de Conflicto plantean que las relaciones conflictivas que generan crisis y derivan en duelos son de esos tipos que han sido consensuados por científicos y artistas y otros comunicadores de las industrias del ocio:

1. Humanos contra sí mismos.
2. Humano(s) contra humano(s).
3. Humano(s) contra la naturaleza.
4. La naturaleza contra los humanos.
5. Persona contra sí mismo y con la naturaleza.
6. Persona contra personas y contra la naturaleza.
7. La naturaleza (el planeta) con todos.

(Ver declaración de los Derechos Humanos Internacionales, 1948)

Fuente: Luis Alberto Rodríguez Santos

Crisis: según la Real Academia Española, RAE (2022) y Steven J. Venette (2003), significa cambio profundo y de consecuencias importantes en un proceso o situación, o en la manera en que estos se aprecian (ver otras seis acepciones de esta palabra en diccionarios en línea). La palabra crisis procede de la raíz sánscrita *skibh* que se refiere a cortar, separar, distinguir... Ese término se deriva del verbo en griego antiguo *krinein*, cuyo significado es juzgar para tomar decisiones y cuyo sustantivo *krisis* significa juicio, decisión. De manera que según el griego antiguo, ese término era usado para referirse a “separar” o “decidir” sobre algo; o sea, que se refiere a algo que se ha roto o descompuesto, lo que lleva a desear reparar lo afectado. De manera que si se quiere enmendar una situación afectada u objeto dañado, el paso a seguir es entrar en un proceso de análisis para corregir o eliminar lo que provoca la crisis.

La crisis nos ayuda a reflexionar para pasar a una doxa que brinde una certeza absoluta de que entramos básicamente en crisis por creencias rotas, pensamientos divididos y juicios contradictorios. Esos hechos suelen ocurrir en diferentes áreas de la vida laboral; también cuando no se pueden satisfacer los momentos de ocio en la vida –descanso, diversión, desarrollo, etc.– (ver: 3Ds J, Dumazedier, 1980 y Ocio valioso, Cuenca 2014).

Duelo: según la RAE (2022) la palabra presenta dos grupos de significados: (1): Del lat. *mediev.*

duellum (combate entre dos, en lat. guerra, combate, con cruce pop. de duo ‘dos’). 1. m. Combate o pelea entre dos, a consecuencia de un reto o desafío. 2. m. Enfrentamiento entre dos personas o entre dos grupos. Duelo dialéctico. Duelo futbolístico. 3. m. de sus. Pundonor o empeño de honor. (2) Del lat. *tardío dolus* ‘dolor’. 1. m. Dolor, lástima, aflicción o sentimiento. 2. m. Demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguien. 3. m. Reunión de parientes, amigos o invitados que asisten a la casa mortuoria, a la conducción del cadáver al cementerio, o a los funerales. 4. m. Fatiga, trabajo.

En los dos grupos de definición que aporta la RAE (2022) se hace referencia al duelo, lo que se puede aplicar de manera directa al resultado vivido con el covid-19, ya que ha sido un combate con un virus que nos ha puesto a prueba, ha retado a la humanidad y ha ganado en algún caso, al provocar la muerte de casi 15 millones de personas en todo el mundo (OMS, 5/05/2022). Y ha perdido ante aquellos que tenían mejor cuadro clínico y respondieron mejor al estar más saludables que otras personas, o que tuvieron menos exposición al coronavirus que provocó dolor y luto.

Casi todos pasamos alguna vez en la vida por un período de luto o duelo ante la pérdida de un ser querido, o un objeto al que adoptamos como fuente de bienestar y placer. Ante esa situación se reconoce que el luto es diferente para cada persona y, según los expertos, no es algo que se supera en un tiempo corto, aunque difiere de una persona a otra. Hay quienes nunca salen de un duelo, por alguna razón caen en un estado de crisis constante que los lleva a un duelo patológico del que no logran salir sin la ayuda de un profesional experto en el área de la conducta, que les oriente y conduzca a la recuperación de la salud física y mental; o bien a reconectarse con el bienestar y la felicidad, a aprender a conocerse, a ser, a hacer y a vivir juntos, como plantea Jacques Delors (1996) en su informe a la Unesco.

Según el Dr. Héctor Guerrero Heredia (2022), psicoterapeuta dominicano y experto comunicador: “La felicidad no existe, y lo que el ser

humano procura a nivel cerebral es no sentir dolor”, con eso da a entender que el cerebro se autocomplace con un “coctel de neuro transmisores” compuesto por cuatro químicos naturales que nuestros cuerpos segregan y que suelen ser definidos como el “cuarteto de la felicidad”, estos son: endorfina, serotonina, dopamina y oxitocina. Guerrero Heredia añade: “...no sentir dolor es la expresión de la felicidad...” (Alofoke, 2022). Por consiguiente, la felicidad se compone de momentos en los que no se siente dolor ni se está en duelo; o, como plantean otros especialistas, la felicidad es un momento específico, no se puede vivir en una felicidad constante, eso sería un exceso y todos los excesos son malos. Algo que resulta difícil no haber padecido durante la pandemia del covid-19, por lo que se hace necesario acudir a especialistas que conozcan los métodos más adecuados para recuperar la salud.

La Dra. Elisabeth Kübler-Ross, autora del libro *Sobre la muerte y los moribundos (On Death and Dying, 1969)*, es reconocida por ser pionera en los estudios sobre la muerte cercana; ella planteó por primera vez las cinco etapas del duelo, conocidas como un patrón de ajuste para que quien padezca un duelo pueda volver a la normalidad. En ese orden Cate Masheder (2018), psicoterapeuta con experiencia en duelos, plantea que: “El punto de partida para empezar a solucionar los duelos es entender y aceptar no solo la pérdida por muerte sino también la pérdida material”. De ahí la importancia de ver el modelo que planteó la Dra. Kübler-Ross hace cuatro décadas, que ha sido actualizado por las comunidades científicas debido a que en los años 60 y 70 del siglo XX la ira y la depresión no se habían estudiado como ahora. Las cinco etapas del duelo que identifica la Dra. Kübler-Ross son: negación, ira, negociación, depresión y aceptación. Sobre la última, el Dr. Iosu Cabodevilla Eraso (2007) plantea cuatro pasos para el completo restablecimiento de una pérdida; él afirma que el deudo atravesará por varias fases en las que realizará cuatro tareas fundamentales: la primera, aceptar la realidad de la pérdida; la segunda, expresar las emociones y el dolor; la tercera, adaptarse a un

medio en el que el ser querido u objeto está ausente, y la cuarta, recolocar emocionalmente al fallecido y continuar viviendo.

EDUCACIÓN OCIO VALIOSO

Es de gran importancia para esta investigación hacer referencia a lo publicado por Alvin y Geidy Toffler en sus múltiples publicaciones e intervenciones en medios de difusión, sobre la necesidad imperante de “aprender a desaprender, para aprender cosas nuevas en este siglo XXI”, lo que facilita el ser y compartir, para ser felices. Ejemplo de eso es aprender qué y a quién se patrocina en las regiones más pobres de Latinoamérica. Por eso es importante exponer el significado de la educación ante la presencia del covid-19 y preguntarnos: ¿cuán preparados salieron los estudiantes durante los últimos tres años escolares? Una pregunta que encontrará respuesta en otras investigaciones, ya que aquí solo nos limitamos a dejar una idea de lo que es la educación no formal a través del ocio.

Educación: una de las definiciones muy a tono con el siglo XXI tiene la misma intención que la que se presentó en el seminario internacional de WLRA sobre Educación del Ocio:

El objetivo básico de la educación es desarrollar los valores y actitudes de las personas y dotarles del conocimiento y habilidades que les permitan sentirse más seguros y obtener un mayor disfrute y satisfacción en la vida. Este principio implica que no sólo la educación es relevante para el trabajo y la economía, sino que es igualmente importante para el desarrollo del individuo como miembro totalmente partícipe de la sociedad y para la mejora de la calidad de vida (WLRA, 1993).

Esa definición se expande en el concepto de que la educación formal y no formal debe coadyuvar en la educación del ocio, dado que los conocimientos y habilidades que se obtienen hacen sentir más seguras a las personas, porque desarrollan la capacidad para lograr un mayor disfrute y satisfacción en la vida. Algo que se ve entorpecido en el momento que atraviesa

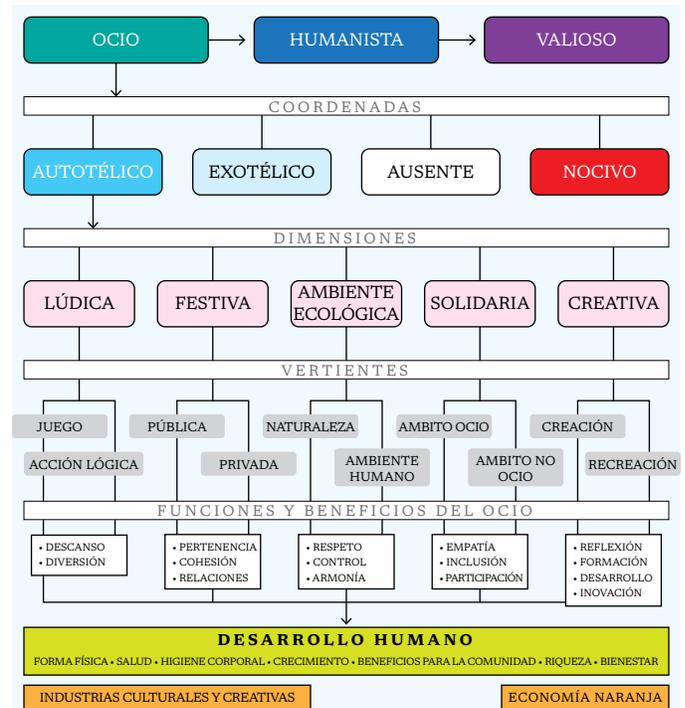
la humanidad, donde hay un: “Reinicio del comportamiento social, económico y cultural provocado por la covid-19” (Davo, 2021). Así pues, la educación debe afrontar este problema porque se sitúa más que nunca en la perspectiva del nacimiento doloroso de una sociedad mundial, en el núcleo del desarrollo de las personas y las comunidades.

La educación tiene la misión de permitir a todos, sin excepción, hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal. Esa finalidad va más allá de todas las demás. Su realización, larga y difícil, será una contribución esencial a la búsqueda de un mundo más vivible y justo” (Delors, 1996, p. 12).

En esa postura expuesta por Jacques Delors se plantea que la educación del ocio debe promoverse en todos los ámbitos sociales y culturales como un proceso continuo de aprendizaje que incorpora el desarrollo de actitudes, valores, conocimiento, habilidades y recursos de ocio. Que se ha reconocido como parte del campo de la educación y que aún no se ha puesto en práctica ampliamente; pero, sobre todo, que el requerimiento de que se establezcan estructuras interdisciplinarias que sean innovadoras para la oferta de servicios de ocio apenas se difunde. En eso están de acuerdo todos los científicos que se mencionan en esta investigación. Unos más que otros, y en campos diferentes, sostienen que:

Los requisitos y las condiciones para el ocio no pueden asegurarse de manera individual. El desarrollo del ocio requiere la acción coordinada de los gobiernos, asociaciones no gubernamentales y asociaciones de voluntarios, industria, instituciones educativas y medios de comunicación. La educación del ocio juega un papel clave en la reducción de diferencias en los estatus de ocio, y a la hora de garantizar igualdad de oportunidades y recursos. También permite a la gente lograr su máximo potencial en ocio (WLRA, 1994).

Ocio valioso. Al seguir los lineamientos planteados por la Asociación Mundial de Ocio y Recreación (AMOR, en inglés WLRA, 1993), el Instituto de Estudio del Ocio de la Universidad de Deusto (1980) conformó una teoría para que el aprendizaje del ocio sea más fácil y se comprendan mejor su función social y los efectos que produce en las personas y la comunidad. Ver mapa conceptual 1, fruto de la evolución de las teorías y los conceptos llevados a la práctica, los que se difunden a medida que se avanza en las investigaciones sobre los beneficios del ocio.



Mapa conceptual 1. Fuente: Instituto de Estudio de Ocio, Universidad de Deusto, San Salvador del Valle, Cuenca Cabeza, 2014 (variante redibujada por LARS, 2017).

Como se ve en la anterior proyección de conceptos, se expone la relación entre los niveles y términos en los que se soporta el marco conceptual y teórico del ocio. En las tablas 2A y 2B se definen los conceptos ocio, ocio humanista y ocio valioso; y los incluidos debajo de las coordenadas. Las definiciones de las cinco dimensiones del ocio se dejan a discreción del lector, quien deberá escudriñar en la bibliografía los textos que contienen las definiciones de esas extensiones del ocio y las múltiples vertientes donde las personas buscan bienestar, placer y desarrollo personal y comunitario.

Tabla No. 2

DEFICIONES PUNTUALES DEL OCIO

OCIO	Es un conjunto de ocupaciones a las que las personas pueden dedicarse voluntariamente para descansar, divertirse y desarrollar su formación por algún interés exógeno o formación desinteresada. Como por ejemplo: ofrecer de manera discrecional su participación social o brindar su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones profesionales y de compromisos sociales inherente a su supervivencia.
OCIO HUMANISTA	Es aquel que se centra en el desarrollo de la persona, en sus vertientes individual y social, cuyas prácticas son motivadas al bien comunitario. No es un ocio espontáneo, pues demanda de experiencia compleja que requiere formación. Es una experiencia integral y compleja, motivada por la vivencia del ocio autotético. Desde su vertiente social, es un fenómeno reconocible y cuantificable, a través de las prácticas; pero, al mismo tiempo, una reivindicación social relacionada con la justicia porque se entiende que el ocio es un derecho humano básico, como la educación, el trabajo o la salud; y del que nadie debería ser privado por razones de género, orientación sexual, edad, raza, religión, creencia, nivel de salud, discapacidad o condición económica.
OCIO VALIOSO	Es la afirmación de un ocio con valores positivos para las personas y las comunidades, es un ocio basado en el reconocimiento de la importancia de las experiencias satisfactorias y su potencial de progreso social que nos lleva al desarrollo humano, lo que no excluye otros tipos de ascenso, como los que generan mejoras económicas. Eso significa que el Ocio Valioso, en cuanto necesidad humana de satisfacción, disfrute, desapego de la realidad o realización personal y comunitaria, adopta diferentes modos de satisfacción en función de las mentalidades, tradiciones y culturas de los pueblos; lo que, en ningún caso, se puede obviar. De ahí que, a primera vista, no podamos identificar como ocio valioso aquel que se nos muestra a través de la sociedad de consumo; porque el ocio humanista no depende de la oferta y la demanda (negotium), es plurifacético y diverso, dependiendo de la percepción de los practicantes y de los valores y potencialidades que, objetivamente, desarrolla. Una experiencia de ocio valioso nunca es igual a otra porque, entre otros aspectos, depende del grado de iniciación de quien la experimenta. Puede oscilar desde la mera aceptación (realizar algo que nos gusta, sin más), a la inmersión receptiva y contemplativa, capaz de proporcionarnos una experiencia intensa, inolvidable, catártica. Y por supuesto, todo eso se genera en las practicas autotéticas y exotéticas.
DIMENSIONES DEL OCIO	
OCIO AUTOTÉTICO	Es el que ofrece una experiencia vital, un ámbito de desarrollo humano que, partiendo de una determinada actitud ante el objeto de la acción, descansa en tres pilares esenciales: I.- Elección libre (sin presión de nada o nadie), II.- Fin en sí mismo (autotelismo) y III.- Sensación gratificante (bienestar propio y momentos de felicidad). El ocio autotético se diferencia claramente de los otros tipos de ocio en tanto que no busca un propósito utilitario, ni de aprovecharse de algo. Su finalidad es permitir a través de las dimensiones lúdica, ambiental-ecológica, creativa, festiva y solidaria alcanzar experiencias vitales, para lograr un fin en sí mismo, que parte de una actitud positiva e induce a la acción. Una vez ampliada, propicia ir hacia otros tipos de ocio como el humanista, que se abre a prácticas que afectan más a la comunidad.
OCIO EXOTÉTICO	Se aglutinan aquellas experiencias de ocio que no tienen un fin en sí mismo, sino que se constituyen en un medio para lograr un objetivo, considerado de mayor importancia por los practicantes. Objetivos que pueden atender al desarrollo social, cultural, educativo o saludable y que conforman las dimensiones de identificación social, consuntiva, educativa, productiva y saludable. Así, estas coordenadas del ocio exotético influyen más directamente en la productividad, la educación, las acciones terapéuticas y las que afectan el desenvolvimiento y la distinción de las personas.
OCIO AUSENTE	Es el resultado de una práctica esencialmente individualista, puesto que hablamos de vivencias subjetivas, las cuales se manifiestan a través de una carencia de experiencias de ocio y en el que el sujeto percibe de manera negativa el tiempo sin obligaciones. En esta coordenada del ocio es palpable una gran sensación de aburrimiento, en la que el ser humano entra en una dimensión desconocida. Así se percibe porque no tiene ningún efecto aparentemente medible, pues entra en lo que podría identificarse como ocio neutro; no es negativo, sin embargo hace sentir mal a las personas, pero no así a la comunidad porque ésta recibe los esfuerzos de quien lo practica. El ocio ausente es prejuicioso, aun cuando se presenta como un ocio indiferente. Su cambio a uno más positivo se da en la medida en que quien esté envuelto en el decida conocer la teoría del ocio y el correcto uso del tiempo.
OCIO NOCIVO	Con ese concepto se identifican aquellas experiencias de ocio con resultados perjudiciales, dañinos o negativos, tanto para el practicante como para la sociedad. Es proporcionalmente insidioso en la medida en que sus consecuencias afectan a la comunidad en general, a una parte de ella o a una persona en particular. La coordenada del ocio nocivo abre dimensiones para que las personas se comporten en la sociedad por instinto, entren al mundo de las adicciones y a las violaciones de las normas sociales, acciones que convierten a las personas en seres ociosos, negativos, nocivos y tóxicos.

DISCUSIÓN

Este informe es un enfoque prospectivo sobre cómo la Escuela de Artes y Comunicación de la Universidad APEC (Unapec), puede contribuir a que la institución continúe con su misión, visión y propósito al tiempo que se “recupera de la ralentización” provocada por la pandemia del covid-19. Se espera que antes de que termine este evento “sanitario-económico-político”, Unapec incremente sus esfuerzos para ofertar planes educativos, sin dejar de lado los estudios sobre los tipos de ocio y el manejo del tiempo libre para la diversión, la recreación y el desarrollo de las personas y las comunidades.



Fuente: Luis Alberto Rodríguez Santos.

Los datos e informaciones de esta investigación provienen de instituciones cuyas políticas de trabajo no permiten compartir informaciones entre sí. Así como de fuentes documentales relacionadas con el patrocinio que se hace en la Zona Colonial de Santo Domingo y la tesis doctoral “Papel del mecenazgo de la gestión del ocio valioso en un barrio deprimido. Caso Ciudad Colonial de Santo Domingo de Guzmán, R. D.”. Esas fuentes documentales se consultaron en el periodo de 2014 a 2018. Para comprobar la confiabilidad de las informaciones obtenidas en esta investigación de gabinete, los datos se cruzaron con los que tiene a la fecha el Centro Comunitario de la Ciudad Colonial (CC-CC, 2022).

CONCLUSIÓN

Los resultados ofrecen datos que orientan para elaborar una propuesta que coincida con las que el CC-CC implementó en el periodo 2018 a 2019 y que fortalecían las áreas culturales, sobre todo las relacionadas con el turismo y las artes visuales; al tiempo que creaban nuevos puestos de empleos, programa que se detuvo con el inicio de la pandemia. Sin embargo, las recomendaciones que se hicieron aún siguen vigentes y perfectamente proyectables a los próximos tres años (2023, 2024 y 2025), que será cuando los efectos de la pandemia comenzarán a “desvanecerse” y los Objetivos Sustentables del Milenio se evaluarán para saber en qué nivel está la sociedad con ese proyecto que conecta con la economía naranja de manera indirecta, así como con las industrias del ocio.

La propuesta que surge de este estudio gira en torno a una solución que debe ofrecerse desde las instituciones de educación superior (IES) y de los centros que imparten carreras relacionadas con las industrias culturales y creativas; sobre todo aquellas que enseñan artes, cultura, comunicación y los negocios vinculados con esas áreas. Asimismo, se plantea en las conclusiones que los comunitarios deben defender sus espacios en la Ciudad Colonial y solicitar la aprobación de las iniciativas tendentes a fortalecer el patrocinio cultural y la educación; que incentiven la creación de riqueza y el buen uso del tiempo libre en las prácticas de ocio valioso. Lo que abre un extraordinario espacio para que Unapec se proyecte desde sus facultades y escuelas como una institución comprometida con el recate del casco histórico, con la creación de empleos y el cuidado del Patrimonio Nacional.

A partir de los objetivos específicos y un objetivo particular, se expone un acercamiento a las posibles soluciones indicadas en la tabla 3. Al tiempo que se recuerda que en la fecha de cierre de este informe el país aún se encuentra bajo observación sanitaria, ya que una nueva variante del SARS-CoV-2 causante del covid-19, tipificada como BA.2.75 y nombrada Centauro por la OMS (2022), apareció para recordar que aún se deben seguir los cuidados necesarios para no perder la salud.



Equipo campeón de béisbol de Unapec, en los Juegos Deportivos Universitarios Nacionales 2019. Fuente: Unapec.

Tabla No. 3

IDEAS HACIA UNA POSIBLE SOLUCIÓN EDUCATIVA SOBRE EL OCIO
COORDENADAS DEL OCIO

Objetivo específico A:	Indagar sobre las políticas públicas dirigidas a implementar el mecenazgo, como facilitador del desarrollo del ocio humanista y valioso.
	Al analizar el conjunto teórico y contrastarlo con la realidad dominicana, se considera crucial que desde los centros culturales, educativos y de trabajo se realicen talleres, seminarios y cursos formativos centrados en la “educación del ocio” y el “patrocinio cultural”, a través de cualquiera de las formas con las que se puede colaborar para que las industrias culturales y creativas, sobre todo las vinculadas con las prácticas del ocio, se desarrollen amplia y rápidamente no solo en la Ciudad Colonial de Santo Domingo, sino en todo el país.
Objetivo específico B:	Recoger informaciones para saber cuán viable es abrir un espacio para que los docentes investigadores de la Universidad APEC discutan sobre la importancia del ocio en las personas.
	Sin minimizar el trabajo que hacen los centros comunitarios y universitarios al ofertar programas educativos (orientadores y formativos) confeccionados para cubrir solamente puestos de trabajo, se considera vital que esos programas de educación se relacionen con el ámbito del ocio valioso y se comience a pensar en la pedagogía del ocio. Así como hacer contactos con la Asociación Mundial del Ocio y la Recreación (AMOR) y el Instituto de Estudios de Ocio de la Universidad de Deusto, para buscar informaciones al respecto.
Objetivo específico C:	Evaluar el nivel de conocimiento que tienen los profesionales de la educación superior sobre las coordenadas, dimensiones y vertientes del ocio.
	Se comprobó, que la formación profesional que se hace desde las instituciones de estudios superiores tiene que cumplir con unos objetivos que deben actualizarse ante el denominado “reinicio” y el “logro de los Objetivos Sustentables del Milenio”. Falta una propuesta educativa más actualizada y cónsona con el tema de “Ocio, Patrocinio Cultural y Políticas Públicas relacionadas con las Artes”. De manera que la solución debe partir de la realidad social, política y económica del país, para luego ver lo que ocurre en la geopolítica y cómo esta influye en el diario vivir del dominicano; eso permitirá hacer una propuesta más realista, ya que los países de la región son competidores entre sí. Muchos han comenzado a fortalecer la llamada economía naranja al ofertar los tipos de ocios que se han identificado en este estudio; incluyendo los que la industria del turismo ofrece en diferentes áreas, como la cultural y artística, de salud y descanso, de recreación y ecología, de sol y playa, entre otros.
Objetivo particular:	Plantear propuestas viables en el campo del ocio, la cultura y la comunicación audiovisual, en pro de implementar acciones directas en las comunidades y las personas que requieran de orientación y ayuda para desarrollar acciones relacionadas al ámbito del ocio valioso; sobre todo con las múltiples formas de crear recursos económicos a través de negocios relacionados con la cultura artística.
	Visto los anteriores objetivos específicos, y este en particular, se plantea que se elaboren proyectos educativos sustentados en la teoría del ocio, para crear productos y servicios en las áreas relacionadas con los lineamientos de la Unesco en torno a la educación y la cultura; lo que obliga a repensar la forma en que se imparte la educación tradicional. Por esa razón se plantea hacer programas para lograr una “educación glocal”, que permita a los dominicanos entender que las ofertas de ocio cultural producen bienestar personal y social. Los programas deben diseñarse tomando en cuenta a los residentes y los visitantes internos y externos que consumen los productos y servicios que ofrecen las industrias del ocio, no solo en la Zona Colonial sino en todo el país.

RESULTADOS

Al tomar en cuenta las conclusiones anteriores, se expone a continuación lo que se debe hacer respecto a la educación del ocio en el siglo XXI. En las próximas explicaciones se aprecia la línea general y el grado de innovación que deben tener los programas de estudio del ocio, para vincularlos a las industrias culturales y creativas. Las tres ideas que presenta la tabla 4 son orientaciones generales que sitúan a las personas para que elaboren un plan educativo más acorde a la realidad de la comunidad. Los anteproyectos se deben crear sobre la base de los lineamientos de la Carta Internacional del Ocio y las teorías establecidas por el Instituto de Estudios del Ocio de la Universidad de Deusto, sobre la pedagogía del ocio.

La intención de estas tres ideas es hacer un cambio de paradigma que se aproxime a una educación global. La primera propuesta, Instrucciones Formativas, se puede ofertar desde el Centro Comunitario de la Ciudad Colonial; mientras que en el caso de la tercera propuesta, Certificación Técnica y la Formación Profesional, por ser de mayor complejidad en cuanto al diseño del plan de estudio, contenidos de las asignaturas y otros protocolos que exige el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, es vital que se oferte desde una de las universidades o institutos superiores que pertenezcan a la Asociación de Rectores de Universidades (ADRU) del país.

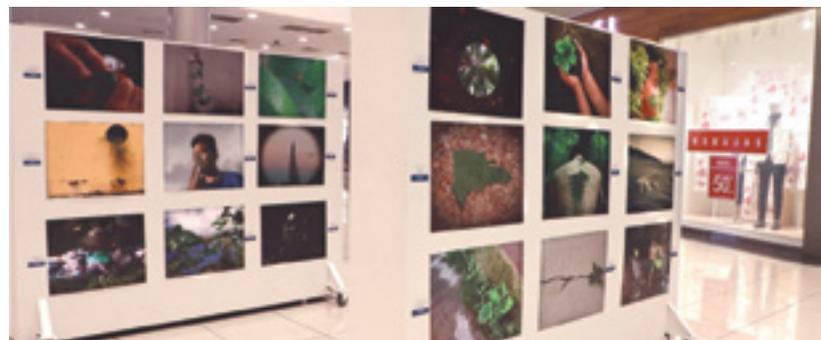
Nota: los proyectos formativos se pueden ofrecer de manera virtual y presencial, con currículo enfocado en las tres direcciones explicadas en la tabla 4, de acuerdo con las necesidades de la Ciudad Colonial de Santo Domingo. Y orientar los contenidos con la historia y la riqueza que posee la Zona Colonial, para que se conozca el potencial del patrimonio cultural que puede utilizarse en la creación de capital económico, la riqueza material y los espacios para las buenas prácticas de ocio. Sin dejar de instruir a las personas para que aprendan a crecer en su tiempo libre y practicar en algunas de las dimensiones del ocio valioso no solo en el casco histórico, sino además en otros lugares del país.

Tabla No. 4
IDEAS PARA UNA POSIBLE SOLUCIÓN EDUCATIVA SOBRE EL OCIO

INSTRUCCIONES FORMATIVAS: La primera directriz partirá de las observaciones ya hechas en esta investigación, que han de actualizarse para desarrollar un programa que tenga como función principal informar a los residentes y visitantes sobre el potencial de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, y orientarlos sobre cómo utilizar las informaciones en beneficio propio. Ese enfoque se hará a través de charlas, talleres, seminarios y cursos en los que se abarquen los tópicos relacionados con la cultura del ocio y sus beneficios, así como la manera de generar bienestar económico a través de las industrias culturales y creativas, sobre todo las vinculadas con el turismo.

CERTIFICACIÓN TÉCNICA: La segunda directriz está pensada para cubrir las demandas del público que quiere profundizar en los aspectos de la economía creativa o economía naranja, que influyen en la industria del ocio. Ese diplomado o certificación deberá tener como propósito hacer que los participantes conozcan lo que ocurre internacionalmente en las industrias del ocio y que vislumbren su impacto en las zonas deprimidas que necesitan crecer cultural y económicamente; así como orientar a los asistentes a que desarrollen productos y servicios turísticos pensados para fortalecer la marca país, la creación de distritos creativos y centros culturales.

FORMACIÓN PROFESIONAL: La tercera directriz está orientada a un grupo de personas que busca una mayor preparación en el ámbito de la cultura del ocio y la comunicación visual para el desarrollo humano. Se ha pensado en una licenciatura diferente a las que se ofertan en la región, cuyos modelos de formación estarán basados en el uso de la tecnología y las metodologías de enseñanza práctica, participativa y colaborativa, para concretizar un currículo basado en evaluación por competencias. Los talleres y aulas deberán estar disponibles para recibir la ayuda y el apoyo presencial del docente. Los laboratorios serán espacios para que, en su tiempo libre, los alumnos desarrollen las destrezas adquiridas en las teorías y discusiones con los docentes. El conjunto de asignaturas y actividades deberán culminar con la presentación de un proyecto o producto cuasi real, vinculado con la actividad de las industrias culturales y creativas.



Exposición Graffía de Luz 2023. Colectiva de fotografías de los estudiantes de la Escuela de Artes y Comunicación de la Facultad de Humanidades, Unapec. Fuente: Unapec.

REFERENCIAS

Banco Central de la República Dominicana, (2014). 1ra. Encuesta de Cultura Económica y Financiera de República Dominicana.

Banco Central de la República Dominicana y Ministerio de Cultura (2016). Primer Informe de Resultados de la Cuenta Satélite de Cultura de República Dominicana.

Banco Mundial, (17 de abril de 2017). América Latina y el Caribe: panorama general.

Carta internacional para la Educación del ocio de la World, Leisure and Recreation, Association, WLRA. (1993). Jerusalén: 243.1, Traducción de Yolanda Lázaro Fernández.

Cabodevilla Eraso, I. (2007). *Las pérdidas y sus duelos*, Anales del Sistema Sanitario de Navarra, versión impresa ISSN 1137-6627 | Anales Sis | San Navarra vol. 30 supl. 3, Pamplona 2007

Cate Masheder (26 abril 2018). "...las 5 fases del duelo y por qué no es algo que necesariamente tienes que dejar atrás", Redacción BBC Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-43893550>

Cuenca, M. (2014). Ocio Valioso, Bilbao, Instituto de Estudios del Ocio, Universidad de Deusto.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*, Unesco, Ed. España: Santillana.

Dumazedier, J. (1964). *Hacia la civilización del Ocio*. Barcelona: Editora Estela.

Guerrero Heredia, Héctor (2022). Oyentes de "El Recetario" se desahogan con el Dr.", Alofoke FM 99.3" y Alofoke FM en línea, en el minuto 32:40. <https://www.youtube.com/watch?v=iYHSeubwRw>

Kübler-Ross, Elisabeth (1969). *Sobre la Muerte y los moribundos (On Death and Dying)*.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco)

2013. Informe sobre las Economías Creativas, Programa del PNUD. <http://www.unesco.org/culture/pdf/creative-economy-report-2013-es.pdf>

Rodríguez Santos, L. A. (2019). "Papel del Mece-nazgo en la gestión del Ocio valioso en un barrio deprimido. Caso: Ciudad Colonial de Santo Domingo de Guzmán, Tesis doctoral.

Schwab, K. (14 de enero de 2016.). La cuarta revolución industrial, Foro Economía Mundial, Ginebra, Suiza, en en DW Made for Minds | Economía | Davos: la industria 4.0 en el foco.

Schwab, K; Gutiérrez, A.; en Weforum.org (3 de junio del 2020). El gran reinicio: una cumbre gemela única para empezar el 2021, Naciones Unidas, Nueva York. <https://es.weforum.org/press/2020/06/el-gran-reinicio-una-cumbre-gemela-unica-para-empezar-el-2021/>

Villalona, M., en OTCC-SD (2017). Boletín No. 01 de enero 2016, MITUR-RD. Informe del Observatorio Turístico de la Ciudad Colonial (IOT-CC), Programa Fomento al Turismo a la Ciudad.

World Economic Forum, WEF. (2022). Davos 2022: ¿qué sucedió? 9 cosas que hay que saber.

World Leisure and Recreation WLRA (1994). International Charter for Leisure Education.

World Leisure Organization and Recreation association, European Leisure and Recreation Association.

Zorrilla, J., (1993:43) en Bioestadístico (12 de febrero del 2012). Tipos de investigación | Metodología de la investigación científica 5:07 minutos duración en (3) 01. Tipos de investigación | Metodología de la investigación científica - YouTube

Humanidades digitales en República Dominicana





Laura Gil Fiallo

Se licenció en Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza, España, en 1981, con especialidad en Historia Contemporánea. En 1983 obtuvo una licenciatura en Ciencias de la Educación, en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Unphu), *Magna Cum Laude* y Premio de la Fundación Universitaria Dominicana. En 1997 presentó su tesis doctoral en Historia del Arte, en la Universidad de Zaragoza, con la calificación Sobresaliente *Cum Laude*; el título fue *El exilio español de 1939 en Santo Domingo y su aporte a la cultura y el arte dominicanos*.

Desde 1981 ha impartido docencia en las universidades Unphu, UCSD y UCM, hasta ingresar al profesorado de Unapec donde labora desde hace veintitrés años. Se ha desempeñado como subdirectora, curadora y directora de investigaciones del Museo de Arte Moderno de Santo Domingo; así como directora de gestión de la Dirección General del Libro y la Lectura durante veintitrés años, hasta culminar con los veintitrés años de servicio en el Ministerio de Cultura, institución que le acaba de otorgar su jubilación.

En la actualidad prepara siete diferentes libros de texto sobre Educación Artística, en las unidades correspondientes a artes visuales y artes aplicadas del Ministerio de Educación (Minerd).

Humanidades digitales en República Dominicana

Laura Gil Fiallo

RESUMEN

La expresión “humanidades digitales” se ha normalizado últimamente, a raíz de la digitalización creciente de los contenidos ubicables dentro del marco de las humanidades, las ciencias sociales o el arte; es decir, todos los conocimientos que conciernen a la creatividad artística y a las ciencias sociales o culturales, no solo lo referente a las ciencias naturales que de por sí son más proclives a relacionarse con los recursos de tecnología avanzada.

Dado que la investigación científica solo puede considerarse completa al darse su publicación, y que el arte es una forma de comunicación que además de información transmite valor estético, es fundamental para la cultura contemporánea la difusión online de esa producción digital. En República Dominicana el uso de los recursos digitales es irregular en su distribución por áreas, pero al menos se ha iniciado en todos los rangos y especialidades más importantes del arte y las ciencias humanas.

Palabras claves

Humanidades, digitalización, sociales, arte.

ABSTRACT

The term “digital humanities” has recently become standardized, following the increasing digitalization of content that can be found within the fields of humanities, social sciences, or art; that is to say, all the knowledge that concerns artistic creativity and social or cultural sciences, not only regarding the natural sciences, which in themselves are more likely to be related to advanced technology resources.

Given that scientific research can only be considered complete upon publication, and that art is a form

of communication that conveys aesthetic value as well as information, the online dissemination of this digital production is essential for contemporary culture. In the Dominican Republic, the use of digital resources is irregular in its distribution by areas, but at least it has started in all the most important levels and specialties of art and human sciences.

Keywords

Humanities, digitization, social, art.

Como es usual, además de pertinente, comenzaremos nuestra reflexión con una definición de conceptos. Entendemos por humanidades un conjunto de disciplinas académicas relacionadas con la cultura humana, y que se definen por una relación de oposición con las ciencias de la naturaleza. Es lo que se conoce también con el nombre de “las letras”, como opuestas a las “ciencias”, y que en nuestros días es frecuente mencionar como uno de los términos contrapuestos en el “debate de las dos culturas”.

Como es sabido, la contraposición entre el grupo de las ciencias naturales “que en su clásico Ciencia cultural y ciencia natural Heinrich Rickert ya definía como un campo específico” no solo se basa en la diferencia cualitativa entre sus objetos, sino que también deriva de sus diferentes fundamentos epistemológicos y recursos metodológicos. Aunque en principio fue el humanismo renacentista el que comenzó a oponer las letras humanas a las divinas, fue posteriormente, entre los siglos XIX y XX principalmente, cuando se enfrentaron y definieron las humanidades como algo distinto a las ciencias de la naturaleza; sobre todo la física y la química, consideradas como ciencias “duras”.

Se refería a eso y en particular a las ciencias naturales José Ortega y Gasset, cuando afirmaba que “la ciencia es un mito riguroso”. Consideraba también que las ciencias naturales sobresalían por su precisión, pero por esa misma razón se encontraban más cerca del dominio de lo abstracto, y, por lo tanto, más lejos de la ambigüedad propia de lo real. Eran las ciencias culturales las que, a su modo, se mostraban más cercanas a la realidad fluctuante y compleja, y a las contradicciones que lo real aloja en su seno.

Dejando aparte la cuestión de la denominación, que varía sobre todo si nos referimos a un contexto anglosajón o a uno germánico y románico, es menos importante que la caracterización que atribuye a las humanidades un carácter más ideográfico y un estudio de las particularidades, sin crear leyes o postulados generales. Precisamente Max Weber, en su contraposición entre el político y el científico, confiaba a las ciencias humanas la labor de proporcionar al político la capacidad de aislar, en cada caso de su actividad, el carácter y el dato específico del contexto en que se sitúa su acción.

Sin embargo, precisamente el uso de recursos tecnológicos y digitales en las disciplinas humanísticas se presta para redirigir el curso de las humanidades y subrayar la precisión y el protagonismo de lo cuantificable, con lo que no se trata solo del uso de unos recursos técnicos sino de una auténtica revolución epistemológica.

Si bien la atención a lo particular en el campo de las humanidades es aún imprescindible, y el imperativo de justificar con experimentos controlados en un laboratorio que cualquiera pudiera repetir no es aplicable en la mayoría de los casos, no hay duda de que los medios digitales modifican sustancialmente lo relativo al almacenamiento, el inventario, la conservación y la accesibilidad a los datos en los que se sustentan las afirmaciones de los investigadores en el área de las humanidades. En particular las tabulaciones, la estimación de porcentajes y las estadísticas en general se verán muy beneficiadas. Por otra parte, definimos las humanidades digitales

(HD) como un área de investigación, enseñanza y creación donde convergen las humanidades y la informática; que se caracteriza por el uso de nuevas tecnologías, especialmente los medios digitales, el desarrollo de software y el uso de plataformas digitales, lo que en nuestro ámbito hispánico se conoce con el nombre de informática humanística.

Dado que las HD abarcan una amplia variedad de objetos, podemos considerar aquí desde la realización de inventarios y la digitalización de datos culturales a gran escala, hasta materiales diversos como por ejemplo el diseño y mantenimiento de colecciones, aspecto importantísimo en lo que se refiere a la conservación y la divulgación del patrimonio cultural. También se incluyen igualmente trabajos elaborados con recursos informáticos; y se combinan esos nuevos técnicos con las metodologías propias de las ciencias humanas, pero con un nuevo enfoque epistemológico más favorable a la integración de los saberes y la interdisciplinaridad. Por ejemplo, filosofía, historia, historia del arte, lingüística, antropología, música y estudios culturales en general. También se aplican tanto a la recopilación de datos y la investigación como al análisis y publicación de la información. Hay que añadir que el pionero de esos estudios fue el jesuita italiano Roberto Busa, con su aplicación de los instrumentos digitales a la tematización de la obra de Santo Tomás de Aquino. La popularización de los ordenadores personales y la existencia del internet desde los años 90, han dado un gran impulso a las HD.

En lo que se refiere a República Dominicana, hay que decir que desde 2015 existe un Observatorio de las Humanidades Digitales, adscrito a la universidad estatal, es decir, la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).

LA REPÚBLICA DIGITAL

Para contextualizar el alcance de la digitalización de las humanidades en República Dominicana, hay que referirse al proyecto gubernamental República Digital por su directa incidencia en el

tema que nos ocupa, sobre todo en lo referente a la enseñanza en general y la enseñanza de las humanidades. El proyecto es la integración de ciento cuarenta y siete escuelas al proyecto Uno a Uno, y de 438,511 alumnos. También provee a 79,500 docentes con dispositivos con acceso a internet, y a 13,716 profesores y estudiantes universitarios. Hay que añadir que un 49% de la población tiene internet en sus hogares, pero el 70% de la población tiene teléfonos celulares desde donde puede tener acceso. Por otra parte, en las zonas urbanas el acceso a ordenadores puede alcanzar hasta un 60%, aunque solo poco más del 13% son propietarios.

También es muy importante señalar que desde el inicio de la pandemia de la covid-19 la enseñanza a todos los niveles se realiza todavía en la modalidad virtual; pero sobre todo se ha implementado en los niveles universitarios desde hace varios años, y muy especialmente en las asignaturas consideradas como teóricas, es decir, que no requieren tanto de laboratorios y talleres donde lo presencial es mucho más importante; que es lo que ocurre con la mayoría de las humanidades. Sin embargo, durante la pandemia la virtualidad debió extenderse hasta la escuela primaria y la secundaria; incluso hasta a las instituciones educativas en las que las clases prácticas son irrenunciables, como la Escuela Nacional de Artes Visuales, que regularizado el uso de videos tutoriales y de clases en vivo online para sus estudiantes.

Otro punto importante que hay que reseñar es que en República Dominicana la mayor parte de la investigación científica “como ocurre en el resto de Hispanoamérica” se concentra en las humanidades y las ciencias sociales; en parte por tradición, y en parte por la falta de los recursos necesarios para la creación de laboratorios de física o química, cuyo instrumental resulta muy costoso. Las ciencias biológicas están un poco más favorecidas, pero no tanto como las disciplinas humanísticas. Por lo tanto, y sin necesidad de especificar que los bancos de datos y los recursos bibliográficos de elaboración local están especializados en el campo de las humanidades, hay que dar por supuesto que es así en gran medida.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Probablemente el Archivo General de la Nación (AGN) y la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) puedan considerarse como la avanzada en la digitalización de las humanidades en República Dominicana. Ambas instituciones poseen sus páginas webs respectivas y en ellas se encuentra la mayor parte de la información sobre sus colecciones y sobre los servicios que prestan a los usuarios. El Archivo General de la Nación ofrece servicios online gratuito a estudiantes, investigadores y público en general, así como a instituciones públicas y privadas, a través de su sala de atención a los usuarios. Los fondos documentales incluyen la Colección Bernardo Vega, que abarca documentos relacionados con la historia dominicana de los siglos XIX y XX recopilados por ese destacado historiador en archivos de Estados Unidos y en especial en la Biblioteca del Congreso; así como en Inglaterra y República Dominicana. Esa colección está a cargo del Departamento de Tecnología Informática y para préstamos a usuarios online se maneja con los mismos criterios que el resto de las colecciones, de acuerdo con las disposiciones de la ley dominicana en lo que respecta al derecho de acceso a la información. El servicio está activo las 24 horas del día, y entre los requerimientos para acceder a él se toman en cuenta aspectos como la seguridad del Estado y la honorabilidad de las personas.

A través de la web el AGN también presta sus fondos de hemeroteca, consistentes en la prensa diaria dominicana. El Departamento de Hemeroteca tiene también un catálogo online de 53,000 publicaciones y el servicio ofrece la visualización y consulta de esos fondos bibliográficos con dos modalidades de búsqueda: simple o avanzada; así como por palabras claves, autor, título o ISBN. También se puede consultar en formato PDF una variedad de títulos de libros de historia que abarcan desde estudios muy especializados de historiadores contemporáneos, hasta las colecciones de los archivos de El Seibo y Bayaguana, de documentos del periodo virreinal, de colecciones de documentos de los archivos

cubanos referentes a República Dominicana, y las obras completas del padre fundador de la historiografía dominicana, José Gabriel García.

La Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña lleva el nombre del más importante de los humanistas dominicanos y es, junto al AGN, una de las instituciones que más ha avanzado en la digitalización de sus fondos y sus servicios. Es la más importante biblioteca pública del país y la institución que maneja en República Dominicana los registros del ISBN/ISSN de todas las publicaciones editoriales. La Biblioteca ofrece una serie de servicios presenciales y en línea. Uno de esos servicios es el de la Biblioteca Digital del Patrimonio Iberoamericano, que ofrece el acceso a 657,000 publicaciones en formato digital de los fondos de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. También tiene acceso a la base de datos eLibro Cátedra, con textos académicos especializados en español sobre temas diversos, de libros, revistas y artículos de las editoriales más prestigiosas. E igualmente a Digitalina Hispánica, especializada en ciencias sociales y en humanidades. Además ofrece el catálogo en línea y una biblioteca digital, toda en el enlace: <http://bnphu.gob.do>. Todos esos servicios son gratuitos, de acceso inmediato durante las 24 horas del día, y solo se requiere disponer de una PC y cursar la debida solicitud.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Probablemente el Archivo General de la Nación (AGN) y la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña (BNPHU) puedan considerarse como la avanzada en la digitalización de las humanidades en República Dominicana. Ambas instituciones poseen sus páginas webs respectivas y en ellas se encuentra la mayor parte de la información sobre sus colecciones y sobre los servicios que prestan a los usuarios. El Archivo General de la Nación ofrece servicios online gratuito a estudiantes, investigadores y público en general, así como a instituciones públicas y privadas, a través de su sala de atención a los usuarios. Los fondos documentales incluyen la Colección Bernardo Vega, que abarca documentos relacionados con

la historia dominicana de los siglos XIX y XX recopilados por ese destacado historiador en archivos de Estados Unidos y en especial en la Biblioteca del Congreso; así como en Inglaterra y República Dominicana. Esa colección está a cargo del Departamento de Tecnología Informática y para préstamos a usuarios online se maneja con los mismos criterios que el resto de las colecciones, de acuerdo con las disposiciones de la ley dominicana en lo que respecta al derecho de acceso a la información. El servicio está activo las 24 horas del día, y entre los requerimientos para acceder a él se toman en cuenta aspectos como la seguridad del Estado y la honorabilidad de las personas.



Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña. Fuente: Cadena de Noticias (CDN).

A través de la web el AGN también presta sus fondos de hemeroteca, consistentes en la prensa diaria dominicana. El Departamento de Hemeroteca tiene también un catálogo online de 53,000 publicaciones y el servicio ofrece la visualización y consulta de esos fondos bibliográficos con dos modalidades de búsqueda: simple o avanzada; así como por palabras claves, autor, título o ISBN. También se puede consultar en formato PDF una variedad de títulos de libros de historia que abarcan desde estudios muy especializados de historiadores contemporáneos, hasta las colecciones de los archivos de El Seibo y Bayaguana, de documentos del periodo virreinal, de colecciones de

documentos de los archivos cubanos referentes a República Dominicana, y las obras completas del padre fundador de la historiografía dominicana, José Gabriel García.

BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

De más está decir que la implementación de las aulas virtuales se incrementó durante la pandemia del covid-19. La institución pionera es la Universidad APEC (Unapec), que depende de la organización Acción Pro-Educación y Cultura, que a su vez se mantiene gracias a una fundación creada por un grupo de empresarios. Además de Unapec, agrupa otras instituciones como una escuela secundaria y APEC Cultural, que organiza diversos tipos de actividades culturales y, sobre todo, los Centros APEC de Educación a Distancia que desde hace décadas han sido pioneros en la educación secundaria en una modalidad semipresencial que ha graduado miles de bachilleres. Aunque dedicada principalmente a temas de negocios, se imparten allí carreras de corte humanístico y artístico, como la de Derecho o la licenciatura en Cinematografía, que iniciará muy pronto.



Interior de la Biblioteca Fidel Méndez Núñez, Universidad APEC. Fuente: Unapec.

La Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), derivada de la Santo Tomás de Aquino que fue fundada en el siglo XVI por una Bula Papal, imparte un amplio repertorio de carreras de corte tecnológico y científico, como las de humanidades. Lo mismo puede decirse de las dos universidades católicas: la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y la Universidad Católica Santo Domingo; al igual que la Universidad Iberoamericana y el Instituto Tecnológico de Santo Domingo. Todas esas universidades tienen importantes bibliotecas con una destacada participación en las humanidades, con catálogos online, y en su mayoría con acceso a colecciones y servicios de libros digitales

CENTRO DE INVENTARIO Y RED NACIONAL DE MUSEOS

República Dominicana cuenta con una diversidad de museos públicos y privados. Los de la ciudad capital, Santo Domingo, se concentran en gran medida en dos zonas de la ciudad: una que se conoce como “la zona” o Ciudad Colonial, que no es más que el casco histórico que ha sido reconocido por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad. En ella se conservan algunos palacios, iglesias y conventos; el hospital más antiguo del Nuevo Mundo, las antiguas murallas y varias fortalezas, junto al puerto que está en la desembocadura del río Ozama. Su trazado de calles en damero sirvió de modelo a las demás capitales virreinales; y su catedral, Santa María de la Encarnación, con una bella fachada plateresca, también es la primera de la América Hispana. Museos como el de las Casas Reales, el del Alcázar de Colón, el de la Familia Dominicana en la Casa de Tostado, el de las Reales Atarazanas o el de la Porcelana y el del Ámbar, se cuentan entre los más importantes.

La otra concentración de instituciones museísticas está en la Plaza de la Cultura, construida a mediados de los años setenta durante el gobierno de Joaquín Balaguer. Además de la Biblioteca Nacional y el Teatro Nacional, allí se encuentran el Museo del Hombre Dominicano, dedicado a la antropología, el folklore y la arqueología prehispánica; el Museo

de Historia Natural, el Museo de Historia y Geografía y el Museo de Arte Moderno; en este último se celebran regularmente la Bienal Nacional de Artes Visuales y la Trienal del Caribe, y posee una colección permanente completa de más de mil piezas de pinturas, esculturas, grabados, fotografías, dibujos, videos, maquetas y proyectos de arte dominicano.

Un total de veintitrés museos públicos dependen de la Dirección General de Museos, pero también hay algunos museos privados importantes, como el conformado por la colección del Centro Cultural Eduardo León Jiménez, en Santiago de los Caballeros; la Sala de Arte Prehispánico de la Fundación García Arévalo, y el Museo Bellapart, de arte moderno, en la ciudad de Santo Domingo; así como el Museo de Arte Prehispánico de Altos de Chavón, en la Provincia de la Romana. Con muy pocas excepciones, la mayoría de esos museos no ha digitalizado sus inventarios todavía. La mayoría tiene páginas web e incluso algunos están en las redes sociales, pero las utilizan mayormente para anunciar y promocionar eventos, aunque a veces publican videos de carácter didáctico y divulgativo.

Según el Dr. Carlos Andújar, director general de museos del Ministerio de Cultura de República Dominicana:

Uno de mis primeros compromisos de gestión, al llegar a la dirección de los museos públicos, fue conocer el estado de sus colecciones y cómo se estudian y si se digitalizan las mismas. La sorpresa recibida no fue grata, ya que la mayoría de esas colecciones se estudiaron de forma manual y análoga, y en los casos donde se han digitalizado algunas, son sistemas internos que no pueden proyectarse a través de las páginas web de los museos, lo cual las limita en su alcance según informaciones recibidas de la directora general del Centro de Inventario de Bienes Culturales, arquitecta Risoris Silvestre.

Ante ese hecho, me vi en la obligación de hacer una propuesta desde finales del año pasado para implementar el estudio

completo digitalizado de las colecciones de nueve museos, bajo un mismo formato de estudio, y una vez terminado o en la medida que avanzara el estudio, ponerlas en valor y fortalecer la página web para divulgar la información.

Decidido así, nos pusimos en contacto con la señora Dikarlo, del Instituto Latinoamericano de Museos del ICOM. Lo incluimos como proyecto presupuestal luego de conversar con el ILAM, en nuestro presupuesto 2021; y nos propusimos caminar en ese tema elaborando una propuesta para adquirir la plataforma del ILAM, que lamentablemente no hemos podido lograr por cuestiones de la burocracia interna de nuestro Ministerio de Cultura y de los procedimientos para su compra.

Aun obteniendo la colaboración del Banco de Reservas, no hemos podido adquirirla. Buscamos hoy otras alternativas, convencidos de que este estudio, a través de una plataforma de esa naturaleza, es determinante para digitalizar y poner en valor esas colecciones y unificar su estudio y formato de divulgación.

De su lado, el sector privado ha logrado avances en ese sentido, aunque aún pendiente queda su puesta en valor a través de sus páginas web con un alcance nacional e internacional, y eso es también otro reto que implica una visión nacional del tema que debe aunar esfuerzos para una política nacional de estudios humanísticos digitales de esas colecciones.

CENTRO DE INVENTARIO Y RED NACIONAL DE MUSEOS

El Centro Cultural Eduardo León Jiménez, ubicado en la ciudad de Santiago de los Caballeros, es el más importante de patrocinio privado y puede considerarse como centro cultural que realiza una gran variedad de actividades artísticas y culturales, como: exposiciones, conciertos, grabación de discos y publicación de libros sobre cultura dominicana, desde las bellas artes hasta las artes populares. Y es también un importante Museo.

Se debe al mecenazgo de una importante industria tabacalera que, desde los años sesenta, realiza el más importante concurso de arte de patrocinio privado en República Dominicana. Con las obras de los ganadores se ha conformado una gran colección permanente que le da rango museístico, pero, por si fuera poco, también posee un fondo arqueológico precolombino importante y una colección de santos de palo “es decir esculturas religiosas de carácter popular” que le fue donada por su anterior propietario, el antropólogo Carlos Dóbal. Cabe señalar que esas colecciones, incluyendo además un importante fondo de fotografías y algunos instrumentos de música popular, están cuidadosamente fichados, fotografiados y disponibles en formato digital en la página web de la institución. Se trata de más de mil cuatrocientas piezas.

ACADEMIAS DE LA LENGUA Y DE LA HISTORIA

Las dos academias más importantes dedicadas a temas humanísticos en República Dominicana son: la Academia Dominicana de la Lengua y la Academia Dominicana de la Historia. Aunque la Academia de Ciencias también incluye entre sus áreas de competencia las humanidades, y no solo a las ciencias naturales. Todas estas academias tienen sus páginas web, y a través de esta la de la Historia ofrece la colección completa de su revista *Clío* para lectura y consulta. La Academia de la Lengua ha publicado bastantes artículos de diversos autores, además de actas de reuniones; pero lo más significativo es el trabajo que realiza para la publicación de un nuevo “Diccionario de dominicanismos”, a cargo de la lingüista María José Rincón, para cuya producción utiliza medios digitales que ya ha aplicado a numerosos trabajos de lexicografía.

ACTIVIDAD EDITORIAL

La actividad editorial es uno de los sectores en los que más ha incidido la digitalización de la cultura en República Dominicana, con gran énfasis en las humanidades, especialmente en lo que toca a los clásicos de la literatura dominicana.

El Ministerio de Educación (Minerd) ha publicado una colección de esos clásicos destinada principalmente a los docentes del país. Mientras que el Ministerio de Cultura, a través de la Editora Nacional, comenzó hace cuatro años su “Biblioteca Básica Dominicana”, de la que pronto llevó a formato digital ocho títulos seleccionados entre los más representativos de las letras dominicanas. De su lado, el Banco de Reservas mantiene desde hace años su “Colección Banreservas”, con títulos de una diversidad de temas relativos a las humanidades, que ha llevado últimamente a formato digital. Además, desde hace varios años el Archivo General de la Nación (AGN) también desarrolla una importante labor editorial, al igual que la Sociedad Dominicana de Bibliófilos.



Edificio del Archivo General de la Nación, República Dominicana. Fuente: Archivo General de la Nación.

LA CREACIÓN ARTÍSTICA Y LA INVESTIGACIÓN

Los artistas dominicanos que más se han servido de la tecnología digital son los fotógrafos, generalmente para realizar fотомontajes de tendencia de años. El más destacado ha sido probablemente Luis Nova, quien en 1994 ganó el “Gran Premio de la Bienal Nacional de Artes Visuales” con una fotografía intervenida con tecnología digital titulada *El cautivo del tiempo*. En la actualidad muchos jóvenes se inclinan por el diseño de ilustraciones, donde se usa esa tecnología. También en las artes gráficas se han dado experimentos interesantes, como el realizado

por el artista Carlos Sangiovanni para una serie de serigrafías de corte Neo Pop, que trabajó con tecnología digital para hacer permutaciones a partir de las formas de pictogramas precolombinos de la cultura taina.

En cuanto a los investigadores, su uso de los medios digitales en su mayor parte se limita al recurso del internet para consulta; sin embargo, algunos pioneros ya se internan en el nuevo campo con mayor audacia. Entre ellos se destacan antropólogos como José Gómez y Carlos Hernández Soto; y también arqueólogos como Adolfo López y Roberto Valcárcel, así como la lingüista María José Rincón.

TEATRO

El área de teatro y artes escénicas es quizás una de las que más trabajo tiene por hacer en el aspecto de la digitalización, ya que lo que se refiere a la labor de recopilación de información “como archivos de catálogos y de prensa” hasta el momento ha corrido a cargo de personas individuales que realizan esa labor a nivel privado. No obstante, el ámbito de la virtualidad ha sido explorado y con éxito, por algunas iniciativas surgidas en el tiempo de la pandemia, como una alternativa al encierro y el silencio; esas iniciativas dieron un frutífero llamado a la experimentación, con una excelente acogida de público. Se sabe que la experiencia del peligro y la cercanía de la muerte son con frecuencia un acicate para la creatividad, tanto como para el heroísmo.

Cabe señalar que la Casa de las Américas de La Habana, Cuba, ha dado cabida al teatro dominicano a través de su revista *Conjunto*, especializada en teatro, y puede ser una referencia importante en el ámbito de las humanidades digitales para dar seguimiento al teatro dominicano, por ejemplo en aspectos tan diferentes como los artículos de Canek Denis sobre la historia de los títeres en República Dominicana, o las adaptaciones de Collodi realizadas por el grupo de Teatro Guloya.

Pero el aprovechamiento de los recursos de la virtualidad también se ha extendido a eventos desarrollados en esa modalidad desde República

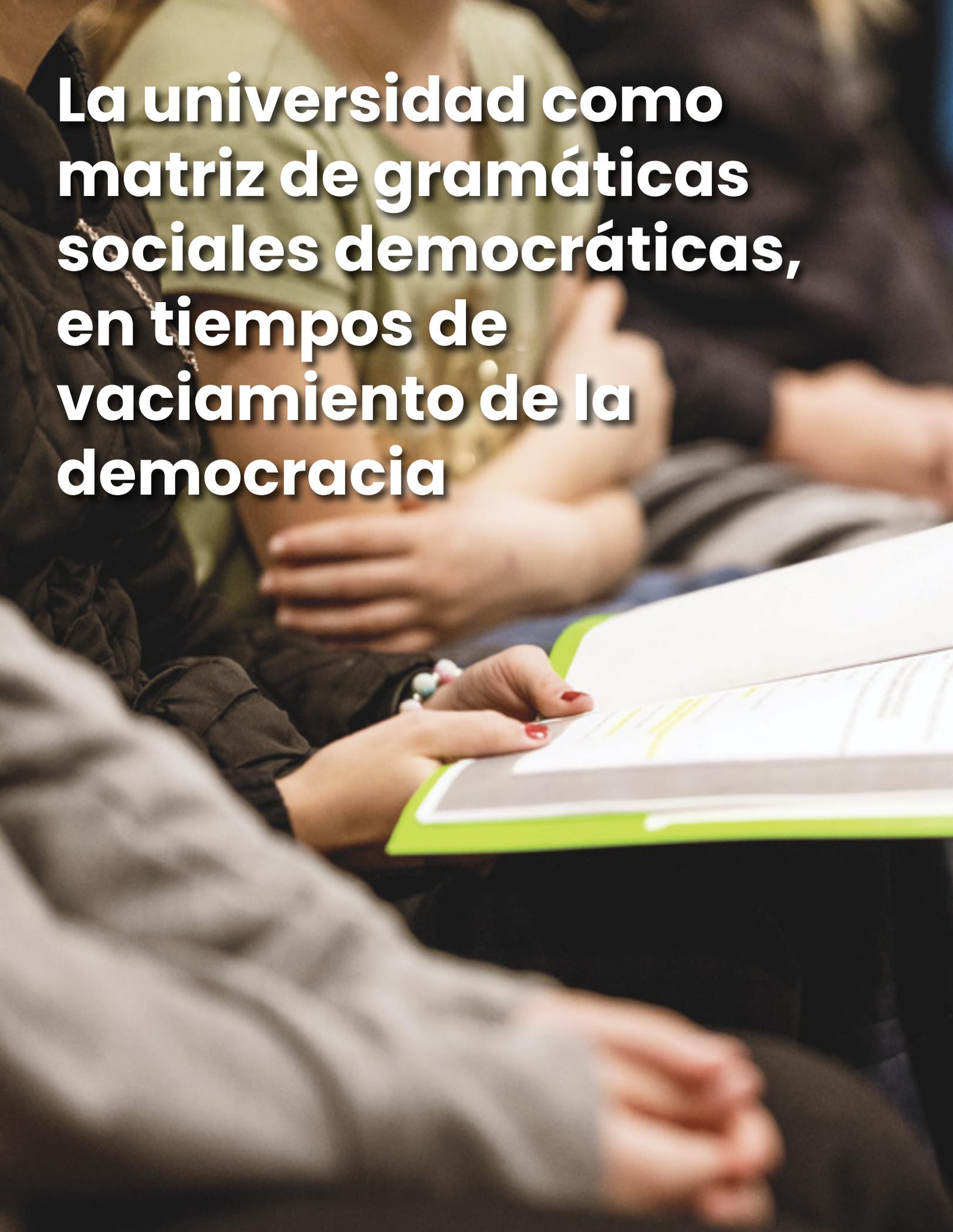
Dominicana, como el Simposio de Formación Artística Especializada que abarcó veinte horas de conversatorios, charlas y ponencias con veinticuatro participantes de diferentes áreas, y que fue organizado y desarrollado del 1 al 4 de diciembre del 2022 bajo el liderazgo de Elvis Guzmán, director de la Dirección General de Educación y Formación Artística Especializada, del Minerd.

ALGUNAS VOCES CRÍTICAS Y CONCLUSIÓN

Las humanidades digitales se abren paso en República Dominicana, como es lógico al internarnos cada vez más en el siglo XXI. Las instituciones y los individuos se aproximan con diferente ritmo y paso, haciendo un uso diversificado de las nuevas tecnologías y respondiendo a necesidades diversas. Pero no faltan las voces críticas que se plantean no solo las ventajas, sino también los efectos menos deseables de la aplicación de las tecnologías digitales. La escritora y miembro de la directiva de la Academia Dominicana de la Lengua, Ofelia Berrido, señala que su uso puede llevarnos a una deshumanización, en tanto que ya los ordenadores pueden llegar a confeccionar un texto por sí mismos, si se les indica que información que deben buscar e integrar. Incluso las nuevas tecnologías, dice ella acunando un neologismo, pueden arrastrarnos a un “tecnocolonialismo” en términos de geopolítica.

Cuando la reflexión llega hasta ese punto, se demuestra que hay algo de lo que no puede dudarse. En la actualidad hay que contar con la tecnología, y depende solo de nosotros el buen o mal uso que hagamos de ella. Así como costó algún tiempo que se entendiera que pese a su fuerte enraizamiento en lo tecnológico la fotografía puede ser un arte, también tendremos que habituarnos a ver en los recursos lo que ellos mismos son; es decir, un instrumental neutro en tanto no seamos nosotros los que volquemos en el trabajo que hacemos con ellos toda la riqueza, la profundidad y la intensidad de nuestra propia humanidad.

**La universidad como
matriz de gramáticas
sociales democráticas,
en tiempos de
vaciamiento de la
democracia**

The background image is a blurred photograph of a group of people, likely students, sitting together. In the foreground, a person's hands are visible, holding an open book with a bright green cover. The book's pages are white with some yellow and blue markings. The overall scene suggests a classroom or a study group setting.



Elvin Calcaño Ortiz

Politólogo. Máster en Teoría Política, por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciado en Ciencias Políticas, por la Universidad Interamericana de Puerto Rico. También realizó estudios en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, México.

Es investigador y especialista en la teoría de la democracia, la teoría del Estado y el análisis del neoliberalismo y de los populismos. Es experto en internacionalización universitaria con enfoque en integración regional y diplomacia académica. Ha ocupado diversos cargos directivos a nivel de gobierno y de instituciones de educación superior, entre los que se encuentran: coordinador del Programa Académico de la Escuela Diplomática del gobierno de Puerto Rico y director de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Educación, de Ecuador. También se ha desempeñado como investigador y docente, y ha impartido cursos especializados en universidades de Ecuador, Puerto Rico, México y República Dominicana.

Ha publicado varios trabajos académicos sobre teoría política.

Actualmente se desempeña como profesor contratado del Departamento de Estudios Sociales de la Facultad de Humanidades, de la Universidad APEC (Unapec).

La universidad como matriz de gramáticas sociales democráticas, en tiempos de vaciamiento de la democracia

Elvin Calcaño Ortiz

RESUMEN

Este trabajo se propone aportar elementos de enfoque crítico, para comprender los desafíos que enfrenta la democracia en el contexto de las configuraciones sociales contemporáneas. En esa línea, se plantea una reflexión sobre lo que según autoras ubicadas en coordenadas ideológicas y teóricas divergentes, como Wendy Brown (2016) y Chantal Mouffe (2021), supone actualmente la desvalorización sistemática de la democracia; con el concomitante debilitamiento de los consensos de convivencia colectiva en nuestras sociedades.

De modo que, en tiempos donde al decir de Villacañas (2020) y Saidel (2016) la economía tiende a colonizar el ámbito político para relegarlo al plano de lo prescindible o irrelevante y diluir con ello las gramáticas sociales democráticas, se requiere que desde la universidad se comprenda el problema en su gravedad específica. Para que, desde el rol que social y culturalmente desempeñan las casas de estudios superiores, se planteen modos de enfrentar dicho desafío en aras de fortalecer la democracia, en sus distintas dimensiones.

Precisamente ahora, lo que está fundamentalmente en disputa es lo público. O, en términos del lenguaje político republicano, lo común. Y con ello los pilares de la democracia, entendidos como lo que posibilita la constitución de un pueblo democrático. Del mismo modo, lo que Norberto Bobbio plantea como la “articulación entre ideales y procedimientos democráticos”, frente al nuevo paradigma comunicativo que imponen la internet y las redes sociales que reconfiguran ecosistemas de discusión pública y sentidos comunes; así como ante el desafío que implica un modelo socioeconómico actual que individualiza radicalmente, por lo que entendemos que la universidad debe constituirse

en una matriz de gramáticas sociales democráticas. Esto es, en un ente que viabilice lo que para Hannah Arendt (2018) sería la reconstitución del espacio del “estar entre muchos”. Dicho lo anterior, este trabajo intenta aportar a esos propósitos desde una perspectiva de profundización de la democracia y el pluralismo.

Palabras claves

Universidad, matriz, sociales, democracia.

ABSTRACT

This work aims to provide critical elements for understanding the challenges faced by democracy in the context of contemporary social configurations. To that end, a reflection is proposed on what the systematic devaluation of democracy currently entails, according to authors located in divergent ideological and theoretical coordinates such as Wendy Brown (2016) and Chantal Mouffe (2021), with the concomitant weakening of collective coexistence consensuses in our societies.

Thus, in times where, as stated by Villacañas (2020) and Saidel (2016), the economy tends to colonize the political sphere, making it dispensable or irrelevant, and thus diluting democratic social grammars, it is necessary for universities to understand the problem in its specific gravity. It is essential for universities, as institutions that play a societal and cultural role, to propose ways of confronting this challenge to strengthen democracy in its various dimensions.

Currently, what is fundamentally at stake is the public affairs. Or, in terms of republican political language, the commonwealth. And with it, the pillars of democracy, understood as that which enables the constitution of a democratic people. Similarly, what Norberto Bobbio proposes as the “articulation

between democratic ideals and procedures”, stands in contrast with the new communicative paradigm imposed by the internet and social networks that reconfigure public discussion ecosystems and common senses, as well as the challenge posed by a current socio-economic model that radically individualizes. Therefore, we understand that the university must become a matrix of democratic social grammars. That is to say, an entity that facilitates what for Hannah Arendt (2018) would be the reconstitution of the space of “being among many”. Having said the above, this paper intends to contribute to those purposes from a perspective of deepening democracy and pluralism.

Keywords

University, matrix, social, democracy.

EL VACIAMIENTO DE LA DEMOCRACIA

Ante los principales desafíos que afronta el mundo actual, se podría concluir que detrás de cada uno hay un elemento común que predomina, que es lo que Brown (2016, p. 13) caracteriza como el “vaciamiento de la democracia”. Ese vaciamiento implica, sobre todo, que ante un mundo complejizado y atravesado por diferentes crisis, los ciudadanos participan cada vez menos en la toma de decisiones fundamentales para la vida colectiva actual y futura; al tiempo que la libertad emerge como el significativo político y cultural central de este tiempo. El fundamento detrás de esa aparente paradoja, que mientras más se habla de libertad, menos democracia efectiva hay, es una racionalidad actualmente dominante que incentiva deseos de libertad a la vez que, sistemáticamente, vacía de contenido la democracia (Brown, 2016; Villacañas, 2020). Dicha racionalidad hace que coincidan la libertad –como elemento ordenador de la discusión pública– con los procesos que reducen ampliamente los espacios democráticos. Esto hace que los ciudadanos se sientan libres a nivel subjetivo, mientras exigen menos democracia e incluso desprecian elementos troncales de la participación democrática.

La mencionada racionalidad dominante produce esa situación porque opera a través de “capturas subjetivas y estructurales” (Alemán, 2016, p. 14);

es decir, es una matriz estructuradora de sentidos comunes. En ese contexto, sus dispositivos subjetivos circulan en términos de verdad, lo que hace que la gente los asuma de forma acrítica y naturalizada. De esa forma, se configuran mentalidades mayoritarias tendencialmente antidemocráticas (Saidel, 2016); o sea, una opinión dominante en la que la democracia se entiende como un sentido común democrático que pierde vigencia (Mouffe, 2021, p. 210). Así, queda reducida a votar cada cuatro años o un mal necesario. En la medida en que se establece esa superficie subjetiva, como muestran diversos autores y estudios comparados, el ciudadano común queda despojado de lo que le da sustancia a la democracia, que es la participación efectiva del pueblo soberano en las decisiones fundamentales. Con lo cual, quienes realmente toman las decisiones por encima de las personas, son poderes constitutivamente opacos que se amparan en gramáticas políticas y jurídicas cada vez más abiertamente antidemocráticas que, en nombre de la libertad de empresa, la disrupción tecnológica y la facticidad económica, sustituyen el fundamento democrático de la soberanía popular por el dictado de “expertos” que no elige nadie.

Para conseguir ese avance, la actual racionalidad dominante, impulsada por actores e intereses concretos (Harvey, 2007; Piketty, 2019; Zuboff, 2020), se ha dedicado a debilitar la política. A materialmente reducirla por medio de su economización y, especialmente, a través de impulsar una opinión mayoritaria que la impugna (Calcaño Ortiz, 2022, p. 315). En un plano de valoración moral, la rechaza como esencialmente corrupta; y desde una racionalidad economicista, la rechaza como improductiva (p. 317). Vinculan el ámbito político con significantes negativos que despiertan sentimientos primarios de asco y rabia en el ciudadano promedio, todo lo cual conduce a que la política pierda “aleturgia”, o sea, capacidad de decir la verdad a la gente (Villacañas, 2020, p. 105). Y en tanto no se dice verdad, dado que predomina una racionalidad que pone por encima de la política a la facticidad económica, los ciudadanos no se asumen como sujetos políticos sino como agentes atomizados que compiten entre sí en la esfera de la economía.



Fuente: Wavebreakmedia.

Y, siendo que la política es el ámbito del “actuar entre muchos” (Arendt, 2018, p. 57), cada vez la gente se vincula menos en términos de validar ese tipo de actuación. Con lo cual lo privado, ese espacio que para los griegos era lugar *idion* (sin inteligencia reflexiva), queda como estandarte exclusivo de libertad y “veridicción” (Foucault, 2007, p. 116). El sentido común que instala la racionalidad dominante en cuestión produce por lo tanto una subjetividad antidemocrática y antipolítica; que así mismo genera gramáticas sociales que desustancian lo común. Lo común, especialmente entendido por Ostrom (2000) como dispositivo que amplía la propiedad mucho más allá de lo que permite la lógica de lo privado. Es decir, lo común no sólo entendido como lugar compartido que es de todos (elemento este democráticamente esencial), sino también como lo que es propiedad de todos y cuyo disfrute compartimos. La racionalidad actualmente dominante atenta contra eso también.

LA UNIVERSIDAD Y SU POSIBLE ROL DEMOCRATIZANTE

Frente a la racionalidad antes descrita y sus resultados, ¿qué hacer desde la universidad? Para dar respuesta a esa interrogante, entramos directamente a lo que sería una práctica universitaria dirigida a instituir un sentido común democrático en la sociedad. Entendido este último como el mecanismo –tanto académico como político– más potencialmente efectivo para impulsar una cultura democrática en las configuraciones sociales actuales, el cual sirva como protección frente a los poderes dominantes de los ámbitos nacional y global que promueven la despolitización y vaciamiento democrático señalados.

Dicho esto, en primera instancia se propone trabajar de cara a la configuración de lo que según Wittgenstein sería una gramática del comportamiento social democrático. Lo que, en ese marco, implicaría que la universidad articulada a la sociedad dispute los significantes políticos que estructuran el sentido común antipolítico mayoritario. Esos significantes tienen que ver, en su mayoría, con deseos y horizontes de libertad y realización de las personas; pero si actualmente están orientados hacia concepciones antipolíticas y antidemocráticas, entonces es menester hacer un trabajo formativo y de incidencia social para orientarlos a lo común, a la democracia, a lo plural y a la politización. Cabe señalar que cuando se habla de política se refiere al registro teórico y programático, como lo entienden Arendt (2018) y Pitkin (1985): la política como la unión entre muchos de cara a la esfera pública. O bien, la política como el mecanismo que permite a un ciudadano cualquiera protegerse de los poderes que por una cuestión de escala le exceden largamente (Errejón, 2021). Desde esa concepción, por ejemplo, la política no se entiende en un registro de negatividad, sino de manera positiva. Mientras que la ley, que en Arendt (2018) es lo que permite un espacio de relaciones comunes, se entiende e impulsa como herramienta de cuidado a favor de los muchos sin poder, frente a los pocos con poder.

Hay que explicar qué es la política desde otras coordenadas orientadas a generar efectos sociales para disputar lo común. Por tanto, esta propuesta teórica concibe la universidad como una matriz de sentido común democrático; no ideológico ni partidista sino político en su sentido amplio, como hemos sostenido. Dado que actualmente las principales matrices de sentido común son los medios de comunicación y las plataformas digitales, la universidad debe perfilarse como agente de incidencia social que también apunta a formar parte del ecosistema generador de subjetividades. La convicción de esta propuesta es que la universidad, entendida como espacio fundamental de la sociedad, debe asumir un rol activo en estos tiempos de amenazas tan graves y ubicuas a la democracia. Amenazas que, mediante dispositivos como el “excedente conductual predictivo” de las grandes empresas tecnológicas y los marcos legales intencionadamente opacos, apuntan a que los dueños del poder político y económico sepan más de nosotros que nosotros mismos (Zuboff, 2020, p. 257), y así dirigirnos hacia distopías de dominación nunca vistas.

Cabe señalar que el criterio que guía los objetivos de rentabilidad de esas grandes tecnológicas está anclado no solo en la necesidad de estimular ciertos comportamiento humanos, sino además en configurar directamente qué hacemos y qué deseamos. Esto así, a través de las “economías de escala, alcance y acción” que implementan, a fin de diseñar productos cada vez más exactos en términos de cómo piensa y actúa la gente (p. 462); en los que la vida humana deja de ser un fin en sí misma (premisa fundamental del liberalismo democrático, por ejemplo). De ahí que las redes sociales nos dividen cada vez más en nichos de opinión tendencialmente reactivos, atomizados y poco reflexivos; lo cual, a su vez, atomiza las democracias.

Ante eso, la universidad debe oponer –en primera instancia en su contexto social y territorial inmediato– procesos alternativos de democratización y fomento de una ciudadanía crítica basada en criterios y horizontes humanos.

Ciudadanía que, al decir de Brown (2016), se constituya de individuos realmente libres que puedan procesar de la mejor manera posible toda la complejidad que articula el mundo contemporáneo. Entendemos que eso sólo se lograría desde la construcción de un sentido común democrático que, a su vez, viabilice una robusta cultura democrática.

Así las cosas, pensamos que de esa manera la universidad se puede hacer pertinente frente a las dinámicas cada vez más fuertes de deshumanización y disrupción tecnológicas, que ya hablan de que la educación universitaria puede ser prescindible. Si vivimos tiempos de cambios desde una cultura democrática, los ciudadanos debemos ser capaces de influir sobre estos para, por ejemplo, dirigirlos hacia diseños institucionales que permitan que actores como las universidades se adapten mejor a las actuales transformaciones constantes. Finalmente, desde la concepción teórica y ética de esta propuesta creemos que un paso decisivo que puede dar la universidad en esa dirección es la implementación de procesos de formación en cultura verdaderamente democrática. A partir desde luego, insistimos, de considerar que los principales desafíos actuales tienen su principal peligro en la concepción antidemocrática que les orienta y por lo mismo en la subjetividad antidemocrática que concretamente instalan, y no en cuestiones tecnológicas en sí mismas.



Universitarios estudiando la democracia.
Fuente: Mego Studio.

ESBOZOS FINALES SOBRE EL LENGUAJE POLÍTICO DEMOCRÁTICO

Para Pitkin, el lenguaje político requiere partir de una pluralidad de perspectivas (1976, p. 216). Asimismo, se diferencia del lenguaje moral porque, si este remite a un diálogo personal, aquel remite a discusión pública (p. 89). En esos dos puntos está la clave de lo que queremos mostrar en este apartado. La política es, en última instancia, distribución de bienes colectivos y valores al interior de una sociedad. El conflicto inherente a la misma surge porque siempre hay una disputa por la orientación que tendrá dicha distribución. Por un lado, por lo que Weber (2014, p. 299) caracteriza como los “universos de valores” que chocan a la hora de la toma de decisiones políticas, decisiones que la ciencia puede explicar, pero no fundamentar (p. 301); esto último, por lo que implican los valores en términos de intangibles no científicamente medibles y por la “irracionalidad moral” del mundo político (p. 401).

Por otro lado, porque la sociedad es constitutivamente conflictiva debido a que se estructura sobre correlaciones de poder; en ese contexto, cada sector o grupo social intenta avanzar sus intereses y visiones dentro de escenarios institucionales (Estado) y culturales (aparatos de creación de sentido común), en los que la fuerza acumulada es lo que determina las posiciones a conseguir. Todo orden social funciona a partir de un nexo institucional que es tanto el reflejo de su matriz sociohistórica, como la cristalización de sus correlaciones de fuerzas. Por ello el Estado no es una cosa (concepción limitada de lo estatal), sino una relación social que al amparo de la correlación que expresa, genera ciertos efectos de Estado (Abrams, 1988) y está más abierto a unos grupos sociales que a otros (Jessop, 2021).

Así pues, lo que específicamente hace el lenguaje político es instituir orden; esto es, apuntar a la creación de orden al interior de una sociedad. Un orden que se configura mediante consensos sociales que nunca son neutrales, sino que reflejan fuerzas en competencia e intereses

en disputa –cabe destacar que no esenciales ni fijos–. El mundo moderno es producto de la articulación entre dos grandes lenguajes políticos históricos: el de la virtud y el del derecho (Skinner, 1978). El primero tiene que ver con la virtud en su sentido republicano, como virtudes públicas; esto es, participación efectiva en la constitución del gobierno de lo común. El segundo trata de la libertad individual que a través del derecho se garantiza como esfera privada. Cada uno de esos lenguajes configura institucionalidades y gramáticas sociales diferentes. En un caso deriva en lo que Habermas plantea que es la democracia en su sentido fuerte que remite a un pueblo democráticamente constituido; o bien a la voluntad general en el sentido roussoniano. En tanto que en el otro deriva en sociedades en las que la ley tiene un rol meramente negativo, en términos de la no intervención en la esfera privada individual. La correlación de las fuerzas que construyeron las revoluciones liberales (siglos XVIII y XIX) condujo a la preeminencia del segundo lenguaje político, en desmedro del primero. Con la exacerbación del individualismo de raigambre economicista, actualmente lo que vemos es una continuación de aquello en claves radicales.



Persona colocando voto en casilla. Fuente: Freepik.

Reconfigurar un lenguaje político republicano y pluralista, que no solo se oriente en un sentido negativo de la ley, sería lo propio a fin de instalar nuevas gramáticas sociales democráticas. Un lenguaje político que instituya sentidos comunes a partir de la importancia de las virtudes públicas, respecto a lo que es común a todos. Es decir, en referencia a bienes públicos y valores compartidos. El pluralismo se advierte como un elemento fundamental porque implica diversidad; en el sentido de que ninguna idea del bien universal y total se imponga al conjunto de la sociedad. Antes bien, se trata de que organicemos nuestros órdenes sociales a partir de la circulación de distintas ideas del bien que las instituciones gestionan en claves de convivencia plural (Oakeshott). En un mundo como el actual donde la ampliación de los derechos de ciudadanía ha multiplicado nuevas formas de sujetos políticos, entendemos que lo propio es construir pactos sociales sobre esas bases. Esto es, un lenguaje político de sustrato republicano que tienda a profundizar la convivencia plural, vía el procesamiento adecuado de la diversidad.

Una comunidad política se define por el tipo de “bien político que pone en funcionamiento” (Mouffe, 2021, p. 98). Y en tanto toda comunidad política se caracteriza por el conflicto, debemos convenir en que nunca habrá acuerdos finales sobre el tipo de instituciones que nos damos. Siempre habrá un exterior al orden existente que lo va a impugnar (Retamozo, 2014, p. 25). Por eso los consensos políticos tienen esos límites fronterizos que, a la vez que demarcan lo que queda fuera, establecen puntos de conexión entre su exterior e interior. Esto es, entre lo que es admisible y lo que no; o bien entre identidades hegemónicas y subalternas. Por ejemplo, ningún orden es perfectamente conservador ni totalmente progresista. Si se estructura y funciona en un marco de democracia formal, necesita incorporar algo de aquello que deja fuera.

Es, pues, en esos puntos de conexión donde está la política en su sentido de articulación y creación de formas de hegemonía democrática (Gramsci). De ahí el carácter ubicuo

de todo poder que se mantiene en el tiempo como dominación interna, por medio del convencimiento (Weber, 2014, p. 311). Hablamos de la parcialidad de toda forma de conducción política. La comunidad política plural que sugerimos debe fijarse sobre un lenguaje político republicano, y requiere de mecanismos que constantemente conecten con lo exterior y lo interior del orden existente. Habida cuenta de que el último es siempre contingente, históricamente parcial y tendencialmente precario.

La política contemporánea ha perdido su anclaje en la ética; es decir, en el deber ser y las consecuencias de las ideas del bien que pone a circular. Entre ellas está la libertad, entendida en términos negativos como mera ausencia de coerción (estatal) cuya profundización actual ha producido niveles de desigualdad alarmantes (Piketty, 2019). Es fundamental un lenguaje político que recupere el nexo entre política y ética (que los griegos entendían como *Politeia*), de cara a la instauración de gramáticas sociales democráticas; y con ello, de sentidos comunes democráticos. En ese horizonte la universidad emerge nuevamente como actor decisivo. La desvinculación entre política y ética fue en sus inicios una operación eminentemente académica. La ciencia política se consolidó como disciplina académico-científica mediante su distinción de la filosofía política. Si desde Aristóteles esta última tiene que ver con una reflexión sobre las mejores formas de gobierno en términos del deber ser, aquella trata –o intenta– sobre el ser de la política: el cómo es. Eso condujo a una disciplina académica pretendidamente objetiva que, precisamente, ejerció un importante influjo en la trayectoria que luego tomaría la política fáctica, como un ejercicio dedicado a generar resultados sin vínculos necesarios con sus consecuencias éticas.

De otro lado, eso degeneró en una forma de entender la democracia solo en su sentido procedimental. Es decir, como el conjunto de reglas y técnicas mediante las cuales se eligen las autoridades; y que hace del ejercicio del poder político una cuestión meramente pragmática que



Fuente: Freepik

se mide solo en términos de resultados en clave de rentabilidad economicista. Perdió sustancia la política y, por vía de consecuencia, la democracia. Ahora bien, una política sin anclajes éticos es peligrosa ya que, como advirtió Arendt en el marco de los totalitarismos del siglo XX, es tendencialmente violenta. Así mismo, todo eso atraviesa el lenguaje político de nuestro tiempo; de ahí que en la actualidad el horizonte de lo posible sea tan limitado. La política ahora se reduce a validar lo existente como único posible.

Solo la técnica tiene sentido cuando la ética pierde vigencia. En ese caso, una técnica pretendidamente objetiva que opera sobre un terreno como el político, que impide en los hechos toda objetividad. Por eso lo que vemos hoy es que el conflicto político tiende a trasladarse a otros ámbitos. Porque de alguna manera debe manifestarse, ya que está siempre ahí. Un lenguaje político que recupere horizontes de ética de lo común es fundamental, para redirigir la conflictividad política hacia términos y escenarios menos destructivos y radicales. Para lo cual, como vimos, una nueva forma de Politeia es central.

La democracia liberal se constituyó en la forma de democracia más exitosa y duradera de la historia de la modernidad porque, a más del marco institucional que creó, instituyó un sentido común que le dio sustancia y validación social. Ninguna forma de gobierno o institucionalidad puede ser duradera en el tiempo sin constituirse en una matriz subjetiva. Es decir, sin constituirse en una hegemonía que orgánicamente conecte –y también modifique– con los valores dominantes de la sociedad. Y eso se opera a través de lenguajes políticos, por cuanto públicos, que definan gramáticas sociales en el sentido de Wittgenstein. De forma que, en la medida en que el mundo vive hoy una crisis de la democracia liberal de cara a la defensa de los valores democráticos, lo propio no es defender esa forma de democracia como algo acabado e intocable. Ni como un designio de la historia. Antes bien, lo que entendemos que procede para precisamente sostener algunos pilares esenciales de la misma, es evidenciar sus partes débiles. Los elementos de su propia historia y aspectos

constitutivos que la conducen a derivas contrarias a la libertad e igualdad que proclama (y que en buena medida ha garantizado en su modalidad formal en la historia moderna). De igual manera, el hecho de que es producto de una hegemonía histórica (Mouffe, 2021), y que es mayormente debido a eso que ha configurado nuestras sociedades en los últimos doscientos años. Esto es, la democracia liberal es una contingencia histórica, y solo podremos defenderla si la reconocemos como tal ante las amenazas que se le abalanzan.

En nuestro caso, entendemos que esa defensa debe hacerse a partir de su vinculación con lenguajes políticos de raigambre republicana que la conduzcan a nuevas gramáticas sociales que, a su vez, aseguren sociedades basadas en el pluralismo y la igualdad real en el mundo actual. Es en ese marco paradójico que proponemos que se defiendan la democracia liberal, articulada a otras formas de democracia más sustanciales. Con sus debilidades y fortalezas, hacia sentidos comunes democráticos que no solo la sostengan, sino que la extiendan y profundicen en este tiempo de claroscuros y demonios, como dijo Gramsci. Donde lo nuevo no acaba de nacer, ni lo viejo de morir. Lo que, como dijo el autor sardo, abre espacios para que surjan los monstruos.

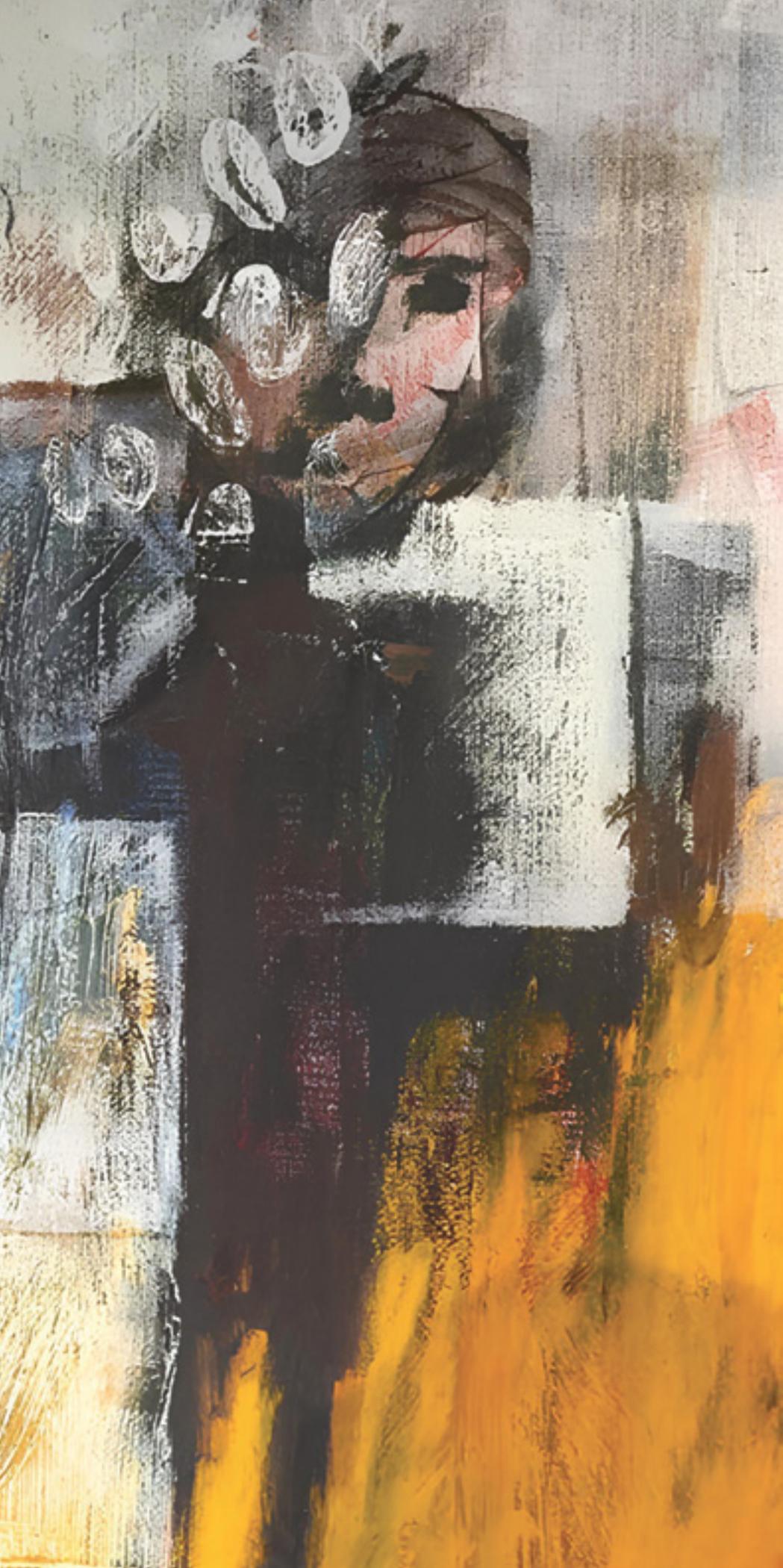
REFERENCIAS

- Abrams, Phillip (1988). "Notes on the difficulty of studying the state", *Journal of Historical Sociology*, 1(1), pp. 58-89.
- Alemán, Jorge (2016). *Horizontes neoliberales en la subjetividad*. Buenos Aires: Grama.
- Arendt, Hannah (2018). *¿Qué es la política?*, Barcelona: Paidós.
- Bobbio, Norberto (2009). *Teoría general de la política*. Madrid: Trotta.
- Brown, Wendy (2016). *El pueblo sin atributos*, Barcelona: Malpaso.
- Calcaño Ortiz, Elvin (2022). La razón neoliberal como fundamento de tendencias antidemocráticas y antipolíticas en sociedades contemporáneas, *El banquete de los Dioses*, (9), pp. 313-338.
- Errejón, Íñigo (2021). *Con todo. De los años veloces al futuro*, Barcelona: Planeta.
- Foucault, Michel (2007). El nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France (1978-1979), Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Jessop, Bob (2021). *El Estado. Pasado, presente y futuro*, Madrid: Catarata.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid: Akal.
- Mouffe, Chantal (2021). *El retorno de lo político*, Barcelona: Paidós.
- Ostrom, Elinor (2000). *El gobierno de los bienes comunes*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Pitkin, Hanna (1976). *Wittgenstein and Justice*, Bekerley: University Press.
- Piketty, Thomas (2019). *Capital e ideología*, Barcelona: Planeta.
- Retamozo, Martín y Stoessel, Soledad (2014). El concepto de antagonismo en la teoría política contemporánea, *Estudios Políticos*, (44), pp. 13-34.
- Saidel, Matías (2016). La fábrica de la subjetividad neoliberal: del empresario de sí al hombre endeudado, Pléyade. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (17), 131-154.
- Skinner, Quentin (1978). *The foundations of modern political thought* Vol. 1, Cambridge: University Press.
- Villacañas, José Luis (2020). *Neoliberalismo como teología política*, Madrid: Ned.
- Weber, Max (2014). *Economía y sociedad*, México D. F.: Fondo de Cultura de Económica.
- Zuboff, Shoshana (2020). *La era del capitalismo de la vigilancia*, Madrid: Paidós.

Metáforas de amor en la poesía de Juan Colón Castillo

Luz Severino

Luz Severino



Gabriele Morelli

Es investigador, autor y editor. Estudió lengua y literatura. Es filólogo y catedrático de la Universidad de Bérgamo. Completó sus estudios en Salamanca y obtuvo su grado de Doctor en la Universidad Bocconi, de Milán, con una tesis sobre Miguel Hernández. Está considerado como el decano de los hispanistas italianos. Es miembro de la Asociación de Hispanistas Italianos (AISPI), de la que fue presidente; en el ámbito académico es considerado como uno de los principales especialistas en literatura española e hispanoamericana, en particular la de los años de la vanguardia y la generación del 27.

Ha recibido varios reconocimientos literarios, entre los que se encuentran la “Cruz de Isabel la Católica”; el “Premio Cervantes de Traducción Literaria en Italia”, por la versión de la novela *“Puerto de sombra”* de Juan Chabás, y el “Premio León Felipe”, del Ateneo de Madrid. Además, el Instituto Cervantes le otorgó el “Gran Premio Ñ del 2022”, como reconocimiento a su destacada labor en la difusión internacional de la lengua española.

Ha compilado y editado los epistolarios de Vicente Huidobro (1918 y 1947), junto con Gerardo Diego, Juan Larrea y Guillermo de Torre; la colección de cartas de amor de Pablo Neruda; el epistolario inédito de Miguel Hernández; y el de Darío Puccini con Josefina Manresa viuda de Hernández (1961 y 1971). Además escribió el prólogo del libro *Las manos del silencio*, del dominicano Juan Colón, y fue uno de los jurados del Concurso Internacional de Poesía de Milán, Italia, donde dicha obra resultó ganadora del primer lugar.

Metáforas de amor en la poesía de Juan Colón Castillo

Gabriele Morelli

RESUMEN

Este escrito analiza la poética del dominicano Juan Colón, de manera específica las metáforas de amor contenidas en su obra *Las manos del silencio*.

Palabras claves

Metáforas, amor, poesía, escritor, dominicano.

ABSTRACT

This paper analyzes the poetics of Dominican writer Juan Colón, specifically the metaphors of love contained in his work: Las Manos del Silencio (The Hands of Silence).

Palabras claves

Metaphors, love, poetry, writer, Dominican.

Existe una poesía que podemos llamar del absoluto, en el sentido de que el yo y su referente, el otro, en este caso la otra, la amada “como aparece en este hermoso libro de líricas *Las manos del silencio*, del dominicano Juan Colón”, ocupa todo el espacio poético y crea un universo metafórico que rompe cada gramática y sintaxis, y no solo rompe un sistema de signos codificados, sino que también distorsiona o inventa una realidad que no existe. Damos un ejemplo tomado de la primera poesía “Ahora que te fuiste”, que recita en los primeros versos:

Ahora que te fuiste, te encuentro
en esas cosas que nunca fuiste:
en el duermevela, en la garganta de los sueños
que aún no son tu nombre.

La imagen de la musa amada ocupa toda superficie concreta o imaginaria de la realidad, incluso la frase “en la garganta de los sueños” que “aún ignoraban tu nombre”. La impresión es que en esos versos de Juan Colón, los hombres, la vida y la naturaleza con sus estaciones y paisajes multiformes, están regulados por la presencia o ausencia de un tú “siempre la amada” que ocupa todo el espacio poético. Una prueba convincente se encuentra en la cuarta lírica “Robo a ojos armados”, en la que el autor examina la historia y la filosofía humana desde la caída de Troya hasta la guerra de liberación de Bolívar y concluye:

Toda la historia de la humanidad se justifica,
en el preciso instante que tus ojos en leche
de jazmines,
en mí dejaron su desnudo.

El poeta propende a buscar una definición de la persona amada, de la que quiere fijar y restituir un retrato que existe en su mente y en su corazón, y que de todos modos, abarca todas las posibilidades de la realidad sentimental, presente en una geografía que a veces recuerda el léxico burgués (“en los enigmas de Estambul / en la otra orilla del silencio”); o también proviene de la realidad cotidiana y más específicamente de la vida latinoamericana, de la danza del bolero que entra en la sangre, en el cuerpo, embriagado de felicidad y de nuevo se transforma en la substancia de la que están hechos los sueños, como recita la lírica “Estabas también allí”. Otras veces, el poeta crea un segundo espacio que aleja y separa al yo del referente directo. Es una distancia necesaria para describir mejor los efectos y consecuencias de la ausencia de la amada. En cambio, es más frecuente cuando la cercanía es un elemento concreto,

asistimos a una epifanía de sentidos que superan el ámbito de su pertinencia y actúan intercambiando roles y sus límites, como vemos en la composición “El camino donde van nuestros pasos” donde al final ella, siempre ella, adquiere la esencia gramatical de un pronombre.

El camino donde van nuestros pasos de
manos,
donde un perfume de silencio toca el alma.
Tú, extraviada de luz, trepada de canela, de
jazmines alta.
Las manos de nuestros ojos propagan el
fuego [...]
vuelvo a las calles donde no soy ni eres sino
solo un pronombre,
pero están tan cerca que me rozan los
racimos del sueño.

Continuamos leyendo las líricas del libro *Las manos del silencio* y en “Esta noche tú” encontramos los elementos del “citacionismo” clásico característico de la rica cultura del autor que evoca “las bailarinas de Degas”, “el viaje hacia Ítaca”, el Cid y también a Ulises y sus mares. Sin duda la ola vehemente de la pasión de Juan Colón encuentra, como momento ideal del gran amor que vive, la poesía. Un libro, pues, de abierta confesión en el que la palabra poética y la situación de habla más idónea para acoger el contar el flujo de las emociones profundas vividas del yo. En realidad, lo que la escritura devuelve son solo fragmentos de vida que se convierten “en irrealidad de la existencia”, tomada de la fantasía que todo lo transforma: todo acto de amor es un milagro, un don que nuestra existencia regala. Tal ímpetu, tal fuerza interior explica la brevedad de algunos textos que parecen agotarse en pocos versos. A veces, como en la lírica “Pongo trampas a la música”, el abrazo íntimo se produce a través del hilo conductor ligero y penetrante de una onda musical con la que el poeta entra en el cuerpo de la amada, allí donde todo se confunde y las preguntas no tienen respuestas, sumergidas en el flujo de la felicidad que todo lo abruma:

¿Tropezaré con tu vientre al borde de mi
alma?

¿Dónde irán mis raíces cuando abras la
puerta a los perfumes?

Ignoro las preguntas a las respuestas.

¿Cómo será, sin pies, ciego, sordo, ir por tus
noches de espectros musicales?

Sucede que la misma cotidianidad puede ser inútil y tediosa si carece del abrazo amoroso, y solo cambia cuando éste último ocurre. En la lírica “Ayer fue un día de nulo”, el lector puede asistir al paso repentino de un día sin vida al lleno de felicidad que regala la entrada nocturna de la mujer que entra en la habitación donde le espera el poeta, se desnuda y se acuesta “en el centro mismo de mis pétalos carnosos”. El léxico metafórico es el mayor instrumento que posee el dominicano Juan Colón, y le permite alcanzar momentos de alta poesía sin renunciar nunca a la narración de la cotidianidad.

En el texto antes citado, el “cansancio lunar” de la mujer “llovía a cántaros en el silencio” y la ventana “inventaba paisajes en tu mirada”. En definitiva, es ella, siempre ella, mensajera de amor y belleza, quien transforma de golpe un día aburrido e inútil en un momento de gran alegría y gratitud. También la música es un medio que lleva a la conquista del corazón y del cuerpo de la mujer, y el autor se pregunta: ¿cómo será el viaje ligero de la luz que lo lleva hasta ella, a su boca y al beso? Y sigue preguntando: ¿cómo será el viaje sin el peso de la luz, caerá en su vientre sobre el borde de mi alma? ¿Y dónde irán mis raíces cuando ella abra la puerta de los perfumes? Tantas preguntas encomendadas a metáforas de extraordinaria belleza que afrontan de modo evidente la realidad, aun aquella secreta de la intimidad sexual, sin caer nunca en un realismo fácil; por el contrario, transformando todo en una fuente viva de vida y poesía.

En este esfuerzo de acercamiento y captura del vocablo para restituir la palabra justa de la mente y del cuerpo, lo que más convence no es tanto

la veracidad de la imagen “ya que en el universo poético nada tiene confines claros y definidos” sino saber cómo capturar y restituir el sentido de la lejanía y la privación del amor a una geografía lejana. Por ejemplo, en la ciudad de San Petersburgo, sucede en la lírica “La ausencia de un crepúsculo” donde incluso el recuerdo de la falta de una noche dorada crea tanta melancolía sin la persona deseada hasta el punto de que el viajero vive una “ternura olvidada / en algún lugar de la nostalgia”. Un elemento importante que caracteriza la escritura del libro y la falta de títulos en numerosas composiciones, sustituidos por el primer verso.

La pregunta que nos ponemos tiene como única respuesta la imposibilidad de una definición única y total del contenido que escapa a una denominación precisa y puede mermar el sentido múltiple y el significado profundo de la lírica. Son numerosos los momentos en que la experiencia amorosa “una y otra vez la vivida con la amada” constituye una realidad que se convierte en metapoesía en las formas evocadas de su gramática y sintaxis. Como en estos versos de la lírica “Justo a las 03:10”, donde “una mujer / alojó en un poema inconcluso [...] evito los gerundios”. La repetitividad del tema, con todas sus variantes, acontecimientos y estaciones diferentes, implica el mismo instituto formal de la poesía. Lo vemos en el texto “Apostamos que no te atreves”, donde el lector recibe la respuesta en el primer verso, con lo que se crea un vínculo que evidencia una dilación entre el enunciado del título y su desenvolvimiento. No se trata de una pausa, una ruptura, una distorsión de la regla, sino de una nueva forma de leer y atar los pensamientos de su sintaxis, y recurre también al espacio en blanco del texto para indicar no una duda o una incertidumbre, sino la invitación a considerar el flujo de pensamientos en su tiempo interior.

La operación se repite en el título de la lírica “Apostamos que no tienes coraje”, a la que responde el verso 1: “A prestarme una tarde de lluvia sujeta en tus manos”. El título entra luego en el texto, a la mitad de la lírica, y más que un desafío lanzado por la otra persona con la que el

autor teje el diálogo es una provocación que el poeta se hace a sí mismo: seguir buscando en la amada el secreto de un estado de felicidad que solo ella posee y es capaz de regalar, como declara abiertamente el poeta:

Quiero encontrar
ese secreto mío que solo tú posees
sin saber si es de lluvia, carne o
transparencia.

Aquí la línea creada por los tres sustantivos finales todos femeninos hace difícil su identificación; ciertamente éstos postulan un estado de gracia y felicidad que solo la mujer de su corazón posee. Es significativo que el valor metafórico supere la pertinencia de sus significados, ya que todos aluden a un secreto: “Ese secreto mío”, precisa el autor, desconocido aún por él. Cuanto más se acerca el poeta a ella, la describe, más la ola de felicidad penetra en el yo, lo conquista y lo embriaga interiormente hasta convertirlo en “un niño correteando, travieso, una tarde en tu rutina insoportable de felicidad”.

Y con el abrazo amoroso, todo cambia: los días de la semana son domingos, arden en el corto tiempo de abrazos, el aire tiene “el perfume de los almendros” y la luz del día 5 crece “como un árbol cuyas ramas / anuncian amapolas inexploradas”. Siempre es naturaleza la primera que responde a la llamada del corazón y a marcar el tiempo con sus latidos interiores. No es solamente el presente que prepotentemente entra en la poesía de Juan Colón; con mayor frecuencia es el pasado que sigue viviendo y acompañando al poeta, como sucede durante su viaje a San Petersburgo, ciudad ya mencionada en el libro, que ahora vuelve a aparecer en la lírica “Tú aún no lo sabes”, dictada por la nostalgia que crea toda distancia de la persona amada. En la blanca noche de la romántica ciudad rusa, entre los cantos del Katyusha y el vodka, el poeta dialoga con la mujer lejana ya que “Einstein tenía razón, el tiempo es relativo; la amé toda la vida aquella tarde”.

Hay momentos frecuentes en los que el poeta regresa al presente, vive el instante: son los momentos radiantes los que rompen toda dilación y elemento de la realidad cotidiana. El título “Ella entra” es una imagen cinética. La descripción de los gestos y la plenitud del acto de amor son una fiesta de los sentidos que el poeta restituye con la fuerza de su léxico metafórico que rompe todo obstáculo, supera toda incongruencia, obliga a ver relaciones entre imágenes reales y abstractas que encuentran su conjunción en la poesía de Juan Colón. El tiempo del presente ayuda a comprender la acción en su devenir, como aparece en estos versos donde el tú y el yo se alternan para mimar los momentos del abrazo en el recuerdo del paisaje lejano de la Grecia clásica, y demostrar que la persona puede estar cerca de nuestra mente:

Ella entra; deja sus besos entre mis libros,
pone al silencio como un niño sin oficios.
Pone su frente entre el pasado y mi alma.
La veo desnuda en mis ojos cerrados,
acaricio la certeza de sus colinas y la siento
caliente
como la cera del monte Himeto ante el sol.

Ciertamente la poesía del autor dominicano construye una gran red metafórica que une el mundo de la pasión amorosa con el paisaje alrededor, las estaciones y los lugares de la existencia. Todo se une y encuentra, sin aparentes rupturas, las razones de la unión de la convivencia. Asimismo, los diferentes momentos de la pasión y de la vida se funden: los sentidos trascienden su lugar de pertenencia y se convierten en una red de encuentro y fusión entre las diferentes formas de vida. Así sucede, por poner un breve ejemplo, en “El olor a rumores de puertos” que describe el momento de las despedidas y de la partida de “aquella quebrada luz de los abrazos”. También “la cercanía de una sonrisa” es “un pájaro que intenta dejar su sangre en los invisibles paisajes del viento”. Aquí asistimos a una mutación continua, a un proceso incesante de metamorfosis que el poeta restituye como fuerza dinámica creada por la palabra poética.

Las pocas veces que el tema sale del motivo amoroso “como en la lírica “Escribo agua”, las imágenes de la naturaleza convocadas entran prepotentemente en el texto formando parte del mismo poema: “Pájaros, peces, hierbas, acantilados y mi propio rostro se extienden como niños hacia este cuaderno, para permanecer en los versos del agua”. Infinito y persistente es el deseo de amor por la amada que forma un unicum, donde el poeta mira con los ojos de ella, para conocerse mejor, para descubrir, a través de los insomnios y tormentos vividos, cómo él es realmente: “Sabíéndome mirado mientras veo tu rostro”, como recita el verso final de “Quisiera mirarte”.

El libro se cierra con la lírica “Muchacha lavandera”, que para los lectores de Neruda muestra vínculos con la poesía número XXIX de la colección *Cien Sonetos de Amor*, dedicada a Matilde Urrutia. En ella, el poeta chileno recuerda la figura de la “madre lavandera” y, en general, aduce a la pobreza de la región del Sur, motivos que unen a las dos personas y los dos poemas. Concluimos con estos versos finales de *Las manos del silencio*, un libro que en nuestra opinión constituye un legado poético de extraordinaria fuerza metafórica y de gran novedad:

Muchacha lavandera
por las frescas raíces del agua,
llega tu claridad de antigua angustia,
que no será un enigma en los labriegos
corazones que encendieron el alba.



Lavandera. Fuente: Freepik.

El visitante





Reynaldo Paulino Chevalier
(Nan)

Escritor dominicano nacido en Puerto Plata en 1965. Ha publicado los poemarios *Las formas que retornan*, Búho, 1998; *Ave de mal agüero*, Letra Gráfica, 2003; *Espectros diurnos*, Búho, 2016; y *Presas de la inmediatez*, Editorial Funglode, 2017. Las colecciones de cuentos *La segunda señal*, Letra Gráfica, 2003; *El muñeco de trapos*, Editorial Funglode, 2012; *El domador de fieras y otros nanorrelatos* (minificción), Editora Nacional, 2014; y *La recámara aislante del tiempo*, Santuario, 2014. Las novelas *Ciudad de mis ruinas*, Letra Gráfica, 2007; *El hombre que parecía esconderse*, Alfaguara, 2014; *Viaje sin retorno desde un puerto fantasma*, Búho, 2015; y *Payaso al caer la tarde*, Amargord, 2017. Los libros de ensayos *Antihéroes onettianos: habitantes de proyectos fallidos*, Editorial Funglode, 2012, y *Pasión analítica. Apuntes sobre escritores dominicanos e hispanoamericanos*, Fondo Editorial Unapec, 2016. También ha editado *Antología I, del Taller Literario Mariano Lebrón Saviñón*, Fondo Editorial Unapec, 2015, y *En tránsito. Antología de la cuentística dominicana actual (1970-2017)*, Amargord, 2017.

Entre otros, ha recibido el “Premio Nacional de Cuento Juan Bosch”, Funglode, 2011; el “Premio Único del III Concurso Nacional de Minificción”, Ministerio de Cultura de República Dominicana, 2013; el “Premio Nacional de Poesía Pedro Mir”, Funglode, 2016; y, con *Tibieza*, el “Premio Manuel Salvador Gautier de Novela”, año 2022.

Fue director de la Escuela de Letras de la Universidad Autónoma de Santo

Domingo y actualmente se desempeña como director del Departamento de Español de la Universidad APEC. Su obra ha circulado, a través de antologías y libros, por España, Puerto Rico, Argentina, México, Perú, Italia, Estados Unidos, Colombia, Guatemala y Costa Rica. Se licenció en Letras y también en Psicología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, academia en la que cursó la Especialidad en Lengua y Literatura y la Maestría en Literatura. Es *Master of Social and Human Studies with a major in Latin American Literature*, por Atlantic International University, institución de altos estudios en la que obtuvo su título de Doctor en Literatura Latinoamericana.

El visitante

Nan Chevalier

“Los monos fueron hombres que por una u otra razón dejaron de hablar. El hecho (...) debilitó casi hasta suprimir la relación entre unos y otros, fijando el idioma de la especie en el grito inarticulado, y el humano primitivo descendió a ser animal.”

Leopoldo Lugones (Izur)

Al día siguiente de enterarme del final de la historia, fui al parque zoológico para confirmarla; pero ya el sospechoso había desaparecido. Sin dudas, era quien yo imaginaba. En verdad, la visita al zoológico no constituye la culminación de los eventos; quizá sea yo quien ponga el punto definitivo. Mi procedencia me compromete.

Fue en el bar donde encontré a quien me la narró. Después de tomar unas cervezas, empecé a ordenar tragos de whisky y a conversar, sin dejar de posar una mano en la cicatriz del rostro. En otra mesa un hombre con camisa a rayas escuchaba, atento y burlón. No percibí cuándo llegó, de dónde provenía. En silencio, asentía y miraba tranquilo la puerta de entrada.

Dos noches después encontré nuevamente al hablador en el mostrador del bar; cerca se hallaba el sujeto con camisa rayada. El tono de voz indicaba que el hablador, Moisés (es el nombre que lleva ahora), había mezclado tragos. Cuando se levantó para ir al baño un crucifijo resplandeció en su cuello, y una presión abultada en el bolsillo le desarreglaba el pantalón. “Una pistola”, deduje.

Me intrigaba saber qué misterio ocultaba. No me agradaba la manera en que preguntaba y se respondía a sí mismo, pero me cautivó su relato; la parte de la anécdota que ahora le atañe. Seré fiel a los eventos que narró, aunque no logre reproducir sus peculiares monólogos:

—Antes de lo que me ocurrió, mi nombre era José de los Santos. Desde hace veinte años, trabajaba como vigilante diurno en el parque zoológico. Allí cuidaba de los animales, incluyendo mis propias gallinas. Hombre de campo que soy. No creo en las cosas del diablo; y mire que he visto mucho. Pero lo que me sucedió con el visitante no tiene perdón de Dios. Sobre todo lo que me dijo. Sí, ríase. Ustedes los del pueblo, ¡hasta que un día!

Le aclaré que yo también había venido del sur y que, curiosamente, mi apellido era el suyo. No respondió cuando le pregunté por qué enfatizaba la palabra visitante. Hizo silencio; combinó un trago mientras buscaba las palabras como quien hurgaba al tacto en un baúl de escombros. Prosiguió:

—La bestia (permítame que llame bestia, visitante o de cualquier otra forma al engendro ése; da lo mismo), el mono había permanecido unos meses en el zoológico. Recuerdo cuando lo llevaron: la lluvia se graba en los recuerdos. Y las miradas. Cuando vi sus ojos oliéndome pensé que algo más que una bestia iba encerrada en la jaula. No, no me mire asombrado. ¿Qué es lo que le resulta “filosófico”? Ah, claro. Pues mire que nunca fui a la escuela. —Y bien [otro trago]... el mono clavó en mí sus ojos y pensé: está triste, y un engendro amargado es capaz de cualquier cosa. Ya sé que los de la ciudad... Pero a veces el campo es la mejor enseñanza, ¿comprende?

Le cuento que miró como pidiendo ayuda. Yo conocía esa mirada: una vez un caballo... Apearon la jaula, cuidadosamente. ¿Tiene idea de lo que cuestan esas criaturas? ¿No? ¿De qué campo es usted? Pues debería saberlo. Nos hicimos amigos, el mono y yo, si se puede llamar confianza a la manera en que le entregaba las frutas y él ocultaba los ojos al recibirlas. Un día entendí que le gustaba comer carne, y huevos crudos. Sí, a mí también me resultó extraño, lo de los huevos. Más aún cuando me pidió (¿cómo explicarle esa parte de la anécdota?), cuando me hizo seña para que le sirviera refresco rojo. Se lo eché en un vaso plástico; siempre supe que una botella en manos de un animal es arma peligrosa. Me lo escupió en la cara. Fue el final de nuestra amistad. ¿Qué? ¿Por qué ríe? ¡Ah, le

resulta “curioso”! Cuando sepa en qué terminó todo, va a salir huyendo. ¡Hágame el favor! Lo habría matado, de haber llevado encima un arma. Yo botaba humo por la piel. Pero no crea que mostré más enojo que el del mono cuando probó el sabor de la bebida. ¿Qué esperaba que fuera aquel líquido? No me responda. También me equivoqué, aunque soy hombre de campo y desciendo de Los Santos. ¿Que si yo creo que la bestia pensaba que el refresco era sangre? ¡Por Dios! De todos modos, continué alimentándolo: para eso cobraba mi sueldo. Hay que ser responsable. ¿Anda con fósforos?

Encendió el cigarrillo; aspiraba el humo como reorganizando las ideas. Tras los cristales, la llovizna empezaba a caer. Las luces de los autos ensuciaron con una figura grotesca la noche de los cristales.



Fuente: Pixabay.

–Gracias. Muy amable. Empecé a fumar desde aquel día. No debería llover cuando hablo de estas cosas. Y usted, ¿por qué no fuma? ¿No le gustaría saber de qué morirá?

Le costó trabajo explicar que no le temía al destino, aunque evitara desafiarlo.

–Volviendo al tema: sepa que sí, creía que el refresco era sangre, el mono. A pesar de que me había ensuciado, la cólera fue desapareciendo de mi mente. Lo sentí tan triste; la misma cara de mi caballo al recibir el impacto de un auto. No es fácil entender la pena de los animales. Durante los siguientes días fingimos olvidarnos. Nos mirábamos con indiferencia, disimulando. Pero tiempo después empezaron a desaparecer las gallinas. ¿Pregunta usted que cuáles gallinas? La misma pregunta que me hizo el otro ayer. Ya veo que no está poniendo atención. ¡Las mías, claro! ¿Para qué va a criar gallinas un zoológico?

Le pregunté a quién se refería con “el otro”. Se irritó, e hizo la señal del silencio. Luego se pasó una mano repetidas veces por su camisa, como si fuera a rayarla. Y me preguntó si era cierto que yo también provenía de Los Santos. Con el zapato señaló hacia donde “el otro” comía huevos crudos. A continuación, reanudó el monólogo, en tono más bajo.

–Mis gallinas no aparecían por ningún lado. Y yo vuelta que vuelta por el parque, casi se me secan los zapatos. Hasta que un día descubrí plumas cerca de la jaula del mono. Y una tarde comprobé que alguien las estaba matando. ¡Azaroso! Dos días más tarde (no, los domingos no le trabajo ni al demonio), volví para alimentar al engendro; aunque me costaba mucho esfuerzo ocultar la ira, debía cumplir. Esperé hasta el momento en que se marchara el último turista; tenía un plan. Le acerqué sin entregárselos dos guineos. Fue estirando la mano mientras me retiraba lentamente de las rejillas. Cuando se acercó lo suficiente, acaricié con la punta de los dedos el palo; pero me contuve. Se acercó más, entre burlón y enojado. Era inteligente, no lo niego, pero no dejaba de ser una bestia,

y todo el mundo sabe que por la boca muere el mono. Introdujo el brazo para agarrar las frutas. El momento que yo había estado esperando. Me precipité con todas mis fuerzas golpeándolo una y otra vez. ¡Mono del demonio!, le gritaba descargando mi furia a palos. Y a que usted no va a creer lo que hizo. No, no quiera complacerme: hasta para los del campo la cuestión es asombrosa. Gracias. ¿Por qué lleva fósforos si no fuma? Es curioso, simplemente.



Fuente: Freepik.

Posó su mirada en la lluvia que se deslizaba en los cristales; su respiración aumentaba, como si reprodujera en el espíritu la escena narrada. Después dijo, con los ojos en otro mundo:

–Me crea o no, debo contárselo: la bestia se hincó en silencio, de espaldas, como si rezara. Cuando se volvió hacia mí, se había transformado: era un monstruo. Le juro que mascullaba en jerga animal. Los ojos así, vea: dos

bolas de fuego. Recordé mi caballo muerto, la lluvia horrenda. No salí huyendo, pero me fui muy rápido. El engendro halaba los barrotes de hierro con la intención de arrancarlos. Durante meses no me acerqué a la jaula; le tiraba guineos desde lejos. No entiendo cómo sobrevivió; cada vez que yo regresaba, allí permanecían los guineos, podridos o pudriéndose. Un sábado del séptimo mes fue cuando ocurrió lo que pudo convertirse en tragedia. De no haber sucedido lo que aconteció esa tarde, ni usted ni yo estaríamos sentados aquí.

Se detuvo un momento, bajó más la voz y mostró el crucifijo.

—No estaríamos hablando... al lado del de la camisa a rayas. El tiempo lo borra todo, dicen, y yo empezaba a olvidar lo sucedido. Ese sábado recibí mi paga; decidí beber unas cervezas. Nunca tomo en horas de trabajo, pero ese día actué como un salvaje. Salí del zoológico y pedí una yumbo en un colmadón. Al rato había bebido dos. Cuando retorné al parque, sentí deseos de continuar tomando. Me sentí fuerte, valiente. ¿Por qué temerle? Decidí repartir los alimentos temprano, inmediatamente después que saliera el último turista. Así lo hice. Entonces ocurrió algo inesperado al acercarme a la jaula de la bestia: al principio, el mono se mostró indiferente, contemplaba el horizonte. Pero cuando me tuvo a su alcance, ¡me agarró por el cuello! Si no me atravesó por las rejas fue porque no tuvo tiempo. Ahora usted comprende esta cicatriz, vea. ¡Por favor, no diga que no se había fijado! Me la produjo con la presión del brazo sobre el hierro. Se doblaron las varillas. Pero el dolor y el miedo son sensaciones diferentes, los del campo creemos eso. A veces el horror empieza donde termina el sufrimiento. Y eso fue lo que ocurrió. Ya empezaba a no sentir nada de tanto dolor, cuando aconteció la situación más perturbadora. Desde entonces ando con esto, mire.

De su cuello desprendió el crucifijo y lo acercó; después extrajo, no un arma, sino un enorme candado de un bolsillo. Continuó hablándome:

—Mire bien: si Dios no puede alejar la bestia cuando ella y yo nos encontremos, este candado será mi salvación. Me meteré en una jaula y no habrá quien me haga salir jamás. Aunque muera de hambre. ¿Que qué fue lo que me dijo al oído? ¿Ahora sí quiere saber qué murmuró el engendro? Sé que los monstruos no hablan; pero yo oí un chillido que dijo: “No soy de este mundo. Usted se llama José de los Santos”.

Ante una seña, le acerqué el fósforo una vez más; introdujo el pesado candado en el bolsillo, acabó de vaciar el vaso.

—Desde entonces juré que ese demonio no me iba a agarrar asando batatas. He tomado precauciones: cambié de nombre; jamás trabajé cerca de animales. Pero no le miento si juro que antes de anoche percibí una figura reflejada en ese cristal, un negro peludo. Me pareció conocido.

Hizo silencio, como quien resolviera una ecuación. Le llené el vaso. Finalmente me susurró:

—¿Y el tipo de la mesa... dónde está?

El hombre con camisa a rayas se había marchado, imperceptiblemente. Al día siguiente, volví al zoológico para ver el mono. El nuevo encargado no pudo explicar su escapada. Me mostró el interior de la jaula: guineos podridos, camisa, y un papel con unos garabatos: por tu nombre te encontraré.



Jaula vacía. Fuente: Flickr.



Centro Internacional de Altos Estudios de la Universidad APEC

El Centro Internacional de Altos Estudios de la Universidad APEC (Unapec) tiene su sede en República Dominicana. Su misión es organizar, promover y acoger investigaciones de carácter nacional e internacional.

Está presidido por el Dr. Mauricio Dimant, de la Universidad Hebrea de Jerusalén, como coordinador; y cuenta con un cuerpo de profesores internacionales de reconocida solvencia moral y profesional, entre los que se encuentran:

- Dr. Alfonso de Toro, de la Universidad de Leipzig, Alemania.
- Dr. Carlos Waisman, de la Universidad de California, Estados Unidos.
- Dra. Denise Jardín, de la Universidad Federal de Río Grande do Sul, Brasil.
- Dr. Francisco Carballo, de la Universidad de Londres, Inglaterra.
- Dra. Paloma Román, de la Universidad Complutense de Madrid, España.

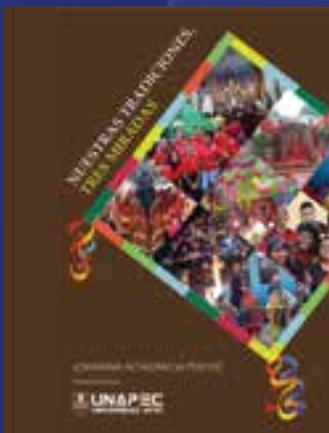
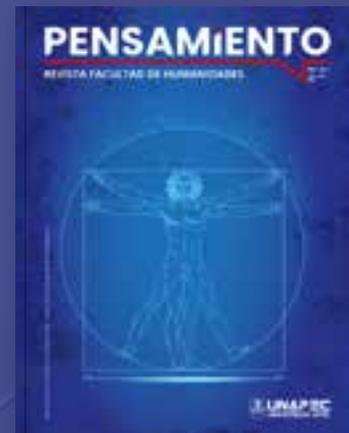
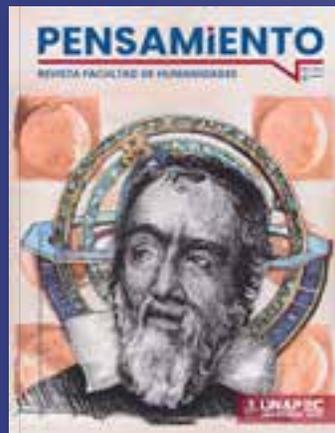
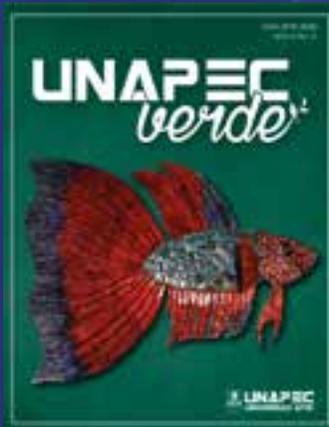
Actualmente ofrece diplomados en:

- Estudios migratorios y Políticas Públicas: que ofrece a los estudiantes participar en las últimas investigaciones nacionales e internacionales sobre los debates en torno a la migración y las políticas públicas.
- Estudios Internacionales: que permite a los estudiantes participar en las investigaciones internacionales relacionadas a los debates más importantes de la agenda global. Su coordinador es el Dr. Mauricio Dimant, de la Universidad Hebrea de Jerusalén.

FONDO EDITORIAL DE UNAPEEC

www.unapec.edu.do/publicaciones

ÚLTIMAS PUBLICACIONES





UNAPEC
UNIVERSIDAD APEC

LICENCIATURA EN

COMUNICACIÓN Y PERIODISMO MULTIPLATAFORMA

PRIMERA Y ÚNICA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA



UNIVERSIDAD APEC, UNAPEC
Santo Domingo, República Dominicana

Año 2, número 3, Enero - Junio 2023

© ENERO 2023, ISSN NO. 2811-4833